



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

LOS SUJETOS PLURALES ESCUETOS EN EL ESPAÑOL ACTUAL DE MÉXICO:  
FACTORES SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS

Tesis

Que para obtener el título de:  
Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta:  
Dalia Cristerna Román

Asesora:  
Dra. Julia Pozas Loyo

2022

Ciudad Universitaria, CDMX



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Agradecimientos

Qué extraño por fin escribir estas páginas que imaginé por tantos años. Desde los quince años quizá, cuando obtuve el número de cuenta que nunca podré –ni queriendo– olvidar, supe que si para algo quería yo dedicar mis palabras y mis páginas era para agradecer. Siempre agradecer.

Empiezo por el inicio: jefa. Lucía, si nos ponemos serias. Gracias, amá, por ser mi más grande apoyo, mi ejemplo y mi mamáestra. Por nunca, pero de verdad, nunca dejar que mis sueños se hicieran chiquitos. Que si bailar, que si escribir, que si tocar guitarra, jajaja, que si irme a vivir lejísimos, que si crecer, pero a mi manera, que si mole diario. Me lo has dado todo y todo te lo agradezco infinitamente.

Sigo con el amor infinito: Jaz. Ni modo, carnal, te tocó tenerme para siempre. Gracias por ser mi risa favorita en el planeta. Gracias por ser mi hermana mayor pero chiquita para mi conveniencia. Gracias por enseñarme que el mejor momento siempre será una canción y nosotras abrazadas cantando en medio de una multitud. Te quiero tanto.

Por siempre mi origen: gracias, Carmen, por el agua de tuna, el picadillo y los dulces sin los que yo no sería yo. Te extraño mucho, pero mira, estamos bien, seguimos bien y siempre estás con nosotras.

Ahora sí: mis amigxs. Sonny, gracias por confiar en mí e inspirarme. Gracias por cada cancioncita y cada abrazo anual durante todo este tiempo. No importa a dónde vayamos siempre podemos volver. Paola, mi bailarina favorita, mi maestra incansable, gracias por permitirme crecer a tu lado y quererte como te quiero. Ya no fue a los 27 pero todo ha salido muy bien y se pondrá mejor.

La Facultad de Filosofía y Letras es el lugar más increíble en el que he estado. Durante varios años fue mi lugar favorito en el mundo. Con su café quemado, sus salones llenos de seres brillantes y la mejor vista a la BC. Este lugar, también, me ha hecho sufrir tanto que merece unas cuantas palabras. Crecer ahí fue caótico y, en ocasiones, casi incontenible lo cual lo hizo el lugar perfecto para encontrar mis pasiones y para encontrarme a mí. Fue el lugar en el que pude llorar hablando de literatura y de amor. Fue un sueño. Y agradezco poder haberlo vivido.

En ese lugar hubo personas que se aventuraron a soñar conmigo. Maga y Brendi, gracias por siempre estar y por salvarme tantas veces. Quizá me faltó decirlo más, demostrarlo más, pero ustedes fueron más que una sonrisa y un abrazo para mí. Fueron cariño verdadero y nunca voy a dejar de agradecerles. Las quiero mucho. Lidia, la primera. Gracias por aparecer y ser el gran acompañamiento que eres. Bendecida con la de arriba por haberte encontrado.

Andrés, toda una vida. Desde enseñarme a manejar hasta cuidarme y protegerme de todo. Gracias por siempre estar, por leerme, por quererme. Víctor, no importa si llegaste tarde, qué bueno que llegaste. Andrea, gracias por siempre ser esa sonrisa acogedora cualquier día. El último año fue bueno por ustedes. Gracias por siempre tener un termo listo para mí.

Finalmente, Emiliano. El Emiliano. ¿Te acuerdas cuando me dijiste en 2014, creo, que no importaba lo que pasara tú ibas a estar ahí? Que quede asentado aquí que has cumplido tu promesa y que no podría sentirme más afortunada. Mi amá ya dijo que eres mi hermano y yo le creo. Mi agradecimiento y cariño hacia ti no caben en palabras. Poco a poco hemos construido esta amistad que me he propuesto cuidar como uno de los tesoros más preciados que tengo. Te admiro, te quiero y te respeto porque eres uno de los hombres más increíbles

y brillantes que he conocido y quizá voy a conocer. Gracias por estar y por seguir. Yo aquí me voy a quedar, a un pancito de distancia.

Además de amigxs, la FFyL me permitió conocer personas que dedicaron su vida a la literatura y lingüística. Personas que, por supuesto, se convirtieron en ejemplos a seguir. Desde mi corazón literario, quiero agradecer a la Dra. Ana Laura Zavala Díaz que con su infinito amor por la investigación me enseñó a leer más allá de lo evidente. Que confió en mí y mis razones. La admiro muchísimo y la llevo en mi corazón siempre. Desde mi alma lingüista, quiero agradecer a mi asesora, la Dra. Julia Pozas Loyo. Gracias por enseñarme por primera vez a ver la lengua de cerquita. Por enseñarme a tratarla con cuidado y respeto. Por mostrarme que otras formas de leer eran posibles y por inspirarme a irme lejos, para llegar lejos.

Esta tesis no sería sin el apoyo y la guía de Julia, pero tampoco sería sin la cuidadosa lectura de mí, debo admitirlo, increíble sínodo. Agradezco a la Dra. Ana Aguilar Guevara, que conoció este proyecto desde el seminario de tesis, haber aceptado leerme e incitarme siempre a ser trabajadora y cuidadosa. Gracias al Dr. Samuel Herrera Castro, al Dr. Rodrigo Flores Dávila y al Lic. Héctor Hernández Pérez por sumarse a este círculo de apasionados. Agradezco muchísimo sus lecturas y comentarios, me siento muy honrada de compartir con ustedes.

\*\*\*

Desde que salí de la facultad y dejé el terruño mucho ha pasado; podría decir que la persona que inició este proyecto y la que ahora lo termina, afortunadamente, no son la misma. En los últimos años dudé tanto de mí misma, me consumió la incertidumbre, pensé que nada de lo que había hecho valía la pena y me convencí de que todo lo peor pasaría... Después, el mundo nos obligó a detenernos. Y me detuve.

No fue fácil, encontrarme de frente y a solas con todo lo que era y podía ser. Mirarme en piezas y tener que reconstruirme. En esas andaba cuando llegó a mi vida un ser de luz que me abrazó y me dijo: “ok, let’s do this together”. Gracias por tomar mi manita, Ryan, y demostrarme que it gets better. Te espero en la siguiente, la que será para ti, por ahora, let’s keep going.

\*\*\*

# ÍNDICE GENERAL

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. Descripción del problema y objetivos .....	1
1.2. Corpus y metodología.....	2
1.3. Organización de la tesis.....	5
<b>2. ESTADO DE LA CUESTIÓN. LOS SINTAGMAS NOMINALES ESCUETOS.....</b>	<b>7</b>
2.1. Definición del sintagma nominal escueto.....	7
2.1.1. Los determinantes.....	8
2.1.2. La referencialidad .....	8
2.2. Los sintagmas nominales escuetos: algunos estudios fundamentales .....	10
2.2.1. Carlson, 1977.....	10
2.2.2. Chierchia, 1998.....	12
2.2.3. Dobrovie-Sorin, Bleam & Espinal, 2006.....	13
2.2.4. Bosque, 1996. ....	14
2.3. Panorama diacrónico de los sintagmas escuetos en español.....	15
2.3.1. Lapesa, 1974.....	15
2.3.2. Company, 1991.....	17
2.3.3. Garachana, 2006. ....	19
2.4. Los sintagmas escuetos en el español actual.....	21
2.4.1. Sujeto .....	21
2.4.2. Complemento directo .....	23
2.4.3. Complemento indirecto .....	24
2.4.4. En sintagmas de régimen preposicional .....	25
2.4.5. Predicado nominal .....	26
2.4. Recapitulación.....	27
<b>3. FRASE NOMINAL I: TIPO DE SUSTANTIVO</b> .....	<b>29</b>
3.1. Distinción abstracto/concreto .....	29
3.2. Animacidad .....	36
3.3. Sustantivos deadjetivales y de profesión .....	40
3.4. Recapitulación.....	46
<b>4. FRASE NOMINAL II: MODIFICACIÓN ADJETIVAL Y RELATIVA</b> .....	<b>48</b>

<b>4.1. La modificación de sustantivos sin determinante en español.....</b>	<b>48</b>
<b>4.2. La modificación de los sustantivos plurales sin determinante en español mexicano actual.....</b>	<b>51</b>
4.2.1 El adjetivo y sus clasificaciones .....	53
4.2.1.1. Presencia o ausencia de adjetivos en PPEE en español actual de México .....	59
4.2.1.2. Tipo de adjetivo .....	62
4.2.1.3. Posición de los adjetivos respecto al núcleo de la FN .....	64
4.2.1.4. Expansión del adjetivo.....	66
4.2.2. Oraciones relativas .....	68
4.2.3. Complementos preposicionales .....	69
<b>4.3. Recapitulación.....</b>	<b>71</b>
<b>5. LA FRASE VERBAL.....</b>	<b>75</b>
<b>5.1. Tipo de verbo: características generales de los verbos transitivos, intransitivos y copulativos.....</b>	<b>75</b>
5.1.1. Verbos transitivos .....	75
5.1.2. Verbos intransitivos.....	76
5.1.2.1. Verbos inergativos e inacusativos .....	77
5.1.3. Verbos copulativos .....	79
5.1.4. Verbos semicopulativos.....	81
<b>5.2. Orden de palabras y sujetos preverbiales y posverbiales .....</b>	<b>82</b>
5.2.1. Orden de palabras en español .....	82
5.2.2. El caso de los sujetos escuetos .....	83
<b>5.3. Tipo de verbo en oraciones con sujeto PPEE en el español actual de México .....</b>	<b>86</b>
5.3.1. Transitivo, intransitivo o copulativo.....	86
5.3.2. Tipo de intransitivo: inergativo o inacusativo .....	88
<b>5.4. Posición de sujetos PPEE ante el verbo en el español mexicano actual.....</b>	<b>89</b>
5.4.1. Cruce de variables: posición del sujeto y tipo de verbo .....	91
5.4.2. Cruce de variables: tipo de verbo y modificación del sujeto.....	94
<b>5.5. Recapitulación.....</b>	<b>94</b>
<b>6. INTERPRETACIÓN Y REFERENCIALIDAD DE LOS SUJETOS PLURALES ESCUETOS EN EL ESPAÑOL MEXICANO .....</b>	<b>98</b>
<b>6.1. La interpretación de los nominales escuetos .....</b>	<b>98</b>
6.1.1. Predicados individuales .....	100
6.1.2. Predicados episódicos.....	101
<b>6.2. Tipo de predicado como factor en la interpretación de los nominales escuetos ..</b>	<b>102</b>
<b>6.3. Referencialidad de los escuetos y anáfora .....</b>	<b>107</b>



<b>6.4. Análisis de la interpretación de los sujetos escuetos en el español actual .....</b>	<b>108</b>
6.4.1. Tipo de predicado: individual o episódico y construcciones genéricas.....	109
6.4.2. Tipo de predicado: estativo o eventivo.....	113
6.4.3. Los sujetos escuetos en el español de México y la introducción de referentes al discurso.....	115
<b>6.5. Recapitulación.....</b>	<b>116</b>
<b>7. CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>119</b>
<b>7.1. Comentarios finales .....</b>	<b>125</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA Y CORPUS.....</b>	<b>127</b>
<b>8.1. Corpus.....</b>	<b>127</b>
<b>8.2. Bibliografía.....</b>	<b>127</b>

# ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Tipos de géneros narrativos y sus abreviaturas .....	3
Cuadro 2: Número de casos por género narrativo .....	4
Cuadro 3: (repetido) Número de casos por género textual .....	29
Cuadro 4: Nominales abstractos y concretos en el corpus .....	32
Cuadro 5: Distinción concreto/abstracto por género textual .....	33
Cuadro 6: Distinción animados/inanimados en el corpus general.....	37
Cuadro 7: Distinción animados/inanimados por género textual.....	37
Cuadro 8: Casos de sujetos humanos por género textual .....	39
Cuadro 9: Clasificación de los PPEE animados según su rol en la sociedad .....	42
Cuadro 10: Características de los sustantivos animados que son sujetos PPEE .....	45
Cuadro 11: Casos que presentan modificación.....	51
Cuadro 12: Casos que presentan modificación por género textual .....	52
Cuadro 13: Casos con modificación adjetival .....	60
Cuadro 14: Casos con modificación adjetival por género textual .....	60
Cuadro 15: Adjetivos restrictivos y no restrictivos en el corpus general .....	62
Cuadro 16: Casos con adjetivos calificativos, relacionales o descriptivos.....	63
Cuadro 17: Orden del adjetivo en FN sin determinante por siglo .....	65
Cuadro 18: Posición del adjetivo respecto a la FN.....	65
Cuadro 19: Posición del adjetivo respecto a la FN por género textual.....	66
Cuadro 20: Adjetivos que presentan expansión en el corpus general .....	67
Cuadro 21: Casos con modificación de frase preposicional.....	70
Cuadro 22: Tipo de verbo: transitivo, intransitivo o copulativo.....	86
Cuadro 23: Tipo de verbo: transitivo, intransitivo o copulativo por género textual .....	87
Cuadro 24: Tipo de verbo intransitivo: inacusativo o inergativo .....	88
Cuadro 25: Distribución de los sujetos escuetos con respecto al verbo .....	89
Cuadro 26: Distribución de sujeto escueto con respecto al verbo por género textual.....	90
Cuadro 27: Tipo de verbo y posición del sujeto respecto al verbo.....	92
Cuadro 28: Tipo de verbo intransitivo y posición del sujeto con respecto al verbo.....	93
Cuadro 29: Modificación de los sujetos preverbiales y posverbiales en el corpus.....	94
Cuadro 30: Tipo de predicado: individual o episódico.....	109

# ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Diagrama de clasificación de adjetivos

56

# 1. Introducción

## 1.1. Descripción del problema y objetivos

Las frases nominales escuetas son frases nominales cuyo núcleo no va modificado por un determinante o cuantificador (Carlson, 1977). Se ha dicho que, en español, el uso de este tipo de frases como argumentos está muy restringido, principalmente en la función de sujeto (Bosque, 1996; Laca, 1999). Sin embargo, es interesante observar que en español actual de México es posible encontrar oraciones como las mostradas en (1), en las que el sujeto de la oración es un nominal plural escueto.

- (1)
- a. **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
  - b. Aparecieron **reseñas** de inmediato. [*Ingrav.*, 72]
  - c. **Cosas minúsculas** ocupan todo el espacio. [*Ingrav.*, 13]
  - d. Faltan **molares importantes**. [*Historia*, 49]

Considerando este tipo de ejemplos, el objetivo general de esta tesis es describir y reportar la frecuencia de aparición de algunos factores sintácticos y semánticos que parecen legitimar la aparición de sujetos plurales escuetos (PPEE) en un corpus del español actual de México creado para la tesis. Específicamente, con esta investigación se planea responder dos preguntas de investigación:

- 1) ¿Cuáles son los contextos sintácticos y semánticos que inciden en la aparición de los sujetos plurales escuetos en un corpus del español actual de México?
- 2) ¿Cuál podría ser la interpretación de los sujetos plurales escuetos encontrados en este corpus?

La metodología utilizada para la tesis se divide en tres partes:

- I. La creación de un corpus de 250 000 palabras que contempla muestras de cinco diferentes géneros narrativos en el español actual de México (discurso periodístico,

narrativa de ficción, prosa científica, narrativa dramática y registros orales rescatados del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México*) y la identificación de oraciones con sujetos PPEE dentro del corpus (ver descripción del corpus en la sección (§1.2).

- II. La descripción y el conteo de los contextos sintácticos y semánticos que parecen influir en la distribución de los sujetos PPEE del corpus. Este conteo se realizará sobre tres categorías de factores lingüísticos: el tipo de sustantivo (§3), la modificación de la frase nominal (§4) y las características de la frase verbal (§5).
- III. La realización de una propuesta de interpretación de los sujetos plurales escuetos del corpus (§6). Para esta reflexión se consideran las condiciones de existencialidad y de referencialidad de los sujetos PPEE en el corpus.

## 1.2. Corpus y metodología

El corpus utilizado en la investigación tiene un total de 250 000 palabras y está compuesto por textos publicados entre 1999 y 2017 en México. La recopilación de muestras pertenecientes a la variante dialectal mexicana responde a dos necesidades metodológicas, la primera el acceso a los datos y la segunda el control sobre la interpretación de estos. Este corpus contempla muestras de textos de cinco géneros narrativos diferentes: discurso periodístico, narrativa de ficción, prosa científica, narrativa dramática y registros orales rescatados del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (50 000 palabras por cada género), esto con la finalidad de analizar si el tipo de discurso tiene influencia en la aparición de sujetos plurales sin determinante. En el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se detalla la información bibliográfica de materiales utilizados para la elaboración del corpus y se muestra entre corchetes el formato con el que se citarán a lo largo de la tesis.

Cuadro 1: Tipos de géneros narrativos y sus abreviaturas

Género	Abreviación utilizada
Periodístico	<i>El Universal</i> , ediciones de 2017 = [ <i>El Universal</i> , fecha]
Narrativa de ficción	<i>Los ingravidos</i> (2011) = [ <i>Ingrav</i> , página] <i>La historia de mis dientes</i> (2013) = [ <i>Historia</i> , página]
Prosa científica	<i>Revista Ingeniería Investigación y Tecnología</i> (2016 y 2017) = [ <i>RevIng</i> , año]
Narrativa dramática	<i>Grañas contra el planisferio paginado</i> (2013) = [ <i>Grañas</i> , página]
Corpus oral	<i>Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México</i> : [ <i>CSCM</i> , nivel del discurso, número de entrevista, año de grabación]

Dentro del corpus se contabilizaron las oraciones que tienen como sujeto una frase plural nominal escueta, es decir, sin determinante ni cuantificador explícitos, pero que puede estar modificada por un adjetivo, un complemento preposicional o una oración relativa. Los sujetos formados por nombres propios y pronombres no fueron considerados para este conteo. En total se encontraron 90 casos de sujetos plurales escuetos en el corpus. El **¡Error!** **No se encuentra el origen de la referencia.** presenta el número de casos por género narrativo. Este cuadro muestra en orden descendente los sujetos plurales escuetos encontrados en los géneros que conforman el corpus. Como primeras observaciones se señala que la mayor parte de las muestras encontradas están en el género periodístico, hecho que

será discutido en el cuerpo de la tesis y que, de acuerdo con algunos autores (Sáez Rivera, 2013), puede ser influencia estilística de la prensa anglosajona. Cabe también señalar que los otros cuatro géneros tienen significativamente menos muestras de los nominales que estudia esta investigación, siendo el género oral el que presenta apenas unos cuantos ejemplos.

Cuadro 2: Número de casos por género narrativo

<b>Periódico</b>	46
<b>Ficción</b>	15
<b>Científico</b>	15
<b>Teatro</b>	11
<b>Oral (CSCM)</b>	3
<b>Total</b>	<b>90</b>

Para el género periodístico se consideró la sección “Nación” del diario de circulación nacional *El Universal*; nótese que este es el género que mayor número de ocurrencias de sujetos PPEE presenta dentro del corpus. Más adelante se discutirán brevemente algunos trabajos en los que se afirma que la aparición de sujetos plurales escuetos está en gran medida condicionada por factores estilísticos exclusivos del género periodístico (Lapesa, 1974/1996; Sáez Rivera, 2013). No obstante, recuérdese que esta tesis se enfoca en las condiciones sintácticas y semánticas que propician la aparición de este tipo de sujetos y no en el análisis de este fenómeno desde el punto de vista de los géneros textuales.

Por su parte, las dos novelas tomadas en cuenta para la categoría de ficción fueron escritas por Valeria Luiselli, y publicadas una en 2011 y la otra en 2013. De la prosa científica se compilieron 14 artículos publicados en la *Revista Ingeniería Investigación y Tecnología*, distribuida en línea por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los textos de narrativa dramática pertenecen a una antología publicada en el año 2013. Y, finalmente, del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* se

compilaron transcripciones de entrevistas realizadas después del año 1999. Para la referencia completa de cada obra puede consultarse el apartado §8.1.

### **1.3. Organización de la tesis**

Esta tesis se compone de siete capítulos, incluyendo introducción y conclusiones. En el capítulo §2 se describen las principales características de los sintagmas nominales escuetos. Se discuten ahí algunos elementos teóricos importantes para el análisis de los sustantivos escuetos tales como la referencialidad, los determinantes y las comparaciones que se han hecho de los sintagmas escuetos en español con los de otras lenguas. Además, se ofrece un breve panorama diacrónico de los sintagmas escuetos en español y se explica la distribución de frases nominales escuetas en diversas funciones sintácticas en español actual.

El capítulo §3 se enfoca en el tipo de sustantivo que son los PPEE escuetos encontrados en el corpus. Las variables que se discuten son: 1) abstracto *vs.* concreto, 2) animado *vs.* inanimado y 3) humano *vs.* no humano. Asimismo, se describe una subclase de sustantivos denominados de “capacidades”, que de acuerdo con De Swart, Winter y Zwarts (2007) aparecen frecuentemente sin determinantes.

En el capítulo §4 se discute la modificación adjetival y relativa de frases nominales sin determinante en español y se hace énfasis en los sujetos plurales. En este capítulo se describen las características generales de los adjetivos y sus clasificaciones y se muestra el análisis del corpus considerando la presencia de modificación adjetival, el tipo de adjetivo, la modificación con oraciones relativas y la modificación con complementos preposicionales en los PPEE identificados.

El capítulo §5 está dedicado a las características de la frase verbal en una oración y a sus relaciones con la distribución de sujetos escuetos. En este apartado se describen los tipos de verbo transitivo, intransitivo, copulativo y semicopulativo y sus posibilidades de aceptar



sujetos escuetos. Finalmente, se habla sobre la posición canónica de los sujetos escuetos con respecto al verbo y se observan estos patrones en el corpus.

El capítulo §6 está dedicado a la interpretación de los sintagmas escuetos en el español de México. En este apartado describen brevemente las nociones de interpretación existencial y genérica a partir de factores como el tipo de predicado, ya sea episódico e individual, o eventivo y estativo. Finalmente, se aborda el tema de la referencialidad haciendo hincapié en la cuestión de si los PPEE en función de sujeto en español mexicano pueden introducir referentes al discurso o no.

Finalmente, las conclusiones de la tesis se presentan en el capítulo §7.

## 2. Estado de la cuestión. Los sintagmas nominales escuetos

### 2.1. Definición del sintagma nominal escueto

Los sintagmas nominales sin determinante (SNSD), también conocidos como nominales o sustantivos escuetos, han dado lugar a numerosos estudios enfocados en su estructura y su distribución (véase Carlson, 1977; Bosque, 1996; Laca, 1999; McNally, 2004; Espinal, 2010). Estos sintagmas están formados por sustantivos singulares o plurales que carecen de elementos formales expresos que les aporten o no determinación. Dichos elementos pueden ser artículos o cuantificadores, pero también demostrativos, posesivos y partículas cuya semántica está dominada por las nociones de cantidad e identidad (por ejemplo, *otro, diverso, diferentes, numerosos*) (Laca, 1999: 893)<sup>1</sup>. En los ejemplos de (2) se muestran algunos SNSD en diferentes funciones sintácticas.

- (2)
- a. Quiero **refresco**.
  - b. Vinieron **soldados**.
  - c. Hay **fiesta**.
  - d. Compraron **libros**.
  - e. **Militares armados** se escondieron.
  - f. Reclamó **situaciones que no tienen sentido**.

Ninguna de las frases nominales en (2) está acompañada por un determinante, lo cual desde algunas perspectivas teóricas los hace tener una interpretación diferente a la de un sintagma determinado. Véase ahora la definición de los determinantes.

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que desde algunas perspectivas teóricas se ha dicho que las frases sustantivas escuetas no necesariamente carecen de determinante, sino que tienen un determinante nulo (Contreras 1996, 1997; Chierchia 1998). No obstante, en esta tesis no haré referencia a cualquier tipo de función nula sino a la ausencia total del elemento determinante.

### ***2.1.1. Los determinantes***

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* señala que la función de los determinantes es convertir un sustantivo común en una frase referencial y legitimarlo como argumento de un verbo (RAE/ASALE, 2009: §1.9r). Bosque menciona que los determinantes conectan de cierta manera la información léxica del sintagma nominal con el contexto que los hablantes utilizan para interpretar los enunciados (1999). Así, los determinantes forman con el nombre al que preceden una expresión referencial o cuantificada e inciden en la aceptabilidad de una frase nominal como argumento de una oración.

En este trabajo se consideran como escuetos aquellos nominales que carecen de un determinante expreso, mas no de otro tipo de modificadores como adjetivos u oraciones relativas puesto que, como se verá más adelante, este tipo de calificadores influyen en la distribución de los nominales escuetos en español. Esta precisión es importante puesto que algunos autores consideran que para que una frase nominal sea estrictamente escueta no puede ir acompañada de complementos que proyecten características propias sobre el sustantivo, es decir, una frase escueta debe estar formada únicamente por un núcleo léxico (Company, 1991: 84). Para los fines de esta tesis tanto ejemplos como los de (2a-d), en los que ninguna frase nominal presenta determinante expreso ni tampoco otro tipo de modificadores, como los de (2e-f), que tienen otro tipo de elementos léxicos (modificador adjetival y oración relativa), son considerados frases nominales escuetas.

### ***2.1.2. La referencialidad***

Uno de los rasgos más reconocidos sobre los determinantes es que estos aportan referencia a una expresión. La referencialidad es la relación con la cual los hablantes son capaces de crear un vínculo entre una expresión lingüística y un elemento existente en el universo del discurso (Givón, 1979: 62). El prototipo de expresión referencial son los nombres propios, pues

identifican a un individuo existente en el mundo y establecen un enlace cognitivo directo con un objeto particular dentro del universo comunicativo. Cuando en una conversación se refiere a una entidad como *María* hay un sobreentendido de que tanto hablante como oyente saben quién es *María*, es decir, conocen el referente del nombre propio.

En español, los PPEE (3a) se han catalogado como frases no referenciales, pues no crean vínculos con elementos particulares y consecuentemente no son capaces de lograr una recuperación anafórica pronominal ni definida (Bosque, 1996; Lapesa, 1974/1996; Laca, 1999).<sup>2</sup>

- (3) a. Pedro preparó **clases** durante dos horas.  
b. Pedro preparó **unas clases** en dos horas.

En el ejemplo (3b) hay una relación directa con ciertas *clases* que fueron preparadas por Pedro (Pedro *las* preparó). No así en (3a) donde el sustantivo *clases* no está acompañado por ningún tipo de determinante y por tal motivo no podría ser posible recuperar al referente por medio de una frase definida como *las clases*.

Otro ejemplo se brinda en (4a) donde la frase nominal introducida por el artículo definido establece una relación de correferencia con el sujeto tácito de la segunda oración; en cambio, en (4b) el primer enunciado no indica que en efecto existieran fotografías escondidas en el lugar.

- (4) a. Nadie encontró **las fotografías**. Estaban muy bien escondidas  
b. Nadie encontró **fotografías**. #Estaban muy bien escondidas.  
[Laca, 1999; ej. 5a y 6]

---

<sup>2</sup> Un nombre común escueto puede alinearse a la rigurosidad referencial que poseen los nombres propios en el caso, por ejemplo, de que hagan referencia a sí mismos: **Verbo** es un sustantivo masculino (Laca 1999: 895).

Los determinantes, como muestran los ejemplos anteriores, crean un vínculo entre el sustantivo y los posibles referentes con los que puede estar ligado, de modo que las opciones de selección de un objeto particular en el mundo se restringen en número. En cambio, cuando se presenta un sustantivo escueto las posibilidades de encontrar un referente específico parecen anularse pues las opciones son aparentemente incontables. En el siguiente apartado se muestra un resumen de algunos de los estudios fundamentales sobre los nominales escuetos en diversas lenguas.

## **2.2. Los sintagmas nominales escuetos: algunos estudios fundamentales**

Algunos de los principales aspectos que se han analizado sobre los sintagmas escuetos en distintas lenguas son los contextos semánticos y sintácticos que permiten su aparición, su distribución y su interpretación. A continuación, se presenta un breve comentario sobre algunos elementos de los estudios fundamentales que han abordado estos temas.

### ***2.2.1. Carlson, 1977.***

En 1977 Carlson estudió las posibilidades de aparición e interpretación de las frases nominales plurales sin determinante en inglés. El autor postula que los plurales escuetos en inglés denotan clases y tienen un uso genérico, es decir, que refieren a todos los elementos de una clase como se muestra en (5).

(5) **Dogs** are mammals.

[Carlson, 1977; 34, ej. 2a]

Sin embargo, en inglés también puede haber casos como el de (6) en los que aunque existe la idea general de que todos los perros ladran es una realidad que no todos lo hacen. Así pues, la interpretación del sujeto *dogs* ‘perros’ en (6) no es universal, sino que denota

sólo una parte del conjunto que podría pensarse como *most dogs bark*, es decir, ‘la mayoría de los perros ladran’.

(6) **Dogs** bark.

[Carlson, 1977; 34, ej. 3]

Una parte del análisis de Carlson se enfoca en la naturaleza de los predicados que aceptan sujetos escuetos. Esto se ve ejemplificado en las oraciones mostradas en (7); en (7a), donde el predicado es episódico, se puede interpretar que *algunos médicos* trataron de salvar al niño que se moría. En (7b), donde el predicado es de estado, no es posible interpretar el sujeto de la oración como *algunos médicos* sino únicamente como *los médicos* (Carlson, 1977: 414), es decir, expresando una generalidad. Así, en inglés los plurales escuetos pueden ser existenciales o genéricos según las condiciones sintácticas, específicamente verbales en estos casos, de la oración en la que se encuentran.

(7) a. **Doctors** tried to save the dying boy.  
b. **Doctors** are smart.

[Carlson, 1978; 414, ej. 3]

Las afirmaciones de Carlson son relevantes para el estudio de los nominales escuetos pues concentran el análisis al tipo de verbo que, como se expondrá más adelante en el capítulo §6 de esta tesis, parece tener incidencia también en la interpretación de este tipo de construcciones en español.

Las observaciones de Carlson pueden resumirse de manera general en que mientras que los sujetos escuetos plurales en oraciones con predicados de nivel individual se interpretan como genéricos, los sujetos escuetos plurales con predicados de nivel episódico se pueden interpretar como existenciales.

### ***2.2.2. Chierchia, 1998.***

En el trabajo de Chierchia (1998) se compara el comportamiento de los nominales escuetos en diferentes funciones sintácticas en diversas lenguas. Chierchia considera que, tomando en cuenta los contextos de aparición de las frases escuetas, hay tres grupos de lenguas. El primer grupo está representado por el chino, el segundo por las lenguas romances y el tercero por las lenguas germánicas. Algunas de las características señaladas por Chierchia para esta tipología son las siguientes:

- En chino los sintagmas sin determinante son gramaticales y aparecen libremente en cualquier posición argumental partiendo de una interpretación de clase.
- En lenguas romances, los escuetos actúan como predicados y no pueden aparecer como argumentos a menos que aparezcan en proyecciones de D (véase Chierchia, 1998). Por otro lado, dentro de la familia de las lenguas romances existe variación; mientras en italiano y español los plurales escuetos y los sustantivos de masa aparecen con una distribución limitada, en francés los sustantivos escuetos no se admiten en ningún contexto.
- Las lenguas germánicas, por otro lado, admiten frases nominales escuetas predicativas y también frases argumentales, es decir, unen las dos tendencias anteriores y se comportan en ciertos contextos como el chino y en otros como las lenguas romances.

Chierchia (1998: 341) sugiere que tanto en lenguas germánicas como en lenguas romances los sujetos escuetos singulares no pueden emplearse (8a) y (8b), excepto cuando se trata de sustantivos de masa. Los plurales escuetos sí están permitidos en las lenguas germánicas (8c) mientras que en las lenguas romances su distribución es más restringida en español e italiano (8d) y casi nula en francés.

- (8) a. \***Dog** loves to play/is playing outside/ is rare.  
 b. \***Cane** ama giocare/sta giocando fuori/è raro.  
 c. **Dogs** love to play/ are playing outside/ are rare.  
 d. \***Cani** amano giocare/stanno giocando fuori/sono rari.

[Chierchia, 1998; 341, ej. 3]

Chierchia afirma que las lenguas romances tienen algunas estrategias para resolver la limitada distribución de los plurales escuetos. Por ejemplo, para las lecturas existenciales el español utiliza herramientas de cuantificación existencial como la forma plural del artículo indefinido (9) y para las lecturas genéricas recurre a los artículos definidos plurales, estrategia descartada para el inglés (10).

(9) **Unos perros** ladraban.

- (10) a. **Los niños** crecen muy rápido.  
 b. \***The kids** played all afternoon.

### ***2.2.3. Dobrovie-Sorin, Bleam & Espinal, 2006.***

Dobrovie-Sorin *et al.* (2006), en otro trabajo comparativo, señalan que aunque el inglés permite plurales escuetos con interpretación existencial no permite escuetos singulares en posición de objeto como sí lo hace el español. Los casos especiales en los que se presentan objetos escuetos en inglés corresponden a frases idiomáticas como *take heart* ‘tener coraje’.

Este es un caso en el que se observa que las lenguas pueden comportarse de manera diferente en las mismas condiciones sintácticas. Por ejemplo, en las oraciones de (11) las traducciones de inglés a español son literales y el significado de todas las palabras es el mismo; sin embargo, el inglés no permite el tipo de construcción mostrada en (11a) en la que aparece un objeto directo singular escueto.

- (11) a. \*John has house.  
 b. John has a house.  
 c. Juan tiene casa.  
 d. Juan tiene una casa.



Aunque esta tesis no enfoca su análisis en los objetos escuetos es interesante observar cómo los escuetos singulares y plurales se comportan de manera diferente incluso en funciones que los admiten con regularidad (véase Bosque, 1996; Chierchia, 1998; Dobrovie-Sorin *et al.*, 2006).

#### **2.2.4. Bosque, 1996.**

Los sustantivos plurales escuetos han sido de interés para los lingüistas pues, como ya vimos, su significado presenta características particulares en distintas lenguas. En español, los PPEE aparecen frecuentemente como complementos de núcleos verbales y preposicionales, pero su comportamiento como sujetos es complejo y su aparición limitada. Por ejemplo, Bosque (1996) afirma que en español los siguientes ejemplos son agramaticales si las frases señaladas en negrillas no poseen algún determinante:

- (12) a.     \***Estudiantes** no cabían en el aula.  
      b.     \***Médicos** se pusieron en huelga.  
      c.     \***Casas** están muy caras.

[Bosque, 1996; 71 ej. 72]

Adicionalmente, al comparar español e inglés, Bosque afirma que los sujetos escuetos plurales admitidos en inglés resultan imposibles en español y en el resto de las lenguas romances con la misma interpretación que en inglés, es decir, existencial en (13a) y genérica en (13b):

- (13) a.     **Doctors** tried to save the dying boy.  
      b.     **Doctors** are smart.

[Carlson, 1977; 414, ej. 3]

- (14) a.     \***Médicos** trataron de salvar al niño que moría.  
      b.     \***Médicos** son inteligentes.

En el breve resumen bibliográfico presentado se observa que el comportamiento de los SNSD varía en diversas lenguas pero puesto que esta tesis se enfoca únicamente en

español, a continuación, se presenta un comentario de algunos trabajos fundamentales sobre los nominales sin determinante en esta lengua.

## 2.3. Panorama diacrónico de los sintagmas escuetos en español

En el caso del español, autores como Lapesa (1974/1996) y Company (1991) han hecho recorridos descriptivos de la estructura de la frase nominal y su evolución en los que abordan el tema de los sintagmas escuetos. En términos generales, tanto Lapesa como Company muestran que, a medida que se generalizaron los artículos, las restricciones para la aparición de SNSD aumentaron y por ello la presencia de nominales escuetos ha disminuido en la lengua. En este apartado se resume lo tratado por Lapesa (1974/1996), Company (1991) y Garachana (2006) con respecto a la ausencia de determinante en el español antiguo.

### 2.3.1. Lapesa, 1974.

Lapesa en 1974 (1996), mediante el análisis de algunos factores sintácticos que favorecen el uso de sintagmas escuetos, llegó a la conclusión aparente de que el español antiguo permitía mayor uso del sustantivo común sin determinante que el español actual en contextos particulares. El autor ofrece varios ejemplos, algunos de los cuales serán discutidos en las siguientes páginas. Para Lapesa (1974/1996), algunos de los contextos en los que pueden aparecer sustantivos sin determinante son:

- Los proverbios: en ellos es fácil encontrar sustantivos sin determinante puesto que en ocasiones puede entenderse que el sustantivo es virtual.

(15) **Hombre pobre** todo es trazas. (*Prov. y cantares*, LXXX)

[Lapesa, 1974/1996; §5]

- Las enumeraciones: los sustantivos que se sienten como parte de un todo pueden carecer de artículos.

(16) A ti lo gradesco, Dios, que **cielo e tierra** guías. (*Cid*, 217)

[Lapesa 1974/1996; §6]

- Cuando el sustantivo no designa individuos sino categorías, clases o grupos.

(17) Busco **secretario**.

- En frases preposicionales que no se usan con referencia a realidades individuales dadas:

(18) Hizo trajes de **lana**.

(19) Juan lo tiene por **amigo**.

(20) Le dio lo que sobraba de **propina**.

- En oraciones modificadas por una cláusula de relativo:

(21) Tiene **madre** que lo cuida.

- Si son sustantivos de valor genérico:

(22) **Aves** son los canarios y papagayos.

- Si son sustantivos que presentan calificativos:

(23) Hacía mal **tiempo** en el pueblo.

[Lapesa 1974/1996; §15]

Lo que tienen en común todos los ejemplos anteriores es que no refieren a entidades que el autor califica como “individuadas”. Desde esta perspectiva, la distinción que genera la presencia de determinante es la de individuado frente a no individuado.

Para Lapesa, la aparición de los sustantivos escuetos en español antiguo parece tener razones de carácter estilístico y pragmático. Para justificar un ejemplo como “*que dueñas cuidaban de él, / doncellas de su rocino*” (Lapesa, 1974/1996, §19), el autor comenta que en este tipo de versos los predicados se comportan como predicados psicológicos por lo que el relieve el predicado se destaca y está colocado a la cabeza de la frase, en una suerte de focalización.

Aunque estrategias de focalización, énfasis y estilística pudieran aplicarse a más de un ejemplo, esta tesis se enfocará únicamente a condiciones sintácticas y semánticas que legitiman el uso de los nominales escuetos.

### **2.3.2. Company, 1991.**

Cuando Company (1991) analiza las frases sustantivas en el español medieval hace una división entre frases sustantivas que tienen por núcleo un sustantivo común y están acompañadas por un artículo, frente a las que son únicamente un núcleo léxico sin ningún tipo de modificación: ARTÍCULO + N vs. N (Company, 1991: 84).

La autora señala que en el español medieval sólo un grupo reducido de sustantivos podía participar en la alternancia de ausencia y presencia de determinantes. Para ella, las voces singulares que remiten a entidades definidas y referenciales (tales como *lámpara, espada, sartén, espejo*, etc.) no pueden carecer de determinante, sino que requieren un artículo o algún otro modificador para formar frases sustantivas pues son el tipo de representante prototípico de la categoría de los sustantivos, véanse los ejemplos (24-26). Así, en el análisis de Company el comportamiento de los nominales escuetos está estrechamente ligado a su semántica (Company, 1991: 86).

(24) Cortol **el yelmo**, que lego la carne. (*Cid*, 767)

(25) Encontraré con la justicia e tomarme ha **la espada**. (*Corbacho*, 197)

- (26) ¿Cómo no fregaste **la sartén**, puerca? (*Celestina*, 168, IX. 51)  
[Company, 1991; 86]

Según la autora, en el español medieval los sujetos estaban prácticamente descartados de poder aparecer sin artículo en la mayoría de los casos, mientras que los objetos directos y los términos de preposición eran un poco más flexibles pues aceptaban sustantivos plurales sin determinante que no designaban individuos sino conjuntos y se comportaban como genéricos (Company, 1991). Tanto para Company (1991) como para Lapesa (1974/1996) la pluralidad es una característica que favorece la aparición de SNSD (27-29).

- (27) Tras nocharon de noch, al alua dela man açerca de Muruiedro tornan **tiendas** a fincar.  
(*Cid*, 1101)
- (28) En derredor de si trae muchos alanes,... **sogas** para las vacas, muchos pesos e pesas.  
(*Hita*, 1221)
- (29) ¿E sy me toman **entre puertas** o sy me cargan de palos? Non se pues, sy me vaya.  
(*Corbacho*, 197)  
[Company, 1991; 87]

Finalmente, en español medieval podían ir sin determinante los sustantivos con valor indefinido; estos aparecían generalmente en posición de sujeto y muy frecuentemente en refranes (Company, 1991: 90).

- (30) **Alcaldes** prenden por bueltas de mercado, e vieden el mal do lo fallaren. (*Fuero de Guadalajara*, 5)
- (31) En el passar de Xucar y veriedes barata, **moros** en aruenço amidos beber agua. (*Cid*, 1129)
- (32) Pero non puede **omne** la muerte escusar. (*Fernán González*, 210)  
[Company, 1991; 90]

Para Company, la ausencia de determinante tiene un efecto comunicativo distanciador mientras que los artículos generan cercanía no locativa sino perceptiva cuando por medio de

ellos las entidades se vuelven referenciales. En el siguiente esquema la autora resume las características de los nominales presentes en varias obras escritas en español medieval ante la presencia o ausencia de determinante (Company, 1991: 95).

- ARTÍCULO: no referencial, distante, figurado, poco conocido, abstracto

+ ARTÍCULO: referencial, próximo, existente, conocido, concreto

Hay que destacar que en textos como el *Poema de mio Cid* o *La Celestina* se pueden observar alternancias en la aparición de los artículos frente a sustantivos de significado equiparable (Company, 1991: 95), como se observa en las siguientes oraciones.

(33) **Moros** son muchos, ya quieren reconbrar. (*Cid*, 1143)

(34) **Los moros** son muchos, derredor le çercavan. (*Cid*, 2390)

(35) **Moros** le reçiben por la seña ganar. (*Cid*, 2025)

(36) **Los moros** yazen muertos, de bivos pocos veo. (*Cid*, 1594)

[Company, 1991; p. 97]

Estas oraciones muestran que en español medieval, aunque había restricciones de uso de nominales escuetos en posición argumental, también había excepciones e incluso alternancias entre ausencia y presencia de determinante en frases con el mismo significado.

### 2.3.3. *Garachana, 2006.*

Garachana (2006) al trabajar la gramaticalización de las formas *un/unos* como artículos indefinidos distingue los contextos en los que la ausencia de determinante y el artículo indefinido luchan por un lugar frente a un sustantivo en los contextos inespecíficos como el que se muestra en (37):

(37) Se busca (una) **secretaria** que hable inglés.

La autora afirma que “en español el empleo de *un* todavía depende de la función sintáctica y de factores semánticos y pragmáticos, como la mayor o menor vaguedad del

referente del sustantivo o énfasis de la construcción” (Garachana, 2006: 412). Comenta también que en el tránsito del latín a las lenguas romances se observa una tendencia a marcar las funciones sintácticas por medios analíticos, en buena medida como resultado de la pérdida del sistema de casos latino. Como ejemplo de ello está el sujeto, que constituye una función sintáctica prominente, caracterizada por ser prototípicamente animada, volitiva, agentiva y topical. Es decir, hay un conjunto de factores que hacen que la función de sujeto sea reconocible como tal.

Asimismo, Garachana considera que el proceso de gramaticalización de los artículos no ha terminado en el siglo XXI, pues el artículo indefinido sigue, en ciertas condiciones, alternando con la ausencia de determinante. Nótese que, en ciertos contextos indefinidos, la presencia de *un* da lugar a una oración anómala (39) o agramatical (40) (2006: 414).

(38) Se busca (una) **secretaria** que hable inglés.

(39) #El hombre es **un mortal**.

(40) \*Juan trabaja de **un bombero**.

Para Garachana (2006: 411) la creación de los artículos definidos e indefinidos corresponde en gran medida a una necesidad pragmática de tener elementos que permitan resaltar la información conocida y la información nueva en el contexto discursivo.

En este apartado se resumieron algunos estudios diacrónicos que muestran que tanto en español actual como en español antiguo los sintagmas sin determinantes son escasos y restringidos especialmente en la función de sujeto. A continuación, se describirá la distribución de los nominales escuetos en español actual en diferentes funciones sintácticas.

## 2.4. Los sintagmas escuetos en el español actual

En la bibliografía se han señalado las semejanzas entre los plurales discontinuos (*perros, árboles*) y los nombres continuos (*dinero, azúcar*) en cuanto a su posibilidad de aparecer sin determinante en varias posiciones sintácticas. Laca (1999), por ejemplo, ha señalado que los escuetos plurales tienen más libertad distributiva que los escuetos singulares. En la siguiente sección, revisaremos las distintas posibilidades de los sustantivos singulares y plurales de aparecer sin determinante, según la función sintáctica que desempeñan. De manera general se puede decir que los sintagmas plurales escuetos tienen más libertad de aparición en posiciones de objeto y como sujetos posverbiales, mientras que los singulares escuetos están altamente restringidos en su distribución.

Una teoría que explica los comportamientos que veremos a continuación es de carácter incorporacionista y dice que los singulares, por funcionar como proyección léxica, están “pseudo-incorporados”. Es decir que, cuando aparecen, van ligados a un verbo y no lo dejan en ningún momento de la derivación, no así los escuetos plurales, pues estos refieren a proyecciones de número (cuantificadas) independientes (Dobrovie-Sorin *et al.*, 2006: 59).

### 2.4.1. Sujeto

Para muchos autores (Laca, 1996, 1999; Leonetti, 1996, 2013; Bosque, 1996, 1999; Garrido, 1996) una de las teorías fundamentales que explican las condiciones de aparición de los sujetos escuetos es *Naked Noun Constraint* (NNC) de Suñer (1982). Esta teoría postula lo siguiente: “An unmodified common noun in preverbal position cannot be the surface subject of a sentence under conditions of normal stress and intonation” (Suñer, 1982: 209).

Pese a la relevancia del postulado de Suñer, es importante señalar que parte de la argumentación del NNC se basa en la entonación y no considera factores como el tipo de verbo de la oración o el tipo de sustantivo, condiciones que se ha dicho están estrechamente



relacionadas con la distribución de nominales escuetos. Asimismo, al hablar de entonación es necesario ahondar en conceptos como focalización y topicalización que, en un análisis de corpus escrito, como es el caso del presentado en esta tesis, no son factores fácilmente medibles que además pueden forzar la interpretación de las muestras para lograr un ejemplo gramatical. Por esta razón, en esta investigación se considera del NNC sólo la parte que se refiere a las restricciones de aparición de sujetos escuetos con respecto a su posición ante el verbo.

Para que un sujeto escueto sea postverbal, el núcleo verbal de la oración debe ser inacusativo puesto que los sujetos de este tipo de verbos no representan agentes sino temas o “pacientes” (Garrido, 1996; Bosque, 1989).

- (41). a. En los próximos días se van a poner en práctica **medidas** para reforzar el orden público [*El País*, 25-VII-90, 5]  
b. Falta **café**.

Por otro lado, los casos que Laca (1999) llama más excepcionales en los que un sujeto escueto aparece en forma preverbal son en su mayoría estructuras téticas que cumplen una función “presentativa”. Estos sujetos antepuestos no pueden aparecer sin modificación adjetival o fuera de una estructura coordinada.

- (42) **Eléctricas letras verdes intermitentes** anunciaron la llegada del vuelo [M. Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer*, 213]  
[Laca, 1999; 908, ej. 29]

Se ha dicho que los escuetos plurales tienen más libertad distributiva que los escuetos singulares (Bosque, 1996). Por ejemplo, los plurales escuetos pueden aparecer en posiciones de sujeto postverbal, mientras que los singulares no.

- (43) a. Merodeaban **leones** en la selva.  
b. \*Merodeaba **león** en la selva.

Otra de las normas para la aparición de escuetos en posición de sujeto es cuando están en oraciones con verbos episódicos, es decir, narraciones de hechos sucedidos en un espacio-tiempo determinado. Con el verbo copulativo *estar*, no basta el carácter episódico del predicado pues una oración como *\*Están niños inquietos* sigue siendo agramatical. Así, se ha afirmado que un verbo copulativo nunca admite plurales escuetos como sujetos, estén modificados o no (Laca, 1996, 1999). Aunque los nominales escuetos en posición de sujeto son el tema principal de esta tesis, en las siguientes páginas se resume brevemente el comportamiento de los nominales escuetos con la intención de tener una idea más completa de su distribución.

#### **2.4.2. Complemento directo**

Para la función de complemento directo se ha propuesto que cuando un sintagma escueto actúa como objeto directo no es un término por sí mismo, sino que forma uno con el verbo que lo rige (McKenzie, 2003).

In the prototypical case, when the noun in question is part of a verb phrase, the verb and the noun (together with any intervening preposition) normally form an activity predicate in which the noun does not have its usual referential function. (McKenzie, 2003, p. 13)

Pueden tomarse como ejemplo las oraciones de (44):

- (44) a. Pedro repara **piscinas**.  
b. Pedro reparó **unas piscinas**.

En los casos de (44), el primer ejemplo no relaciona a Pedro con algunas piscinas en específico, sino que sólo significa que Pedro se dedica a reparar piscinas. En la segunda

oración, en cambio, existen tres argumentos sintácticos identificables: *Pedro*, *reparó* y *unas piscinas*.

Por otro lado, Dobrovie-Sorin *et al.* (2006) afirman que hay una lista reducida de verbos con los que los sintagmas singulares escuetos pueden funcionar como complementos de objeto sin ningún problema: *tener* y verbos de adquisición, verbos intencionales como *buscar*, algunos verbos como *usar* y algunas expresiones idiomáticas. Aparentemente este tipo de construcciones son usadas para eventos que están culturalmente institucionalizados o que son concebidos como actividades comunes.

- (45) a. María tiene **trabajo**.  
b. Estos carros tienen **bocina**.  
c. Van a ponerle rampa **al edificio**.  
d. Juan ha comprado **casa**.

Respecto a los verbos intencionales, Harley (2004) propuso una teoría en la que afirma que verbos del tipo de *querer* o *buscar* pueden introducir complementos parecidos a los que admite el verbo *tener*. Con esta hipótesis, los siguientes ejemplos se asemejan a los de (45).

- (46) a. Juan busca **secretaria**. (porque tiene una generalmente)  
b. Necesitan **camarero**. (porque el lugar requiere emplear camareros)

Por último, verbos como *usar* o *llevar* ropa contienen un sentido de propiedad que logra que se asimilen también a los verbos descritos anteriormente. Como se ha dicho ya, la función de complemento directo es una de las más propensas a admitir nominales sin determinante.

### **2.4.3. Complemento indirecto**

La presencia de escuetos en posición de complemento indirecto ha sido poco analizada, sin embargo, se han reportado algunos contextos en los que aparecen escuetos y no hay reglas

que nieguen rotundamente esa posibilidad, aunque no sea la norma. En general, son los dativos contrastivos (47a) o los que funcionan como foco oracional (47b) aquellos que permiten un sustantivo sin determinante (Laca, 1999):

- (47) a. Por su tono se notaba que no (le) estaba hablando a **subordinados**, sino a **amigos**.  
b. Un accidente puede ocurrirle incluso a **personas precavidas**.  
[Laca, 1999; 909, ej. 31a, b]

En suma, podemos decir que la función de objeto indirecto es una de las que más rechaza sintagmas sin determinante y por ello ha sido poco analizada. Para los fines de esta tesis baste mencionar que Bogard (2006) también señala que tanto en español antiguo como actual los dativos casi no aceptan nominales escuetos.

#### ***2.4.4. En sintagmas de régimen preposicional***

Predominantemente los complementos de régimen introducidos por la preposición *de* pueden carecer de determinante con verbos que expresan posesión, como *carecer de bienes materiales*. También son frecuentes las construcciones transitivas o reflexivas que tienen complemento introducido por *de*:

- (48) a. Lo llenaron de **reproches**.  
b. La sala se vació de **público**.

El sentido de estos sintagmas puede ser de posesión, de materia transferida o los llamados ‘complementos restrictivos’ que especifican un dominio con respecto al cual se constata el proceso denotado por el verbo como *equivocarse de puerta* (Laca, 1999: 911-912).

#### 2.4.5. *Predicado nominal*

El verbo *ser* puede expresar una relación de identidad cuando el efecto de la cópula es expresar el mismo valor de un signo de igual matemático entre el sujeto y el predicado nominal (McKenzie, 2003: 10). No obstante, la oración (49) no significa lo mismo cuando es presentada con un predicado nominal escueto (50), así que el verbo no expresa una relación de identidad.

(49) Rodrigo es **el abogado**.

(50) Rodrigo es **abogado**.

En (51), la construcción aporta una característica al sintagma *Rodrigo*. En este tipo de oraciones, los sintagmas escuetos no admiten cuantificadores, a menos que estos sean intensificadores adjetivales (Contreras, 1996: 142).

- (51) a. \*Rodrigo es mucho **abogado**.  
b. Rodrigo es muy **abogado**.

El comportamiento de los escuetos como predicados nominales es interesante puesto que como puede verse en (51b) el hecho de que puedan ser graduados mediante un intensificador los asemeja a los adjetivos.

Como se ha visto, en la mayoría de los casos, con los sustantivos escuetos hay excepciones y normas que no siempre se cumplen. De manera general, los contextos que según la bibliografía propician los sujetos escuetos son: las construcciones con verbos inacusativos (Bosque, 1989; Garrido, 1996), la modificación adjetival (Laca, 1999), y la presencia de verbos episódicos, es decir, hechos sucedidos en un espacio-tiempo determinado (Laca, 1999). El objetivo de esta tesis es el análisis del comportamiento de los sujetos plurales escuetos en el español actual de México en diferentes contextos para así poder confirmar o discutir, según sea el caso, con lo que se ha dicho sobre el tema.

## 2.4. Recapitulación

En la primera parte de este capítulo (§2.1) se aborda la definición de sintagma nominal escueto que será utilizada a lo largo de esta tesis. En §2.1.2, se introduce el tema de los determinantes y se explica su uso y función en español. La explicación sobre el uso de los determinantes da pie al apartado §2.1.3 en el que se explica qué es la referencialidad.

En §2.1.4, se resumen brevemente distintas teorías que han tratado el uso de sintagmas sin determinante en diferentes lenguas. Primero se aborda brevemente del trabajo de Carlson (1977) en el que la principal conclusión es que en inglés los sintagmas PPEE pueden tener interpretación genérica o existencial dependiendo de la naturaleza individual o episódica del verbo. Por otro lado, Chierchia (1998) hace una tipología del uso de nominales escuetos en diversas funciones sintácticas en diferentes familias lingüísticas y señala las diferencias entre las lenguas germánicas que sí aceptan nominales escuetos y las lenguas romances en donde los nominales sin determinante son muy escasos. Dobrovie-Sorin *et al.* (2006) explican por qué en español, a diferencia de la función de sujeto, el complemento directo acepta argumentos escuetos sin mayor problema. Finalmente, Bosque (1996) recupera a Carlson (1977) y explica cómo las afirmaciones respecto a la interpretación genérica o existencial de los plurales escuetos en inglés no son del todo aplicables al español.

Respecto a §2.2, esta sección se dedica al estudio diacrónico de los nominales escuetos en el español. En ella se resume lo dicho por Lapesa (1974/1996), Company (1991) y Garachana (2006). Como conclusión general se puede afirmar que los argumentos escuetos han cambiado su comportamiento a través de los siglos. No obstante, desde el siglo XIII se puede observar que hay mayor presencia de argumentos con determinante que sin él. Asimismo, todos los autores afirman que la función de sujeto es una de las más restrictivas cuando se trata de admitir sintagmas sin determinante.

Por otro lado, Lapesa (1974/1996) y Company (1991) coinciden en que una de las propiedades que caracteriza a los argumentos escuetos en posición de sujeto es que son de carácter no individuado, es decir, que enfatizan una propiedad o característica del individuo, la cual generalmente es su profesión o algún tipo de creencia.

Finalmente, en §2.3. se describe el comportamiento de los sintagmas sin determinante por función sintáctica: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, sintagmas de régimen preposicional y predicado nominal. De manera general, la función que acepta escuetos con mayor facilidad es la de objeto directo. El sujeto, que es el tema principal de esta tesis, tiene comportamientos variados. Por su parte, se ha revisado superficialmente el *Naked Noun Constraint* propuesto por Suñer (1982) y que postula que los sujetos escuetos son permitidos en contextos de focalización y entonación. No obstante, el análisis de la estructura de la información queda fuera de los límites de este trabajo, por lo cual esta propuesta no será retomada en el análisis.

En resumen, se ha dicho que ausencia o presencia de determinante está ligada tanto a factores sintácticos como semánticos, tales como tipo de verbo, posición del sintagma con respecto al verbo, tipo de sustantivo, entre otros. Tomando en cuenta estas observaciones el análisis los sujetos plurales escuetos en el español de México reportados en esta tesis se dividirá en: 1) frase nominal y 2) frase verbal. Asimismo, se tomarán en cuenta diferentes géneros y tipos de discurso pues como Lapesa afirma (1974/1996) en algunas ocasiones características específicas de los tipos de narración influyen en la presencia de argumentos sin determinante.

### 3. Frase nominal I: tipo de sustantivo

En este capítulo se tratan los tipos de sustantivo que pueden ser el núcleo de la frase nominal en función de sujetos plurales escuetos en el español actual de México. En §3.1. se introduce la primera distinción que es la de abstracto vs. concreto y que se ha considerado importante para explicar la distribución de los SNSD. §3.2. está dedicado al factor de la animacidad. La sección §3.3. corresponde a los sustantivos deadjetivales y de profesión que han sido tomados en cuenta en otros estudios sobre argumentos escuetos, pero no habían sido detallados en la función de sujeto plural. Finalmente, en §3.4. se presentan las conclusiones del capítulo.

Antes de presentar el análisis, recupero el Cuadro 2 que muestra las frecuencias generales de sujetos plurales escuetos en el corpus. Nótese que, como dije antes, para cada género se consideró una muestra de 50 000 palabras. En total, la extensión del corpus es de 250 000 palabras, en las que se han encontrado sólo 90 casos de sujetos plurales escuetos. Estos datos nos muestran en primer lugar que en el español mexicano actual los sujetos escuetos plurales (pero incluso más los singulares, aunque de ellos no me ocupó en este trabajo) son bastante poco frecuentes.

Cuadro 3: (repetido) Número de casos por género textual

<b>Periódico</b>	46
<b>Ficción</b>	15
<b>Científico</b>	15
<b>Teatro</b>	11
<b>Oral (CSCM)</b>	3
<b>Total</b>	<b>90</b>

A continuación, se presenta el análisis de los factores enfocados en la frase nominal.

#### 3.1. Distinción abstracto/concreto

En las gramáticas hispánicas ha habido varios intentos por definir la distinción entre sustantivos abstractos y concretos y las explicaciones que se dan para los nombres abstractos



son generalmente en oposición a lo dicho sobre los nombres concretos. En palabras de Bello, los sustantivos abstractos designan entidades a las que no se atribuye “una existencia real, porque son meramente las cualidades que atribuimos a los objetos reales, suponiéndolas separadas o independientes de ellos” (Bello, 1848/1975: 103). Como ejemplos propone *verdor*, *redondez*, *temor*, *admiración* que son sustantivos de adjetivales y de verbales. En contraposición, Bello define los sustantivos concretos como aquellos que denominan cualidades inherentes o incorporadas.

El hecho de que Bello hable de cualidades hace que la definición anterior sea conflictiva pero también conflictivas son las concepciones que definen los sustantivos concretos como aquellos que se pueden percibir con los sentidos; pues de ser así *olor* sería concreto, pero en una definición en la que el criterio fuese la materialidad, sería abstracto (Pozas, 2016).

La distinción de abstracto/concreto es pertinente en esta tesis puesto que varios estudios diacrónicos analizan el comportamiento de los nombres escuetos cuando son abstractos. Tanto Lapesa (1974/1996) como Company (1991) concuerdan en que, en español antiguo, los sustantivos abstractos eran más propensos a aparecer sin determinante en diferentes funciones sintácticas.

Lapesa (1974/1996: 131) muestra algunos contextos en los que el sujeto es un plural abstracto que puede ir sin determinante: en pasivas reflejas (52a), en las pasivas con *ser* (52b), con verbos intransitivos y reflexivos de existencia, presencia o ausencia, comienzo y fin, nacimiento y crecimiento, apariencia, etc. (52c), y con verbos transitivos (52d). El autor además afirma que “si los ejemplos de (52) estuvieran en singular hallarían cobijo únicamente en los titulares periodísticos” pues lo considera un “laconismo ahorrativo” (1974/1996: 132).

- (52) a. Se cometieron **graves errores**.  
b. Habían sido promulgadas **leyes severas**.  
c. Sobrevinieron **desgracias**.  
d. **Poderosas razones** me obligaron a obrar así.  
[Lapesa, 1974/1996; 131-132]

Company (1991: 87), por otro lado, registra dentro de un corpus de español medieval y del Siglo de Oro que 64% de los sustantivos escuetos en diferentes funciones sintácticas son abstractos y da los siguientes ejemplos:

- (53) a. omnes sodes sesudos, **mesura** heredades. (Fernán González, 156c)  
b. Ond si **iusticia** fuese de tierra, mas derecho era... (Disputa, 176/14)  
c. Si **voluntat** no m'engaña no vi otra más graçiosa. (Santillana, 239/9)  
[Company, 1991; p. 88]

En suma, Lapesa (1974/1996) y Company (1991) registran más casos de sustantivos abstractos escuetos en el español antiguo; entre sus ejemplos están sustantivos como *justicia*, *confianza*, *mesura* que funcionan como complementos de algún verbo en frases como *tener confianza* o *pedir justicia*.

Ahora bien, para el análisis de la distinción abstracto vs. concreto en el español actual de México en la siguiente sección se utilizará la definición de Pozas (2016) que asume como concretos aquellos nominales que designan una entidad física (*mesa*, *persona*, *agua*) y como abstractos aquellos que no cumplan con esa condición (*pasión*, *investigación*).

En el Cuadro 4 se muestran los resultados obtenidos de este análisis dentro del corpus de español actual de México creado para esta tesis.<sup>3 4</sup>

---

<sup>3</sup> En el corpus hay dos casos en los que el sujeto es una coordinación entre un sustantivo abstracto y uno concreto. Estos ejemplos han sido excluidos del conteo por lo que se cuentan 88 casos en total del corpus en vez de 90.

<sup>4</sup> A partir de este momento cuando se haga referencia a “el corpus” significa el corpus creado para el análisis de la presente investigación.

Cuadro 4: Nominales abstractos y concretos en el corpus

Concreto	Abstracto
58% (51/88)	42% (37/88)

Aunque sin una diferencia contundente, los resultados que arroja el corpus muestran que predominan los ejemplos de nominales concretos. En (54) se muestran algunos ejemplos de sustantivos concretos.

- (54) a. Esto repercute en el desarrollo de nuestro país, consideraron **especialistas** durante la presentación de la campaña en contra de la violencia infantil, en el Papalote Museo del Niño. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- b. Repuntan casos de diabetes en las mujeres. Tasa de obesidad en ellas es un factor de riesgo, alertan **expertos**; menos de 40% de nuevos pacientes siguen tratamiento. [*El Universal*, 15 de noviembre 2017]
- c. Volaron **crisales diminutos** como fragmentos del mundo de un niño; a chair, a man, a poet, a sad, a broken: a broken sad poet man. [*Ingrav*, 99]
- d. **Camiones, motocicletas, helicópteros** se pusieron en camino. [*Grafías*, 187]
- e. En Koppelberg llueven **burbujas**, ¿verdad? [*Grafías*, 23]

Sustantivos como *especialistas*, *expertos* o *autoridades* son nominales que denotan a individuos caracterizados por una particularidad en común que los adscribe y los reconoce como parte de un determinado grupo o clase (véase §1.5.). Por el hecho de referirse a entidades humanas, en esta investigación estos sujetos se asumen como sustantivos concretos.

Como muestra el Cuadro 4, en el corpus son menos los sustantivos abstractos (42%) y a continuación hay algunos ejemplos:

- (55) a. Aparecieron **reseñas** de inmediato. [*Ingrav*, 72]
- b. **Razón y pasiones**, afloran en el debate de EL UNIVERSAL. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- c. Faltan **investigaciones** sobre su impacto en la salud, coinciden. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- d. En azul aparecen **regiones** en que existe un margen aceptable y en rojo aparecen las zonas donde hay violaciones. [*Rev. Ing.*, 2017]

En los ejemplos (55a) y (55d) los sustantivos *reseñas* y *regiones* son considerados como abstractos porque si bien se puede hacer referencia a una reseña como un texto específico impreso o publicado, también es el nombre de un género narrativo como cuento o novela, que engloban un “tipo” de texto. Asimismo, *regiones* es considerado abstracto porque se refiere a una zona, identificable pero no tangible como un objeto material.

Ahora, se presenta el análisis del factor concreto/abstracto dividido por género textual. Esta consideración es interesante porque ayuda a observar el comportamiento de los escuetos plurales en diferentes contextos y discursos.

Cuadro 5: Distinción concreto/abstracto por género textual

	<b>Concreto</b>	<b>Abstracto</b>
<b>Periódico</b>	61.40% (27/44)	38.60% (17/44)
<b>Científico</b>	26.67% (4/15)	73.33% (11/15)
<b>Oral (CSCM)</b>	66.67% (2/3)	33.33% (1/3)
<b>Ficción</b>	46.67% (7/15)	53.33% (8/15)
<b>Teatro</b>	100% (11/11)	0% (0/11)

Varios autores (Lapesa, 1974/1996; Bosque, 1996; Sáez Rivera, 2013) han recuperado la idea de que los sujetos plurales escuetos son generalmente utilizados en encabezados periodísticos y que su uso corresponde a características estilísticas de dicha narración. Por ejemplo, un argumento a favor de esta propuesta es el hecho de que en la prensa anglosajona la ausencia de determinantes es muy común por cuestiones de espacio en las páginas del periódico (Sáez Rivera (2013). Sáez Rivera propone que este tipo de formato pudo haber influenciado la vasta presencia de escuetos presentes actualmente en el género narrativo en español actual. No obstante, el Cuadro 5 muestra que, aunque en menor medida que en la prensa, los sujetos sin determinante aparecen en otros tipos de discurso y en la

mayoría de los casos se trata de sustantivos concretos. Véase también el Cuadro 2 que recupera los datos brutos para cada género y que en este cuadro aparece entre paréntesis.

Los resultados obtenidos ilustran que el único género que prefiere los sujetos abstractos es la prosa científica; esto puede deberse a que es el discurso más propenso a hablar de fenómenos, datos y situaciones no físicas, por lo tanto, abstractas. Sólo cuatro de los quince casos en la prosa científica son concretos:

- (56) a. En el caso de que no existan **contenedores parcialmente llenos** entonces se abre un nuevo contenedor. [*Rev. Ing.*, 2016]
- b. Durante el proceso de descomposición de los residuos orgánicos se desarrollan **numerosos mohos** y otros microorganismos que generan la emisión de esporas que representan un peligro potencial para el medio ambiente. [*Rev. Ing.*, 2016]
- c. **Diversos<sup>5</sup> autores** han desarrollado narices electrónicas que se incorporan con redes neuronales para aplicaciones que involucran el monitoreo de olores en alimentos y bebidas, el control automatizado de sabores, el análisis de mezclas de combustibles, así como cuantificar componentes individuales en gases (Schaller *et al.*, 1998). [*Rev. Ing.*, 2016]
- d. Actualmente en la corona **existen montículos de teyolote que cubren el total de la superficie**. [*Rev. Ing.*, 2017]

Acerca de las condiciones que permiten que en los otros géneros diferentes al científico haya más sujetos concretos hay varias posturas. Sobre el discurso de la prensa se ha argumentado que esto sucede gracias a la influencia de fenómenos meramente estilísticos; por un lado, la falta de espacio en las planas de los diarios que resultan en la omisión de artículos principalmente en los titulares, donde se pueden encontrar más sujetos PPEE. Por otro lado, la influencia de la prensa anglosajona sobre la hispana es relevante porque, como

---

<sup>5</sup> Este modificador pertenece a una categoría de adjetivos que también funciona como determinante, más específicamente como cuantificador. Otros casos son *diferente*, *distinto*, *numeroso*, *vario* (RAE/ASALE, 2009). Se consideran estos casos como modificadores adjetivales, no como determinantes puesto que, aunque haya pruebas que los acepten como determinantes se considera que algunos aún están en proceso de cambio de una categoría gramatical a otra y será interesante observar qué tipo de modificadores afectan a los PPEE, hecho que será analizado más adelante en la sección §4.2.1. Por ejemplo, una prueba para no admitir estos adjetivos cuantificadores totalmente como determinantes es su incapacidad de ser admitidos en construcciones partitivas: {*muchos* ~ *\*diversos* ~ *\*numerosos*} de ellos se presentaron (RAE/ASALE, 2009; 961).

se mostró en el estado de la cuestión de esta tesis, en inglés sí se permiten los sujetos escuetos plurales (Sáez Rivera, 2013).

Ahora bien, a pesar de que la estilística pueda ser una de las razones con aparente mayor peso para la alta frecuencia de escuetos en prensa, esto no significa que la presencia de los sujetos sin determinante se pueda explicar únicamente a partir del estilo de los titulares y prueba de ello es que hay casos registrados en la narrativa de ficción, los textos dramáticos y el corpus oral.

Como conclusión preliminar, el corpus arroja datos que indican que en el español actual no sólo participan como sujetos sustantivos abstractos (42%), sino que incluso los sustantivos concretos predominan (58%). Estos datos contrastan con la siguiente afirmación de Company (1991):

No llevan artículo aquellas entidades no definidas cuyo referente está vagamente identificado o no es conocido para el oyente o carece de referencia en el mundo; entran en este rubro sustantivos abstractos y de masa, los nombres de referente único y los genéricos [...] llevan artículo concretas, perfectamente individualizables y las entidades conocidas o muy próximas al hablante (Company, 1991, p. 93)

De manera que contrario a lo que afirma la autora para el español antiguo, en el corpus de esta tesis sí aparecen nominales concretos sin determinante del tipo de (57).

(57) **Diputados** piden voluntad ante crisis, ven posible acuerdo.

Si bien existe vaguedad al identificar los individuos denotados por el sujeto *diputados* en (57), no se cataloga a este sujeto un nominal abstracto puesto que en los párrafos subsecuentes a este encabezado se habla de las personas específicas, por nombre propio, que están consideradas en el nominal *diputados*. Es decir, existen referentes reales e identificables de las entidades que conforman la expresión lingüística. En resumen, estos ejemplos se alejan de la postura que indica que los PPEE refieren a entidades abstractas.

Ahora bien, es fundamental prestar atención a los nominales concretos que aparecen en el corpus, por lo cual el siguiente factor para analizar será la animacidad de los sujetos encontrados.

### 3.2. Animacidad

La siguiente distinción a analizar en el corpus es la de animacidad, es decir, si los sujetos son o no animados. La animacidad es una característica propia de los sustantivos dotados, por un lado, de género ya sea gramatical o léxico, mismo que aporta información semántica; y, por otro, de intención y voluntad (RAE/ASALE, 2009: §2). Son sustantivos con referentes animados ejemplos como *perro-perra, mujer-hombre, alcalde-alcaldesa*.

Para medir la animacidad se utilizó la escala propuesta por Aiseen (2000), recuperada por Laca (2006) y por Pozas (2016). Como se observa, entre los sustantivos de referente animado se encuentran tanto los humanos como los no humanos, y los primeros están en un punto más alto en la escala de animacidad precisamente por el rango de voluntad e intención antes mencionado.

**Animacidad:** Humano > Animado > Inanimado  
(Aissen, 2000; p. 437)

En esta tesis la animacidad es un factor para analizar puesto que evidencia proporcionada por Company (1991) señala que en el español antiguo entre los sustantivos concretos hay un grupo importante que corresponde a nombres con referentes humanos y que suelen designar a grupos de individuos gentilicios y de parentesco cuya función preferente es la de sujeto (Company, 1991). Los siguientes casos ejemplifican esta noción:

- (58) a. **Alcaldes** prenden por bueltas de mercado, e vieden el mal do lo fallaren. (*Fuero de Guadalajara*, 5)
- b. En el passar de Xucar y veriedes barata, **moros en aruenço** amidos beber agua. (*Cid*, 1129)
- c. A los dias del siglo non le lorassen **christianos**. (*Cid*, 1295)

Así pues, resulta importante indagar si en estos datos la presencia de sujetos animados se ha mantenido constante o ha cambiado su frecuencia. En el Cuadro 6 se muestra la distinción animado/inanimado en los casos del corpus de la tesis.<sup>6</sup>

Cuadro 6: Distinción animados/inanimados en el corpus general

<b>Animados</b>	<b>Inanimados</b>
37.5% (33/88)	62.5% (55/88)

Los resultados del corpus actual de México muestran más sujetos PPEE inanimados que animados; sin embargo, al igual que en los datos de Company se observan también sustantivos animados, aunque en menor cantidad. En (59), un ejemplo tomado del corpus de esta tesis, aparece un nominal de referencia animada en posición preverbal funcionando como sujeto y en (60) se presenta un sujeto con modificación, ambos nominales son animados.

- (59) **Senadores** informan que votarán contra "pase automático" para Fiscal. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- (60) En menos de 12 horas, **policías municipales de Apaseo el Alto** fueron blanco de tres ataques, con saldo de cuatro agentes y tres civiles muertos. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

Ahora, en el Cuadro 7 a continuación se presentan los detalles, organizados por género textual, del factor animado/inanimado encontrados en el corpus.

Cuadro 7: Distinción animados/inanimados por género textual

	<b>Animados</b>	<b>Inanimados</b>
<b>Periódico</b>	59.00% (26/44)	40.90% (18/44)
<b>Científico</b>	6.67% (1/15)	93.33% (14/15)
<b>Oral (CSCM)</b>	33.33% (1/3)	66.66% (2/3)
<b>Ficción</b>	0% (0/15)	100% (15/15)

<sup>6</sup> Otra vez se omiten los dos ejemplos señalados en la nota 3 del apartado anterior puesto que en la FN se establece una coordinación entre un sustantivo animado y uno inanimado.



<b>Teatro</b>	45.45% (5/11)	55.55% (6/11)
---------------	---------------	---------------

Los datos muestran que género periodístico es el único en el que hay preferencia por los sujetos escuetos animados pero la diferencia no se aleja mucho de una media que comparten también el corpus oral y los textos dramáticos. Dentro del género de la prosa científica sólo se halló un ejemplo de PPEE sujeto animado, mismo que se reproduce a continuación y que es problemático por el límite de la categoría adjetival o determinante de *diversos*.

- (61) **Diversos autores** han desarrollado narices electrónicas que se incorporan con redes neuronales para aplicaciones que involucran el monitoreo de olores en alimentos y bebidas, el control automatizado de sabores, el análisis de mezclas de combustibles, así como cuantificar componentes individuales en gases (Schaller *et al.*, 1998). [Rev.Ing., 2016]

Para los textos de ficción, todas las muestras corresponden a sustantivos inanimados., véanse enseguida algunos ejemplos.

- (62) a. **Cosas minúsculas** ocupan todo el espacio. [Ingrav., 13]  
 b. Nos salieron **ampollas**. [Ingrav., 29]  
 c. De tanto en tanto, entre las convidadas, irrumpen **risas** como de hienas. [Ingrav., 96]  
 d. Faltan **molares importantes**. [Historia, 49]

Como se observa, los resultados del Cuadro 7 son variados y los datos son pocos, por ello, sobre este factor lo único que podemos decir es que en español los sujetos plurales escuetos pueden ser tanto animados como inanimados. Así, en términos generales y tomando en cuenta lo que ocurre en distintos géneros, en contraste con los datos de español medieval, en español moderno parece que el rasgo de animacidad no resulta fundamental para explicar la distribución de los sujetos PPEE.

Otro factor de análisis es el de los sustantivos que denotan personas. Mientras que Company (1991) sí registra algunos sujetos animales en su corpus, en el corpus que analiza

esta investigación no se encontró ninguno y el 100% de los sujetos animados reportados coinciden en ser humanos. En el Cuadro 8 se muestran los porcentajes de sujetos humanos distribuidos por género textual.

Cuadro 8: Casos de sujetos humanos por género textual

<b>Periódico</b>	59% (26/44)
<b>Científico</b>	6.6% (1/15)
<b>Oral (CSCM)</b>	33.33% (1/3)
<b>Ficción</b>	0% (0/15)
<b>Teatro</b>	45.45% (5/11)

El Cuadro 8 muestra que el género periodístico, la narración oral y el teatro son los tres géneros que más sujetos humanos presentan. En (63) se ofrecen algunos ejemplos.

- (63) a. **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- b. Incumplen **postulantes** con informe de ingresos. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]
- c. **Estudiantes de Ingeniería de la UNAM** inventan prototipo para independizar a joven. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]

A manera de recapitulación sobre la animacidad, considérese el Cuadro 7 en el que se observan los datos sobre este factor por género textual. En el género periodístico predomina la presencia de sujetos animados mientras que los demás géneros discursivos optan por los inanimados.

Ahora bien, Company (1991) reporta que el 18% de sustantivos escuetos son animados en su corpus de español antiguo. Los datos para el español actual son de un poco más del doble (37.5%), todos humanos, frente a 62.5% de sujetos inanimados. Sin embargo, con la poca cantidad de muestras disponibles es difícil concluir algo a este respecto, más allá de que en ambos cortes temporales los sustantivos pueden, bajo ciertas condiciones, ser sujetos escuetos.

### 3.3. Sustantivos deadjetivales y de profesión

Otro caso particular de argumentos escuetos son los PPEE formados por sustantivos ya sea deadjetivales o de profesión. En este apartado se explicará cómo es que la naturaleza semántica de estos nominales los hace proclives a aparecer sin determinante.

Por un lado, Lapesa (1974/1996: 132) señala que hay un grupo de nombres propensos a aparecer como sujetos escuetos, estos son “sustantivos que designan seres animados, pero sin referirse a individuos sino a lo que hacen, valen o representan”. Dentro de sus ejemplos propone *mecanógrafa, futbolistas, rebeldes, amigos*. Por otro lado, Company (1991) también encuentra argumentos escuetos como estos dentro de su corpus de español antiguo y dice lo siguiente sobre ellos:

Pueden ir sin modificador alguno los sustantivos animados, en su mayoría humanos, gentilicios y de parentesco [...] La función preferente para esta clase es la de sujeto, y suelen aparecer con frecuencia en refranes. [...] El comportamiento gramatical de estos sustantivos es reflejo de sus peculiaridades semánticas. Constituyen una clase caracterizada no sólo semánticamente –no pueden ser individualizables–, sino también sintácticamente: su capacidad de aparecer solos como constituyentes de la oración. (Company, 1991, p. 90)

De lo dicho por estos dos autores parece pertinente aclarar el concepto de individualización. El hecho de que “no puedan ser individualizables” no quiere decir que no tengan como referente a individuos, sino que estos sustantivos designan a personas que poseen una característica, o *capacidad* en términos De Swart, Winter y Zwarts (2007), que los empatan con otros individuos dotados de la misma propiedad con la cual son parte de un grupo socialmente identificable.

Esta definición no dista mucho de lo que podría ser cualquier sustantivo, por ejemplo, el sustantivo *perro* tiene la característica de ser perro igual que todos los demás elementos del conjunto universal ‘perro’. Sin embargo, los sustantivos a los que refiere esta propuesta de definición tienen otros matices que los diferencian. En primer lugar, denotan únicamente

a personas; en segunda instancia, parece que esa característica que los hace ser semánticamente parecidos es adquirida. Un futbolista, por ejemplo, decidió serlo y se preparó para ello; las profesiones o creencias políticas y religiosas son adquiridas y las personas pueden cambiarlas en cuanto así lo decidan, esto claro en situaciones ideales y dejando de lado contextos particulares. En (64) se ofrecen algunos ejemplos de este tipo de nominales.

- (64) a. Fueron sometidos **contumaces rebeldes**.  
[Lapesa 1974/1996; §15-16]
- b. En Bellem apareçist, como fue tu voluntad; **pastores** te glorificaron, ovieron de a laudare. (*Cid*, 335)  
[Company 1991; 90]

Ahora bien, estos dos autores coinciden en que algunos de los nominales que designan profesiones, procedencia, entre otras propiedades, son deadjetivales (p.e. *rebelde* o *francés*). Bosque (1999: 62) explica que esto sucede mediante un proceso de sustantivación en el que “una unidad léxica que designa una propiedad, es decir, un adjetivo, pasa a utilizarse para aludir a una clase de individuos, por lo tanto, a funcionar como sustantivo”. Dentro de esta explicación menciona también algunos factores que favorecen la nominalización de adjetivos y señala que todos los sustantivos designan clases de entidades, pero los adjetivos que se nominalizan con mayor facilidad son aquellos que designan propiedades de los individuos lo suficientemente relevantes como para caracterizar grupos de humanos fácilmente reconocibles. Para el autor no sólo se trata de agrupar miembros por el hecho de que comparten algún rasgo, sino que se toma en cuenta la valoración o la relevancia que le da la sociedad a la clase obtenida. Según Bosque los conjuntos obtenidos de esta recategorización son importantes social y culturalmente. En este subtipo de nombres no sólo están las profesiones, sino también los gentilicios, ya sea geográficos o de orientación (*francés*,

*sureño, occidental*), adjetivos que refieren a tendencias religiosas (*cristiano, budista*) o a tendencias políticas (*liberal, conservador, extremista*) (Bosque, 1999: 65).

Por otro lado, De Swart, Winter y Zwarts (2007) hablan de la referencia que tienen este tipo de sintagmas. A las palabras cuyo significado está estrechamente ligado a una profesión, una religión, un gentilicio, o de manera más general, a un rol en la sociedad, ellos las llaman *capacidades* (De Swart *et al.*, 2007: 8). Después de un análisis sobre el comportamiento de los nominales que refieren a *capacidades* en distintas lenguas de varias familias lingüísticas, algunas de sus conclusiones son las siguientes: 1) estos nombres comparten las condiciones de ser humanos, institucionales<sup>7</sup> y no graduables, 2) se acercan más a denotar propiedades que clases y 3) la lectura que refiere a “capacidades” está estrechamente ligada con el significado léxico del nombre. Con fundamento en la notoria atención que los estudios sobre argumentos escuetos le dan a este grupo de nominales y en búsqueda de una explicación sobre su comportamiento en el español actual de México, en la siguiente sección se presentan los datos observados en el corpus de este trabajo bajo algunas variables de este factor.

Para esta sección, las muestras de PPEE animados fueron divididas en cuatro subcategorías: 1) ocupación, que comprende tanto profesiones como oficios y actividades en general que denotan a lo que las que personas dedican su tiempo, tales como *alumnos* o *estudiantes*, 2) gentilicio, 3) tendencia política y 4) edad.

Cuadro 9: Clasificación de los PPEE animados según su rol en la sociedad

Ocupación	Gentilicio	Tendencia política	Grupo de edad
78.80% (26/33)	3% (1/33)	3% (1/33)	15.20% (5/33)

<sup>7</sup> Con institucionales se refieren a que el significado de los sustantivos no depende de algo inherente a ellos como propiedades naturales o a lo que la persona se dedica sino a su status cultural o social. Esta aseveración coincide con lo dicho por Bosque (1999).

El Cuadro 9 muestra que entre los sustantivos animados del corpus hay una tendencia importante a que se trate de sustantivos que refieren a las actividades a las que se dedican los individuos enunciados. En (65) hay algunos ejemplos de ello.

- (65) a. **Expertos** opinan que lo recomendable para evitar una crisis es que la actual Mesa Directiva detenga el reloj legislativo para dar tiempo a lograr acuerdos. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- b. **Presidenciables** desfilan en reunión de 300 líderes. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- c. **Doctores** le practican una necropsia inaudible. [*Grañas*, 193]
- d. **Senadores** piden a Peña Nieto ser sensible ante críticas sobre seguridad. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]

Nótese que los ejemplos (65c-d) muestran claramente que la particularidad de ser deadjetivales no es una condición aplicable en todos los casos de capacidades que denominan profesiones. Ahora bien, en cuanto a las clases de gentilicio (66) y tendencia política (67) se muestran los dos únicos casos:

- (66) **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- (67) **Demócratas** van por regularizar a soñadores. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]

Finalmente, de la subcategoría de los sustantivos que refieren a la edad, o en dado caso etapa de vida de las personas, se hallaron cinco ejemplos.

- (68) a. Silvia Novoa, presidenta nacional de World Vision México, afirmó que el fenómeno descrito es consecuencia y causa de la pobreza y la desigualdad que se vive en el país, sobre todo es un flagelo que viven **jóvenes y adolescentes** debido a que la mayoría de los habitantes en el país son menores de 25 años. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- b. Consideró que es la única forma para llegar a crear un mundo donde **niños y adolescentes** puedan vivir con salud, educación y libres de violencia. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- c. Hablan **niños** que se mecen en llantas que hacen de columpios. [*Grañas*, 178]

- d. Hablan **jóvenes** de la calle que hacen malabares y limpian parabrisas en el cruce de alguna calle. [*Grafiás*, 181]
- e. Que ya no llegan **chamacos** como antes que llegaban... [*CSCM*, nivel bajo, entrevista 85, 2000]

Esta clase agrupa sustantivos que comúnmente alternan entre su interpretación de sustantivos o adjetivos, como se muestra en los siguientes ejemplos.

- (69)
- a. **El joven** no ha venido a clases.
  - b. María es **muy joven**.
  - c. **Los niños** de ese edificio rompieron la ventana.
  - d. Juan es **muy niño**.

Este grupo de nominales denota un tipo particular de propiedades, como lo señalan De Swart *et al.* (2007). De Swart *et al.* utilizan la etiqueta de “capacidades” pero en el presente trabajo la clase de “edad” no se considera una capacidad de las personas, aunque sí a un papel identificable en la sociedad y con cierta importancia ideológica.

La evidencia presentada sugiere que los límites de esta categoría de sustantivos son difusos pero importantes en el análisis de los sujetos escuetos. El Cuadro 10 presenta las condiciones tratadas en este apartado y a continuación se explican los detalles considerados para cada etiqueta propuesta:

**Humano:** el individuo es humano.

**Adjetivo:** el nominal puede ser recategorizado y funcionar también como adjetivo.

**Voluntario:** lo descrito por el nominal es una característica adoptada por el individuo de manera consciente. Por ejemplo, con el sustantivo *doctor* se asume que el individuo decidió ser doctor y adquirir la propiedad que lo hace pertenecer a la clase doctor; contrario a lo que sucedería con el sustantivo *joven*.

**Mutable:** la propiedad puede cambiar. Un *doctor* puede cambiar de profesión y un *joven* eventualmente dejará de serlo.

**Reconocible:** la característica descrita por el sustantivo es reconocible socialmente.

Cuadro 10: Características de los sustantivos animados que son sujetos PPEE

	Humano	Adjetivo	Volición	Mutable	Reconocible
<b>Ocupación</b>	✓	×/✓	✓	✓	✓
<b>Gentilicio</b>	✓	✓	×	✓	✓
<b>T. Política</b>	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Edad</b>	✓	✓	×	✓	✓

La primera condición que cumplen las cuatro subcategorías mostradas es la de denotar a entidades humanas. Posteriormente, los sustantivos que refieren a ocupaciones alternan en algunas ocasiones entre las categorías de sustantivo y adjetivo. Tómese en cuenta el siguiente ejemplo:

(70) Juan es muy doctor.

En esta oración *doctor* funciona como adjetivo, pero la graduabilidad no es prueba suficiente para demostrarlo. De inicio es posible asumir que una profesión no es un concepto graduable, sin embargo, como se observa en (70) queda abierta la posibilidad de graduabilidad de sustantivos como adjetivos en discursos comunes. En cuanto al factor de volición que pueden tener estos nominales, los gentilicios y la edad quedan fuera de la variable pues ninguno de esos estados depende del libre albedrío. Para la consideración de mutabilidad de las propiedades que denotan los sustantivos de esta clase se observa que la condición se cumple en las cuatro subcategorías. Finalmente, las cuatro variables de este factor resultan ser fácilmente identificables en la sociedad. Esto recae en la importancia ideológica que se les adjudica a los sustantivos que forman parte de este grupo. A continuación, se muestran algunos ejemplos de las oraciones que cumplen las condiciones antes descritas.

(71) a. Hablan **obreros** en una construcción. [*Grañas*, 187]



- b. **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- c. **Demócratas** van por regularizar a soñadores. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- d. Consideró que es la única forma para llegar a crear un mundo donde **niños y adolescentes** puedan vivir con salud, educación y libres de violencia. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

De estos datos se puede concluir que en español actual de México los sujetos animados PPEE son en su mayoría humanos que denotan propiedades ideológica y culturalmente identificables. Una hipótesis sobre este resultado es que el conocimiento de mundo que tienen los hablantes puede ser el que licencia que estos sustantivos aparezcan sin determinante. Por otro lado, los sustantivos antes descritos, además, comparten una serie de propiedades que los acercan a los adjetivos y ello podría ser una de las explicaciones para su legitimidad como escuetos plurales en función de sujeto.

### 3.4. Recapitulación

En la primera parte de este capítulo (§3.1.) se describe por qué y cómo es que la distinción abstracto/concreto ha sido relevante en el análisis de los PPEE, más específicamente en función de sujeto. En el conteo de los casos del corpus se encontró que los sujetos plurales concretos (58%) y abstractos (42%) tienen una frecuencia semejante de aparición. Mientras tanto, en el análisis por género textual, el único que favorece la presencia de sujetos abstractos es la prosa científica.

Respecto a §3.2., esta sección se dedicó a la variable de la animacidad y sus características. En el corpus general se enfrenta 37.5% de PPEE animados a 62.5% de inanimados; esta diferencia es bastante amplia, pero se vuelve más interesante cuando se observa a la luz de las necesidades de cada tipo de discurso analizado. Únicamente los géneros de discurso científico (93.33%) y la ficción (100%) prefieren los sujetos inanimados,

lo cual puede deberse a que estos dos géneros no ponderan la participación de humanos en sus narraciones como sí lo hacen la prensa y el teatro, por ejemplo.

Por último, en §3.3. se explican las características generales de una clase de sustantivos formada por nombres que refieren a profesiones, gentilicios, tendencias políticas y edades. De Swart *et al.* (2007) los denominan sustantivos de “capacidades”; sin embargo, esta definición no es aplicable en los sujetos que refieren a la edad de los individuos. En el corpus de esta tesis todos los casos de PPEE animados coinciden en pertenecer también a esta clase de sustantivos.

Adicionalmente, todos los ejemplos de sujetos animados fueron divididos en cuatro subcategorías: ocupaciones, gentilicios, tendencias políticas y edades. Las particularidades que se cumplen en todos son que: 1) refieren a humanos; 2) son propiedades mutables; y 3) son culturalmente identificables. Con base en lo anterior, es posible proponer preliminarmente que, en el caso de los animados humanos, los sustantivos que cumplen con las propiedades anteriores son más propensos a poder admitirse como sujetos plurales escuetos en el español actual de México.

Queda pendiente una etiqueta para esta clase: al término de “capacidades” pudiese agregarse la especificación de “edad”, pues como se comentó anteriormente, el corpus de esta tesis mostró varios casos de sujetos que refieren a etapas de la vida en las que se encuentran los individuos y esta característica no corresponde a una “capacidad”.

## **4. Frase nominal II: modificación adjetival y relativa**

En este capítulo se analizará el papel de los adjetivos y otros modificadores en la aparición de los sujetos plurales escuetos. En el apartado §4.1. se exponen algunos rasgos fundamentales del comportamiento de las frases modificadoras en los sintagmas nominales sin determinante en español antiguo y actual. La sección §4.2. corresponde a la modificación en los sujetos plurales en el corpus del español actual de México. Dentro del corpus se analizaron tres tipos de modificadores: adjetivos, oraciones relativas y complementos preposicionales. De cada uno de ellos se hace una breve explicación sobre su uso, y posteriormente se presenta el análisis del corpus con base en esta información. El primer modificador es el adjetivo, explicado en §4.2.1. Esta es la categoría que más clasificaciones tiene y, consecuentemente, más factores a aplicar al análisis. De la categoría adjetivo se considera la presencia o ausencia de adjetivo en los sujetos escuetos del español actual de México (§4.2.1.1.), el tipo semántico del adjetivo (§4.2.1.2.), la posición del adjetivo con respecto al núcleo de la FN (§4.2.1.3) y la expansión del adjetivo (§4.2.1.4). Posteriormente, se explica cómo son acompañados los sintagmas escuetos del corpus con oraciones relativas en la sección §4.2.2 y con complementos preposicionales en §4.2.3. Finalmente, en §4.3 se presenta una recapitulación del capítulo.

### **4.1. La modificación de sustantivos sin determinante en español**

En los estudios sobre los sintagmas nominales sin determinante se ha dicho que uno de los elementos que puede contribuir a licenciar su aparición como argumentos es la modificación. Para constatar ese supuesto, en este apartado se hace un recuento de la bibliografía sobre la modificación en frases escuetas en el español tanto antiguo como actual.

En un estudio sobre español medieval, Company (2006: §1.5) investiga sustantivos sin determinante en diferentes posiciones sintácticas, divide a los modificadores de naturaleza adjetiva encontrados en cuatro posiciones estructurales y los analiza en textos en español del siglo XIII: frases adjetivas propiamente (72a), frases prepositivas (72b), frases nominales en aposición (72c) y oraciones de relativo (72d).

- (72) a. mas non ayas miedo, ca más **cosa ligera** es **et más presta** que tú non cuidas  
[*Calila*, 174]  
b. ca allí ouo muchas **greyes de ovejas** e **bustos de vacas**, e creció a grandes  
campañas. [*GEI*, 1.339]  
c. e cerraronle con tierra todos los pozos que **Abraham su padre** fiziera allí.  
[*GEI*, 1.339]  
d. Entonces Isaac fue d'allí **pora'l campo de Farán, que es un val cerca  
Gerara**. [*GEI*, 1.339]

[Company, 2006; 38, ej. 26, 27a, 28a, 29]

El rasgo común de estas cuatro subclases es que describen características cualitativas del núcleo de la FN. Para Company “en cuanto más postnominal y más a la derecha del núcleo se encuentra un modificador, más atributivo o predicativo será éste” (2006: 41).

En español actual, la libertad distributiva de modificadores se ha restringido en parte gracias a la proliferación de la categoría de los determinantes que ha tomado suma importancia en la lengua tanto sintáctica como semánticamente. Pese a ello, es posible encontrar variaciones en cuanto a la posición de los adjetivos y, como es de esperarse, sigue siendo significativa.

Martínez (2006: 1232) afirma que cuando el adjetivo se pospone, este especifica, restringe y complementa la significación del sustantivo, disminuyendo su extensión y aumentando su compresión o intensidad, y cuando se lo antepone, el adjetivo explica, desenvuelve el concepto del sustantivo, expresando una nota o cualidad de este y denotando actitud valorativa por parte del hablante. Parece ser entonces que los adjetivos antepuestos,

tales como *diversos* o *diferentes*, juegan un rol muy parecido al de los determinantes pues, en palabras de Laca (1999: 893), forman con el nombre al que preceden una expresión referencial o una expresión cuantificada.

Otra de las conclusiones a la que llega Martínez (2006: 1312-1313) es que el tipo de discurso influye en la distribución de los adjetivos durante varios siglos de desarrollo del español. Para la autora, el significado de la frase nominal modificada se pone al servicio de la necesidad comunicativa de *identificar* o *caracterizar* las entidades, así pues, con la anteposición se construye una entidad y con la posposición se añaden características a una entidad preexistente.

Ahora bien, la importancia de estos rasgos distributivos sobre los modificadores radica en que los casos a analizar en este trabajo carecen de determinante, pero no necesariamente de modificadores, por lo cual los adjetivos toman un papel fundamental, sobre todo si se toma en cuenta que, como se sugiere en parte de la bibliografía, los adjetivos (o al menos algunos) son capaces de brindar cierta “determinación” (Lapasa, 1974/1996; Bosque, 1999; Company, 2006; Martínez, 2006).

Lapasa (1974/1996: 133), por ejemplo, afirma que “la compañía de un adjetivo calificativo o equivalente da al sustantivo común mayor margen para emplearse como sujeto, aun sin determinativo”. Véanse los siguientes ejemplos:

- (73) a. ***Poderosas razones*** me obligaron a obrar así.  
b. ***Voces prestigiosas*** consiguieron frenar los desmanes.  
c. ***Mal verano*** se nos echa encima.

[Lapasa, 1974/1996; 133]

En todos los casos anteriores, según el autor, “la anteposición del sujeto al verbo conlleva énfasis o expresividad, provista por el adjetivo y la cual se vería afectada si las frases

nominales estuviesen pospuestas” (1974/1996, p. 133). Asimismo, asegura que sustantivos comunes en función de sujeto, desprovistos de adjetivo, no se admiten en esta posición. De este modo, oraciones como las de (74), retomadas de sus ejemplos serían para él inaceptables. Sin embargo, como se verá más adelante en la sección §4.2, en el corpus de español actual de México se encontraron oraciones con sujetos núcleos de una frase nominal sin ningún tipo de modificador, como las señaladas en (75).

- (74) a. **Errores** se cometieron.  
 b. **Rebeldes** fueron apresados.

[Lapesa, 1974/1996; 133]

- (75) a. **Camiones, motocicletas, helicópteros** se pusieron en camino. [*Grafiyas*, 187]  
 b. **Diputados** piden voluntad ante crisis, ven posible acuerdo. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]

En la siguiente sección se presenta en análisis de las muestras del corpus creado para esta tesis tomando en cuenta sus condiciones de modificación.

## 4.2. La modificación de los sustantivos plurales sin determinante en español mexicano actual

En este apartado se encuentran los resultados del análisis de la modificación en el corpus. En el Cuadro 11 se observa el número de sujetos plurales sin determinante modificados. Para este conteo se tomaron en cuenta tres subclases de modificadores: adjetivos, frases preposicionales y oraciones de relativo.

Cuadro 11: Casos que presentan modificación

Modificadas	No modificadas
55.56% (50/90)	44.44% (40/90)

Como se observa, más de la mitad de los casos presentan algún tipo de modificación, ya sea adjetival (76a-b), de oración de relativo (76c) o con un complemento preposicional (76d-e).

- (76) a. **Fuentes locales** informaron que la presa Ángulo fue insuficiente para albergar las aguas. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- b. Faltan **molares importantes**. [*Historia*, 49]
- c. En azul aparecen **regiones en que existe un margen aceptable** y en rojo aparecen las zonas donde hay violaciones. [*RevIng*, 2017]
- d. Apareció un video en el que **representantes de la sociedad civil**, principalmente, deshilaron las necesidades del país: acabar con la desigualdad, la corrupción, fomentar el crecimiento económico, entre otros asuntos. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- e. Actualmente en la corona existen **montículos de teyolote** que cubren el total de la superficie. [*RevIng*, 2017]

En el Cuadro 12 se muestra la condición de presencia o ausencia de modificación por género textual. Estos conteos dan indicios de qué tipos de discurso son los que solicitan más frecuentemente la presencia de modificadores.

Cuadro 12: Casos que presentan modificación por género textual

	<b>Modificadas</b>	<b>No modificadas</b>
<b>Periódico</b>	47.83% (22/46)	52.17% (24/46)
<b>Científico</b>	100% (15/15)	0% (0/15)
<b>Oral (CSCM)</b>	0% (0/3)	100% (3/3)
<b>Ficción</b>	60% (9/15)	40% (6/15)
<b>Teatro</b>	36.36% (4/11)	63.64% (7/11)

De los datos anteriores vale la pena señalar que los dos géneros más apegados a la oralidad (*CSCM* y teatro) tienen porcentajes significativamente menores de modificación. Adicionalmente, el lenguaje periodístico también muestra preferencia por las FN sin modificador (52.17%); no obstante, este porcentaje no está muy alejado de la media. Esto puede deberse quizá a que, como se mencionó en §3.1., los argumentos escuetos de la prensa en ocasiones son explicados como el resultado de una omisión de artículo propiciada por

falta de espacio en el formato de impresión de los periódicos. Es decir, quien escribe un titular periodístico podría pensar en una oración como “**Los profesores** condujeron la sesión”, sin embargo, por cuestiones de espacio debe reducirlo a “**Profesores** condujeron la sesión”, sin que eso dé cabida a la introducción de algún tipo de modificador.

En cuanto a los textos científicos y de ficción, ambos tienen los más altos porcentajes de presencia de modificadores. Podría argumentarse que esto se debe a que estos dos discursos utilizan descripciones sumamente detalladas para expresar sus contenidos y caracterizan con mayor cuidado a los elementos de su prosa.

En los siguientes apartados se muestran los tipos de modificador que acompañan a los sujetos PPEE del corpus, es decir: adjetivos, oraciones de relativo y complementos preposicionales.

#### ***4.2.1 El adjetivo y sus clasificaciones***

Como se mencionó en la sección introductoria de este capítulo, se ha afirmado que algunos adjetivos hacen más propicia la aparición de sustantivos sin determinante en posición de argumentos (Lapesa, 1974/1996; Bosque, 1996), por lo tanto, es importante estudiar cómo se comportan los adjetivos y si es que hay algunos especialmente frecuentes con nominales escuetos.

En su gramática, Bello (1848/1975; §44) presenta a los adjetivos como un apoyo para la tarea comunicativa de expresar todo lo que sucede en el pensamiento humano pues, según el autor, los sustantivos no alcanzan a describirlo todo en el universo.

Las cosas que podemos pensar son infinitas, puesto que no solo son objetos del pensamiento los seres reales que conocemos, sino todos aquellos que nuestra imaginación se fabrica; de que se sigue que en la mayor parte de los casos es imposible dar á conocer por medio de un sustantivo, sin el auxilio de otras palabras, aquel objeto particular en que estamos pensando. Para ello necesitamos a menudo combinarlo con otras palabras que lo modifiquen, diciendo, por ejemplo, *el niño instruido, el niño de poca edad, los árboles silvestres, las plantas del huerto.*



De esta definición resulta interesante rescatar dos cuestiones; la primera es que para Bello los sustantivos no son suficientes para designar a todos los objetos del universo; y, en segundo lugar, que tanto adjetivos como frases preposicionales son capaces de otorgar información semántica suficiente para reconocer o acotar lo que pensamos.

Estas dos ideas muestran que, al menos en algunos casos, las categorías de adjetivos y determinantes son cercanas, lo cual pudiese explicar que hasta hace no tanto tiempo en las gramáticas estas dos categorías formaran una sola clase. Como se mencionó en la sección §2.1.1. para Bosque (1999, p. 789) los determinantes “permiten conectar información léxica contenida en el sintagma nominal con la información contextual que los hablantes emplean para construir la interpretación de los enunciados”. En este sentido, se puede encontrar un vínculo entre determinantes y adjetivos pues, aunque sus significados son distintos (gramatical vs. léxico), ambos de alguna manera restringen la referencia del sustantivo y en ese sentido lo “modifican”.

Dentro de la categoría de los adjetivos, la primera clasificación señalada es la de *restrictivos* y *no restrictivos*. Al primer grupo pertenecen aquellos adjetivos que restringen la extensión de los nominales a los que modifican. Se puede comparar entonces el sustantivo *perros*, cuya extensión es la de todos los elementos que pertenecen a esa clase conjunto, con *perros negros*, que tiene menor extensión. A continuación, se muestran otros ejemplos.

- (77) a. Los **gatos callejeros** hicieron ruido toda la noche.  
b. Tuvimos que leer unos **cuentos muy complejos**.  
c. Los **movimientos culturales** de hoy son en gran medida políticos.

Ahora bien, los adjetivos no restrictivos no crean subclases; estos únicamente hacen explícita una característica que se asume como inherente del objeto, es decir, ponderan la propiedad que aporta el adjetivo y lo presentan como un rasgo intrínseco de las entidades a

las que caracterizan, por esa razón, la extensión se mantiene igual (RAE/ASALE, 2009: §13.2b, 912).

- (78) a. Mis **amigos** llegaron temprano.  
b. Mis **fieles amigos** llegaron temprano.  
c. La **nieve** cubría la entrada.  
d. La **blanca nieve** cubría la entrada.

Como puede apreciarse en los ejemplos anteriores la posición del adjetivo frente al nominal está estrechamente ligada a la clasificación restrictiva, pero no se rige por ella. Así, por lo general, el adjetivo restrictivo aparece en posición posnominal, aunque puede variar, y el no restrictivo en la prenominal (RAE/ASALE, 2009: §13.2b, 912).

Dentro de la clase de los adjetivos restrictivos están los *calificativos* y los *clasificativos*. En términos generales, los calificativos son el prototipo de adjetivo pues señalan ‘cualidades’ y ‘propiedades’ de un nominal y precisan, de esta manera, su significado (RAE/ASALE, 2009: §13.2).

- (79) Calle **ancha**.  
Niños **honestos**.  
Escritores **cansados**.

Por su parte, los clasificativos establecen vínculos entre nociones que comparten semejanzas y crean clases aparte.

- (80) Reacción **química**.  
Guardia **civil**.  
Cargo **político**.

Del tipo de los clasificativos se distinguen dos: los *relacionales* y los *descriptivos*. Los relacionales expresan cierta relación particular entre las propiedades del sustantivo modificado y las correspondientes a la base nominal de la que el adjetivo se deriva

(RAE/ASALE, 2009: §13.2g, 914). Estos se pueden parafrasear con oraciones como “con relación a...” y “relacionado con...” y se reconocen por tener morfemas derivativos inmersos.

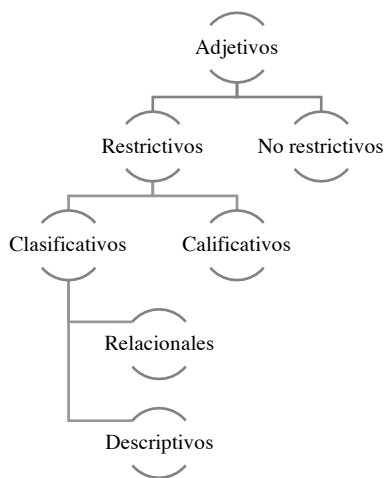
- (81) Problema *económico*.  
Postura *política*.

Los adjetivos descriptivos aportan información parecida a los relacionales, pero estos no son necesariamente denominales y crean subconjuntos que se comportan como una clase distinta a la que refiere el sustantivo sin modificador (RAE/ASALE, 2009: §13.2g, 914-915).

- (82) Piedras *preciosas*.  
Vino *blanco*.  
Policía *municipal*.

En el siguiente esquema se resumen visualmente las categorías recién descritas:

Ilustración 1: Diagrama de clasificación de adjetivos



Los adjetivos, además, pueden ser *individuales* (permanentes) (83) o *episódicos* (mutables) (84). Los individuales se pueden relacionar con el verbo *ser* y los episódicos con

*estar*, esto debido a que los primeros se refieren a algo inherente al individuo que modifican y los episódicos a un estado accidental o transitorio (RAE/ASALE, 2009: §13.4, 928-929).

(83) Lo que pasa en la escuela es *increíble*.  
A mi mamá sólo le gustan las flores *blancas*.

(84) Martha se ve muy *pálida*.  
Las recámaras están *limpias*.

Ahora bien, se ha mencionado que los adjetivos y los determinantes tienen semejanzas, pero se deben reconocer también sus diferencias. Para los fines de esta tesis es útil el siguiente planteamiento de Demonte (1999, 133): “su sola presencia [de los adjetivos] no es suficiente para capacitar al nombre como expresión referencial, apta para ocupar en la oración las posiciones de sujeto, complemento directo y demás”. Es decir, los adjetivos no son capaces por sí solos de legitimar frases nominales en posición de argumentos.

Si bien los adjetivos delimitan las entidades de las que se habla, al igual que lo hacen los determinantes, los primeros tienen propiedades atributivas y/o predicativas, mientras que los segundos actualizan y cuantifican (Company, 2006: 41), pues restringen y definen la referencia de los sintagmas nominales. Así, mientras que los adjetivos califican al nombre, los determinantes suponen su legitimación como argumento. Considérese que, como se explica en la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, los adjetivos son la categoría de palabras que modifica al sustantivo y aporta varios significados denotando propiedades o cualidades (RAE/ASALE, 2009: 905), de modo que los adjetivos poseen propiedades predicativas mas no referenciales, como los determinantes.

Recuérdese que al grupo de los determinantes pertenecen los artículos, los pronombres demostrativos, los pronombres independientes, los posesivos, los cuantificadores y algunos elementos cuya semántica está dominada por las nociones de

identidad o cantidad, como *otros, numerosos, innumerables* (Laca, 1999: 893) y hacer esta distinción es importante porque existe otra categoría llamada “adjetivos determinativos” en la que, como su nombre lo indica, los adjetivos que pertenecen a ese grupo pueden cumplir la función de adjetivos y de determinantes en diferentes contextos pues pueden introducir grupos nominales, cuantificar y especificar a las entidades designadas por el nombre (RAE/ASALE, 2009: §13.1f, 907). En la siguiente clasificación tomada de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* se muestran algunas palabras que alternan su uso como adjetivo y como cuantificador o determinante (RAE/ASALE, 2009: §13.9):

-Como adjetivos y cuantificadores: *numeroso, vario, distinto, diferente, cuantioso, nutrido, múltiple, incontable.*

-Como adjetivos y determinantes: *cierto, determinado, dicho, tamaño, semejante, susodicho, consabido.*

Los adjetivos determinativos, si bien se suelen agrupar hoy con los determinantes y los cuantificadores, son problemáticos pues mantienen en algunas de sus propiedades adjetivales y eso provoca que en algunos casos no sea clara la categoría gramatical a la que pertenecen (RAE/ASALE, 2009: §13.9a, 960). En los ejemplos de (85) se puede observar este fenómeno.

- (85) a. Nos reunimos ***diversos artistas*** interesados en rescatar las obras recién adquiridas.  
b. México posee ***ecosistemas muy diversos.***

En (85a) *diversos* actúa como un cuantificador y en (85b) como adjetivo calificativo que incluso está graduado por el adverbio *muy*. Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, los adjetivos determinativos que comparten características cuantificadoras cuando están en posición prenominal legitiman a un grupo nominal en posición de sujeto

(RAE/ASALE, 2009: 960). Sin embargo, estos pueden aparecer tanto antepuestos como pospuestos al nombre, lo que sugiere que su grado de gramaticalización en determinantes (cuantificadores, específicamente), no está concluida. Una muestra de que estos adjetivos determinativos no poseen todas las características de cuantificadores es que tienen dificultad en ser admitidos en construcciones partitivas: *{muchos ~ \*diversos ~ \*numerosos} de ellos se presentaron* (RAE/ASALE, 2009; 961). Considerando estas conclusiones sobre los adjetivos determinativos, los casos del corpus que incluyen este tipo de modificadores han sido incluidos en el corpus, aunque muy probablemente estas formas puedan ser sometidas a discusión como escuetas por el valor de su modificador.

#### 4.2.1.1. Presencia o ausencia de adjetivos en PPEE en español actual de México

A continuación, se muestra el análisis de los modificadores adjetivales en el corpus. Siguiendo la distinción entre determinantes y adjetivos anteriormente descrita, se identificaron los casos que presentaran “adjetivos determinativos” y se reportan los seis casos expuestos a continuación:

- (86)
- a. Existen **diferentes versiones** de la historia. [*Ingrav*, 23]
  - b. Existen **diferentes métodos estadísticos** para resolver el problema. [*RevIng*, 2017]
  - c. Esto haría que **dichos sistemas** pudieran ser idóneos para una mayor cantidad de sitios, aunque no cuenten con los niveles de radiación solar que existen en la UPEG. [*RevIng*, 2017]
  - d. Durante el proceso de descomposición de los residuos orgánicos se desarrollan **numerosos mohos** y otros microorganismos que generan la emisión de esporas que representan un peligro potencial para el medio ambiente. [*RevIng*, 2017]
  - e. Existen **distintos métodos** para calcular los coeficientes de sensibilidad que permiten cuantificar su efecto en el perfil de humedad en procesos transitorios. [*RevIng*, 2017]
  - f. **Diversos autores** han desarrollado narices electrónicas que se incorporan con redes neuronales para aplicaciones que involucran el monitoreo de olores en alimentos y bebidas, el control automatizado de sabores, el análisis de mezclas de combustibles, así como cuantificar componentes individuales en gases (Schaller *et al.*, 1998). [*RevIng*, 2016]

Como observación inicial, la mayoría de los casos registrados pertenecen al género científico (86b-f) y sólo uno es de ficción (86a). Además, todos los modificadores se encuentran superficialmente antes del sustantivo al que afectan, posición que corresponde prototípicamente a los determinantes, pero en la que también se admiten ciertos adjetivos, particularmente los no restrictivos y algunos otros como *grande* (p.e., *mi gran amigo*) cuya interpretación cambia dependiendo de su posición.

A continuación, se muestran las tablas en las que se indican cuántos de los 50 PPEE modificados presentan algún adjetivo y cómo se distribuyen en los géneros discursivos que se consideraron en el corpus.

Cuadro 13: Casos con modificación adjetival

Con adjetivo	Con otro modificador
60% (30/50)	40% (20/50)

Cuadro 14: Casos con modificación adjetival por género textual

<b>Periódico</b>	26.67% (8/30)
<b>Científico</b>	43.33% (13/30)
<b>Oral (CSCM)</b>	0% (0/30)
<b>Ficción</b>	23.33% (7/30)
<b>Teatro</b>	6.67% (2/30)

Los resultados anteriores muestran que 60% de los PPEE modificados están acompañados por un adjetivo y al 40% restante lo modifican frases preposicionales u oraciones relativas, mismas se verán a detalle más adelante. Es decir, en el corpus la forma más empleada de modificación para los sujetos PPEE es la adjetivación, lo cual, por otro lado, es probablemente el caso para la generalidad de las frases nominales en español.

Pensando en el tipo de sustantivos que presenta información adjetival se observa un dato interesante; de los 30 casos totales, únicamente tres sujetos son animados (87); todos los demás son inanimados del tipo de (88).

- (87) a. En menos de 12 horas, **policías municipales de Apaseo el Alto** fueron blanco de tres ataques, con saldo de cuatro agentes y tres civiles muertos. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- b. En evento confluyen **políticos mencionados para competir en 2018**; piden unidad en PAN. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- c. **Diversos autores** han desarrollado narices electrónicas que se incorporan con redes neuronales para aplicaciones que involucran el monitoreo de olores en alimentos y bebidas, el control automatizado de sabores, el análisis de mezclas de combustibles, así como cuantificar componentes individuales en gases (Schaller *et al.*, 1998). [*RevIng*, 2016]
- (88) a. Aparecen **nuevos cuartos, nuevos objetos**, el techo sube de nivel. [*Ingrav*, 19]
- b. Existen **problemas reales de la industria que pueden mapearse a dicho problema**. [*RevIng*, 2016]
- c. **Cosas minúsculas** ocupan todo el espacio. [*Ingrav*, 13]

Estos ejemplos sugieren que en el corpus los modificadores adjetivales acompañan sobre todo a frases nominales inanimadas. Nótese que, además, en el caso de los animados, de los tres ejemplos uno es un adjetivo descriptivo que forma casi una unidad con su núcleo nominal (policías municipales) y otro es un adjetivo cuantificativo prenominal, es decir, muy cercano a un determinante. Finalmente, una posible explicación, al menos parcial, es que, como se señaló en la sección §3.3, muchos de los PPEE animados en el corpus están constituidos por nominales que denotan capacidades y edades, los cuales en sí mismos contienen información predicativa.

Ahora bien, por género textual, la prosa científica resulta ser la que tiene una presencia más importante de adjetivos, lo cual es interesante a la luz de lo recién mencionado pues es precisamente en la prosa científica donde más sustantivos inanimados se encontraron. En frecuencia le siguen la prensa y la ficción con 26.67% y 23.33%, respectivamente. Nótese que la ficción, por sus características descriptivas, también hace frecuente uso de los caracterizadores. Finalmente, el número de adjetivos en los géneros más apegados a la oralidad



es muy bajo. Por el momento los datos son insuficientes para exponer alguna explicación para este resultado.

#### 4.2.1.2. Tipo de adjetivo

En este apartado se recuperan las clases de adjetivos anteriormente descritas y se toman como un factor a analizar en el corpus del español actual de México. La primera categoría analizada es la de adjetivos restrictivos vs. no restrictivos y posteriormente se considera cuántos de los adjetivos en el corpus son calificativos, relacionales y descriptivos.

Cabe señalar que dentro de las oraciones que conforman el corpus de esta tesis hay dos cuyos sujetos están modificados por dos adjetivos al mismo tiempo, uno antepuesto y otro pospuesto, que resultan en la siguiente estructura: Adj. + N + Adj. Se muestran estos casos en (89).

- (89) a. **Recientes estudios científicos** comprueban que la gran mayoría de los hombres notan, al despertar cada mañana, antes que cualquier otra cosa, la turgencia y rigidez de su órgano sexual. [*Historia*, 69]
- b. Existen **diferentes métodos estadísticos** para resolver el problema. [*RevIng*, 2017]

Para el conteo de este factor se tomó en cuenta que las oraciones de (89) presentan dos adjetivos, por lo cual el total de adjetivos a analizar asciende a 32 casos. En el siguiente cuadro se muestran los adjetivos restrictivos y no restrictivos presentes en el corpus:

Cuadro 15: Adjetivos restrictivos y no restrictivos en el corpus general

Restrictivos	No restrictivos
100% (32/32)	0% (32/32)

Como resultados se encontró que en el corpus del español actual de México no se encontró ningún caso en el que el sujeto escueto esté acompañado por un adjetivo no

restrictivo, los PPEE están modificados en su totalidad por adjetivos restrictivos. Esto se puede explicar con la siguiente observación de Rigau (1999: 342): “los modificadores restrictivos colaboran en determinar la referencia del sintagma. [...] El modificador hace posible la referencia a una entidad del universo del discurso eliminando la vaguedad”. Se puede concluir entonces que en el corpus parece que la presencia de adjetivos restrictivos contribuye a la aparición de sujetos plurales escuetos.

El siguiente factor por analizar es el significado intrínseco del adjetivo, es decir, si es calificativo (Juan es *alto*), relacional (texto *científico*) o descriptivo (música *barroca*). Se han analizado tres diferencias entre los adjetivos calificativos y los relacionales: a) la posibilidad de ser o no usados predicativamente, b) el poder construir comparaciones y ser modificados por adverbios de grado y c) su capacidad para formar parte de sistemas binarios y relaciones de polaridad (Demonte, 1999: 138). En términos generales, los calificativos cumplen las tres pruebas mientras que los relacionales no.

Ahora bien, para la distinción entre calificativos, relacionales y descriptivos también se toman en cuenta los casos mostrados en (89) y el conteo es sobre 32 adjetivos totales. Con esto en mente, en la siguiente tabla se exponen los resultados del factor.

Cuadro 16: Casos con adjetivos calificativos, relacionales o descriptivos

<b>Calificativos</b>	<b>Relacionales</b>	<b>Descriptivos</b>
78.125% (25/32)	9.375% (3/32)	12.5% (4/32)

Como se puede observar, en el corpus la mayor parte de los modificadores adjetivales son calificativos (90), lo cual es el resultado esperado; los clasificativos, sean relacionales (91) o descriptivos (92), representan un porcentaje muy bajo. Incluso omitiendo los seis casos de adjetivos determinativos que fueron contabilizados como calificativos, la tendencia se mantiene. A continuación, se muestran algunos ejemplos de los tres tipos de adjetivo.

- (90) a. En la literatura existen **artículos publicados** que contemplan múltiples precios de energía en las plantas, de esos resultados se valen algunas empresas actualmente para programar generadores, por día, hora o minutos (Madrigal, 2000). [*Cientif.* 2017]
- b. Faltan **molares importantes**. [*Historia*, 49]
- c. **Cosas minúsculas** ocupan todo el espacio. [*Ingrav*, 13]
- d. Existen **diferentes versiones** de la historia. [*Ingrav*, 23]
- (91) a. **Recientes estudios científicos** comprueban que la gran mayoría de los hombres notan, al despertar cada mañana, antes que cualquier otra cosa, la turgencia y rigidez de su órgano sexual. [*Historia*, 69]
- b. A ello contribuirán **factores tecnológicos, económicos, sociales, ambientales, financieros y de políticas públicas**, entre otros, que están estrechamente relacionados, debido a los retos que impone el desarrollo energético sustentable. [*Cientif.* 2016]
- c. Existen **diferentes métodos estadísticos** para resolver el problema. [*Cientif.* 2016]
- (92) a. En menos de 12 horas, **policías municipales de Apaseo el Alto** fueron blanco de tres ataques, con saldo de cuatro agentes y tres civiles muertos. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- b. **Organizaciones y líderes sociales** agrupados en el movimiento #VamosPorMás y #FiscalíaQueSirva, entregaron al Senado una iniciativa ciudadana para reformar el artículo 102 de la Constitución, a fin de que se cree una Fiscalía General de la República autónoma. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- c. Ante tal situación, **gobiernos y organismos internacionales** emprendieron diferentes iniciativas de mitigación de emisiones y muchos países se han trazado metas significativas de reducción. [*Cientif.* 2016]

Los resultados obtenidos son consistentes con lo que se espera para las frases nominales del español, así que ninguna conclusión particular para los PPEE en función de sujeto se extrae de este análisis.

#### 4.2.1.3. Posición de los adjetivos respecto al núcleo de la FN

La posición del adjetivo frente al nominal está estrechamente relacionada con el tipo de restricción que este tiene, pero no se reduce a ella. Si bien es cierto que los adjetivos restrictivos aparecen en posición posnominal y los no restrictivos en la prenominal, también hay que tomar en cuenta que en el caso particular de los adjetivos cuantificacionales antes mencionados, la posición prenominal hace que se comporten como cuasi-determinantes. Así,

el siguiente factor a analizar se considera la posición que ocupan los adjetivos con respecto a la frase nominal a la que modifican.

Martínez (2006) toma datos de cuatro siglos y observa la frecuencia de la relación del orden del adjetivo con respecto a la determinación o indeterminación de la FN a la que afectan. Por el sentido de esta investigación se reproducen aquí únicamente los resultados correspondientes a las frases sin determinante. El Cuadro 17 muestra los hallazgos de la autora por siglo:

Cuadro 17: Orden del adjetivo en FN sin determinante por siglo

	<b>Antepuesto</b>	<b>Pospuesto</b>
<b>Siglo XIII</b>	79% (165/209)	21% (44/209)
<b>Siglo XVI</b>	66% (324/493)	34% (169/493)
<b>Siglo XVII</b>	48% (41/86)	52% (45/86)
<b>Siglo XIX</b>	36% (109/303)	64% (194/303)

Los datos de Martínez (2006) muestran que conforme avanzan los siglos hay cambios significativos respecto al factor analizado, con una tendencia hacia la fijación del orden del adjetivo a nivel de frase nominal. A continuación, se muestran los resultados del análisis sobre el corpus de esta tesis. Para este factor se consideran una vez más como excepcionales las oraciones de (89), pues al presentar dos adjetivos también afectan este conteo. Recordemos que en ellas los sujetos están acompañados de un adjetivo antepuesto y otro pospuesto al núcleo de la frase nominal. Por ende, se toman como total 32 adjetivos a analizar. En el Cuadro 18 se presentan los porcentajes de la posición del modificador con respecto al núcleo de la FN:

Cuadro 18: Posición del adjetivo respecto a la FN

<b>Antepuestos</b>	<b>Pospuestos</b>
31.25% (10/32)	68.75% (22/32)

Los resultados muestran que los datos del corpus del español actual de México coinciden con los de las conclusiones de Martínez (2006). Con gran ventaja, los modificadores pospuestos superan a los antepuestos. Esto refuerza la hipótesis de que los sujetos plurales escuetos utilizan la modificación restrictiva como apoyo para funcionar en posiciones argumentales (véase §4.2.1.2.). Es además muy importante tomar en cuenta que de los 10 casos de adjetivos antepuestos seis de ellos corresponden a los adjetivos cuantificacionales (*diversos, distintos*) que se han comentado ya y que cuentan con una naturaleza mixta entre adjetivo y determinante (véase §4.2.1). Así, quedan sólo 4 casos de adjetivos prenominales, ninguno de los cuales es no restrictivo.

Ahora bien, en el análisis por género textual también se espera que todos los tipos de discurso prefieran la posposición de los adjetivos. Los resultados de este conteo son presentados en el Cuadro 19 para comprobar esta hipótesis.

Cuadro 19: Posición del adjetivo respecto a la FN por género textual

	<b>Antepuesto</b>	<b>Pospuesto</b>
<b>Periódico</b>	1.25% (1/8)	87.50% (7/8)
<b>Científico</b>	42.85% (6/14)	57.15% (8/14)
<b>Oral (CSCM)</b>	(0/0)	(0/0)
<b>Ficción</b>	37.5% (3/8)	62.5% (5/8)
<b>Teatro</b>	0% (0/2)	100% (2/2)

Como se esperaba, en el corpus ningún género prefiere la modificación antepuesta; de hecho, sólo la prosa científica parece tener a los adjetivos antes del nombre como un recurso narrativo más o menos frecuente, pero estos no superan el 43%.

#### 4.2.1.4. Expansión del adjetivo

Martínez (2006) y Company (2006) proponen analizar también la estructura de la frase modificadora y en sus investigaciones estudian si el adjetivo se encuentra aislado o si se trata

de construcciones con mayor modificación y expansión. Según Martínez, cuanto más minuciosa es la caracterización, mayor necesidad de contrastar y, en consecuencia, se prefiere la posposición del modificador (2006: 1247). Así pues, ella pone los siguientes ejemplos para explicar esto en el español antiguo:

- (93) a. que non le buscauan ya **cosas graues de fazer** [*GEII*, 2.37-38a]  
 b. vimos venir a cinco canoas grandes llenas de **indios naturales de aquella población** y venían a remo y vela [Bernal, 6]  
 c. y traía en ellos siete cabezas de **reyes presos en una cadena**. [Bernal, 841]  
 [Martínez, 2006: 1247; ej. 9]

Las expansiones de adjetivos pueden ser por frases preposicionales o adverbios que afectan únicamente al núcleo del modificador. El Cuadro 20 muestra los casos de frases adjetivas modificadas dentro del corpus del español actual de México.

Cuadro 20: Adjetivos que presentan expansión en el corpus general

FA con expansión	FA sin expansión
13.33% (4/30)	86.67% (26/30)

Los datos muestran menor cantidad de adjetivos expandidos y más propensión a modificadores simples. De los cuatro casos que aparecen con expansión, tres están acompañados de frases preposicionales (94) y sólo uno de un adverbio (95).

- (94) a. En menos de 12 horas, **policías municipales de Apaseo el Alto fueron** blanco de tres ataques, con saldo de cuatro agentes y tres civiles muertos. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]  
 b. Expuso que Alibaba se ha convertido en una plataforma facilitadora para el comercio, aunque pocas empresas mexicanas utilizan este instrumento digital, **compañías vendedoras de tequila, de cerveza y de pan** la han aprovechado, afirmó Peña. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]  
 c. En evento confluyen **políticos mencionados para competir en 2018**; piden unidad en PAN. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- (95) En el caso de que no existan **contenedores parcialmente llenos** entonces se abre un nuevo contenedor. [*Cientif*, 2017]

En resumen, es más frecuente encontrar casos con sólo una modificación, lo cual, además de ser lo esperado en general para la lengua española, muestra que los escuetos plurales en posición de sujeto pueden aparecer sólo con un adjetivo sin mayor expansión.

#### 4.2.2. *Oraciones relativas*

Las oraciones relativas funcionan, entre otras cosas, como modificadores de grupos nominales (RAE/ASALE, 2009: §1.12f). Estas oraciones, al igual que otros acompañantes de nombre, pueden aportar contenido restrictivo<sup>8</sup> a frases nominales (véase Rigau, 1999: §5.3.2.4); por ello se han integrado en el análisis de este factor. Este tipo de oraciones pueden estar encabezadas por un pronombre, adverbio o determinante relativo (RAE/ASALE, 2009: §44, 3291) y la relación que guardan las oraciones relativas con el sustantivo al que proceden es la misma que la de un sustantivo y un adjetivo, es decir, de predicación, como en (96).

(96) Asistieron aquellos que querían mejorar su rendimiento escolar.

Según Rigau, este tipo de modificador “hace posible la referencia a una entidad del universo del discurso eliminando la vaguedad” (1999: 342) por lo que funcionan del mismo modo que los adjetivos y por tanto se espera que su presencia contribuya a propiciar la aparición de sujetos sin determinante. Finalmente, en cuanto a los casos en los que el núcleo del sujeto va acompañado de una oración relativa, en el corpus sólo se encontraron cuatro ejemplos, dos de los cuales se ofrecen a continuación:

(97) a. Hablan niños **que se mecen en llantas que hacen de columpios**. [*Graffias*, 178]

---

<sup>8</sup> Al respecto de esto hay observaciones interesantes. En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* se menciona que algunos gramáticos han señalado que, en ocasiones, el papel de las subordinadas relativas se acerca más a uno determinativo, por ejemplo, en la oración *El tono de su invitación tuvo una pizca de rencor que me impresionó más aún que un posible rechazo* (Díaz Martínez, *Piel*) (RAE/ASALE, §44.5d). Lo anterior no es una característica de las oraciones relativas, sino de complementos especificativos del nombre. Véase *NGLE* §44.5d. y §44.6.

- b. En azul aparecen regiones **en que existe un margen aceptable** y en rojo aparecen las zonas donde hay violaciones. [RevIng, 2017]

La oración de (97a) especifica a un grupo de niños jugando y (97b) califica espacios geográficos en los que sucede algo en concreto. Se puede decir entonces que si bien las oraciones relativas participan como calificadores de FN escuetas en el corpus no son tan productivas como los adjetivos.

#### **4.2.3. Complementos preposicionales**

Otro tipo de modificación que puede afectar a PPEE es la de los complementos preposicionales, más frecuentemente los introducidos por *de*. Muchos de estos complementos preposicionales tienen interpretación clasificadora y pueden asimilarse a los adjetivos de relación (Rigau,1999: 347). Algunos ejemplos se muestran en (98).

- (98) a. Castillo **de piedra**.  
b. Avión **del estado**.

En los ejemplos anteriores es posible sustituir el grupo nominal introducido por *de* con un adjetivo restrictivo:

- (99) a. Castillo **pétreo**.  
b. Avión **estatal**.

Sin embargo, lo anterior no es aplicable en todos los casos. Para “de madera” no existe un equivalente adjetival, por lo cual *mesa de madera* no puede parafrasearse con un adjetivo. A pesar de que exista la palabra “maderero” en el español ibérico, no es un sustituto aplicable para el contexto.

En el análisis de esta tesis sobre este factor se consideró también este tipo de complementos preposicionales como modificadores de frases nominales y se asumió que su



interpretación es en cierta medida la equivalente a un adjetivo restrictivo, frecuentemente a uno relacional.

Cuadro 21: Casos con modificación de frase preposicional

Con FP	Con otros modificadores
32% (16/50)	68% (34/50)

De los 50 casos de PPEE modificados del corpus, 16 casos presentan complemento preposicional; de estos la gran mayoría están acompañados con frases introducidas por *de* (100) y sólo cuatro por otra preposición (101).

- (100) a. Cuatro equipos de oradores contienden sobre los temas de TLC y Gobierno de Coalición; **alumnos de Educación Básica y Media** responden con aclamaciones. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- b. Hablan **jóvenes de la calle** que hacen malabares y limpian parabrisas en el cruce de alguna calle. [*Grafías*, 181]
- (101) a. Faltan **datos sobre el paradero de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa**, asegura el organismo. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- b. **Especialistas en Derecho y politólogos** coincidieron en que si hoy las bancadas en la Cámara de Diputados no llegan a un acuerdo para definir a su Mesa Directiva, el Congreso podría entrar en un impasse legislativo con severos riesgos. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- c. **Aspirantes a la candidatura presidencial del PRI, PAN, el frente opositor e independientes** destacaron ayer entre 300 líderes influyentes en México. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- d. **Organizaciones y especialistas en materia de hidrocarburos** solicitaron al Senado no aprobar un tratado con Estados Unidos para delimitar la frontera marítima en la región oriental del golfo de México y un tratado equivalente entre México y Cuba para delimitar esta misma frontera, porque representaría un riesgo a las reservas petroleras del país. [*El Universal*, 14 de noviembre]

Como conclusión de este análisis se sugiere que la modificación por medio de frases preposicionales tampoco es muy común en el corpus de español actual analizado en esta tesis. En suma, la modificación adjetival simple es la que mayor frecuencia presenta en las oraciones que tienen sujetos PPEE.

### 4.3. Recapitulación

En el apartado §4.1. se describieron las principales aproximaciones a la modificación de FN sin determinante en español, tanto antiguo como actual. Resultan ilustradores los trabajos de Lapesa (1974/1996), Company (1991, 2006) y Martínez (2006). Parte de la bibliografía registrada en este apartado sugiere que algunos adjetivos, oraciones relativas y complementos preposicionales son capaces de otorgar cierta “determinación” a los sintagmas sin determinante en posición argumental. Ejemplo de ello es la afirmación de Lapesa (1974/1996, p. 133) que indica que “la compañía de un adjetivo calificativo o equivalente da al sustantivo común mayor margen para emplearse como sujeto, aun sin determinativo”.

La sección §4.2. está dedicada a la modificación de cualquier tipo que sufren los PPEE que componen el corpus de español mexicano actual. En la muestra predominan las FN modificadas (55.56%), y las no modificadas (44.44%), aunque muestran menor porcentaje, representan una cantidad significativa. Por género textual, los tipos de discurso que prefieren PPEE modificados son la prosa científica (100%) y la ficción (60%), a estos les siguen el discurso periodístico (47.83%) y el dramático (36.63%). Finalmente, el corpus oral no presenta ningún caso de modificación. Una explicación parcial a estos resultados puede ser la necesidad descriptiva que tienen los dos discursos con mayor propensión a la modificación.

Las siguientes secciones del abordaron los tipos de modificadores que participan en el corpus y se consideraron tres: adjetivo, oración relativa y complemento preposicional. En §4.2.1. se describe, de manera general, el comportamiento de los adjetivos y sus clasificaciones. La primera clasificación descrita es la de adjetivos restrictivos y no restrictivos; mientras que los primeros acotan la referencia de la FN, los segundos únicamente hacen hincapié en una característica que se reconoce como inherente al sustantivo (*perros*

*negros vs negros perros*). Dentro de los adjetivos restrictivos se describen dos subcategorías, la de los calificativos y la de los clasificativos. Al primer grupo pertenecen los adjetivos prototípicos que acentúan características o rasgos de los nominales con la intención de acotar la referencia de los nominales. Por otro lado, los clasificativos construyen clases o taxonomías. Se tomaron en cuenta dos tipos de adjetivos clasificativos: los relacionales y los descriptivos. Los relacionales guardan en la cohesión nombre-adjetivo una unión que puede ser parafraseada por una oración del tipo “relacionado con...” o “con relación a...”. Estos adjetivos son denominales y son reconocibles porque presentan morfemas derivativos (economía → económico). Por otro lado, los descriptivos forman subgrupos de sustantivos que se comportan como clases diferentes de nominales y que son reconocibles para los oyentes (vino blanco, pluma fuente). Para contabilizar los casos que presentan adjetivo en el corpus se tomó en cuenta otra clasificación que es la de “adjetivos determinativos”. A esta pertenecen algunos adjetivos que además de su tarea caracterizadora, en otros contextos pueden funcionar como cuantificadores/determinantes (*diferentes, diversos, numerosos*). De este tipo se encontraron seis casos en el corpus del español actual de México.

En términos generales, los resultados pueden resumirse así: los casos modificados por un adjetivo son 30 (60%) y los que están acompañados de otro modificador son 20 (40%). Un dato interesante de estos resultados es que, si se oponen los datos al factor de animacidad, de los 30 PPEE únicamente tres son animados, todos los demás son inanimados. La preferencia de los adjetivos a acompañar sustantivos inanimados podría indicar que, como se dijo en la sección §3.3., muchos de los sujetos del corpus están constituidos por nominales que denotan capacidades y edades, los cuales en sí mismos contienen información predicativa.

Los porcentajes anteriores son evidencia de que la modificación adjetival es relevante para explicar la presencia de los PPEE en posición de sujeto. Por género textual el que más FN adjetivadas presenta es el científico con 41.95%, seguido por el periodístico y la ficción con 26.67% y 23.33%, respectivamente. Una posible explicación parcial para esto es la necesidad descriptiva de los géneros en los que hay mayor presencia de adjetivación.

Ahora bien, el siguiente factor, registrado en la sección §4.2.1.2. es el tipo de adjetivo que afecta a las muestras del corpus. La primera variable es restrictivos vs. no restrictivos, el Cuadro 15 muestra que el 100% de los adjetivos del corpus son restrictivos lo cual afirma la hipótesis de que los nominales sin determinante buscan estrategias para legitimar su aparición como sujetos y los modificadores restrictivos justamente cumplen la tarea de eliminar vaguedad sobre referentes que no tienen determinante.

Sobre la distinción de adjetivos calificativos, relacionales y descriptivos, el Cuadro 16 muestra una clara preferencia por la modificación con calificativos 78.125%, mientras que los relacionales representan sólo el 9.375% y los descriptivos 12.5%. Una posible explicación a este fenómeno es que, aunque los tres tipos de adjetivos son restrictivos y acotan la referencia de los nominales a los que acompañan, a niveles generales de la lengua, los descriptivos y relacionales son, comparados con los calificativos, muy poco frecuentes, es decir, la mayor presencia de adjetivos calificativos es lo esperado para la generalidad de las frases nominales en español.

En §4.2.1.3. se exponen los resultados del análisis sobre el factor de la posición del adjetivo con respecto a la frase nominal. La distribución del modificador y la restricción que este tiene sobre el nominal están estrechamente ligados, pero uno no se rige por el otro. De manera general, los adjetivos restrictivos aparecen después del nombre y los no restrictivos antes.

Dado que el corpus carece de adjetivos no restrictivos, el análisis es únicamente sobre los restrictivos de los cuales antepuestos hay 10 casos (31.25%) y pospuestos 23 (68.75%). De esos 10, seis son adjetivos cuantificacionales que, como se ha dicho (véase §4.2.1.2.), son muy cercanos a los determinantes.

El siguiente factor analizado es la expansión del adjetivo. Los adjetivos pueden ser a su vez modificados por frases preposicionales o adverbios que los hacen todavía más contrastivos con respecto al referente de la FN. Únicamente cuatro casos del corpus presentan expansión; tres por medio de frases preposicionales y sólo uno por un adverbio. Esto indica que en el corpus los modificadores simples son suficientes para legitimar a los PPEE como sujetos.

Los dos últimos factores analizados son las oraciones relativas y los complementos preposicionales acompañando a PPEE sujetos. Finalmente, en el corpus 16 casos presentan modificación con frase preposicional y únicamente cuatro oraciones relativas. De estas frases preposicionales 12 están introducidas por *de* y sólo cuatro por otra preposición; este tipo de modificación se asemeja a la que logran los adjetivos restrictivos y representa el segundo lugar más frecuente en modificadores en el corpus. Sin embargo, es evidente que los más productivos al legitimar sujetos PPEE en español actual de México son los adjetivos, más específicamente los calificativos.

## 5. La frase verbal

En este capítulo se analizará la frase verbal de las oraciones con sujetos PPEE. En §5.1, se explican brevemente los comportamientos de cada tipo de verbo: transitivo, intransitivo, copulativo y semicopulativo, así como su relación con los argumentos sin determinante. Posteriormente, en §5.2 se describe el orden de palabras prototípico en español y resumo lo que se ha dicho acerca de los sujetos PPEE posverbiales y preverbiales. En la sección §5.3 se presenta el análisis del corpus por tipo de verbo y en §5.4. el análisis por posición preverbal o posverbal del sujeto escueto. Respecto a §5.5, en esa sección se presenta el análisis del corpus por tipo de predicado (individual o episódico). Finalmente, en §5.6 se registra el sumario del capítulo.

### 5.1. Tipo de verbo: características generales de los verbos transitivos, intransitivos y copulativos

#### 5.1.1. Verbos transitivos

Los verbos transitivos son aquellos que solicitan, sintáctica y semánticamente, un objeto directo (OD). En el siguiente ejemplo, *postres* es la FN que funciona como OD y, al ser un argumento, su ausencia provoca la agramaticalidad de la oración.

- (102) a. María trajo *postres*.  
b. \*María trajo.

En las oraciones transitivas, el verbo restringe los posibles papeles temáticos que pueden asignarse a los argumentos de la construcción (Campos, 1999: 1531-1539). El sujeto puede desempeñar el papel temático bien de agente o de experimentante. Un agente es aquel argumento que designa a la entidad, animada o inanimada que, voluntaria o involuntariamente, realiza o causa la acción denotada por el verbo (103a). Por otro lado, el

experimentante se define como el participante que experimenta o percibe un suceso (103b) (Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2009: 273).

- (103) a. **El niño** lanzó la pelota.  
b. **Las abejas** adoran la primavera.

En cuanto a la aparición de sujetos escuetos en oraciones transitivas, se han discutido varias restricciones. Lapesa (1974/1996: 134), por ejemplo, afirma que oraciones transitivas son capaces de admitir sujetos escuetos cuando el núcleo de la frase nominal es un plural discontinuo o cuando está acompañado de algún modificador. Las oraciones de (104) muestran ejemplos de estas condiciones.

- (104) a. **Hombres de calidad** estudian el asunto.  
b. **Voces prestigiosas** consiguieron frenar los desmanes.  
c. **Cosas como esta** desaniman a cualquiera.  
d. **Poderosas razones** me obligaron a obrar así.  
e. Atendían a los enfermos **mujeres abnegadas**.

[Lapesa, 1974/1996; 134, §15]

Por otro lado, Mendikoetxea (1999: 1613) afirma que los verbos transitivos no admiten sujetos escuetos a menos que haya un complemento locativo en la oración y el sujeto aparezca en posición postverbal. Un ejemplo de esto es mostrado en (105).

- (105) En este colegio estudian **niñas**.

[Mendikoetxea, 1999; 1613, ej. 1]

### **5.1.2. Verbos intransitivos**

De acuerdo con Campos, los verbos intransitivos son aquellos que no requieren un OD, pero pueden aparecer con otro tipo de argumentos (Campos, 1999, 1653). En los siguientes ejemplos, se muestran algunos de los complementos que requieren verbos intransitivos.

- (106) a. Mi tía vive **en Colombia**.  
b. **A Joaquín** le gusta la pasta.

- c. La niña llegó **a la escuela**.
- d. **Los atletas** corren muy rápido.

En (106a), el verbo *vivir* exige una frase preposicional; el verbo *gustar* en (106b) pide un objeto indirecto; finalmente en (106c), *llegar* necesita un argumento locativo. Por otro lado, los verbos intransitivos pueden requerir sólo el argumento sujeto, como se muestra en (106d).

#### 5.1.2.1. *Verbos inergativos e inacusativos*

Ahora, dentro de los verbos intransitivos suelen reconocerse dos clases: los inacusativos y los inergativos. Las oraciones inergativas requieren que el sujeto sea un agente prototípico, es decir, que su comportamiento sea reconociblemente agentivo (107a), pues de no ser así, las oraciones resultarían anómalas (107b).

- (107) a. **María** bailó en la fiesta.  
b. **#La lluvia** sonríe.

Los sujetos de las oraciones inergativas se caracterizan porque denotan al participante que realiza la acción y que además concuerda con el verbo. Respecto a los sujetos escuetos, los verbos inergativos pueden aceptarlos en presencia de un complemento locativo (108) (Mendikoetxea, 1999: 1579, 1583)

- (108) En ese parque juegan **niños**.

[Mendikoetxea, 1999; p. 1583]

Por otro lado, los sujetos inacusativos refieren a estados o eventos no agentivos que suelen ser entidades inanimadas. Según Mendikoetxea (1999: 1579), los sujetos de las oraciones inacusativas reciben la acción o en ellos se manifiesta la acción denotada por el



verbo, es decir, son temas y esto los relaciona con los objetos de verbos transitivos (RAE/ASALE, 2009: §41.4d, 3053-3054).

- (109) a. Falta **café**.  
b. Llegaron **provisiones**.  
c. \*Trabaja **obrero**.

Mendikoetxea reconoce dos grandes clases semánticas de verbos inacusativos: los de cambio de estado o ubicación, que pueden o no tener variantes transitivas, como *romper*, *abrir*, *hundir*, *secar*, *crecer*, *hervir*, *palidecer*, etc. Y los de existencia y aparición, como *aparecer*, *llegar*, *existir*, *faltar*, entre otros (1999: 1606-1607); según la autora lo que tienen en común estos verbos es que todos ellos requieren un argumento locativo que puede ser explícito o implícito.

En cuanto a los sujetos escuetos en oraciones intransitivas, se ha dicho que los verbos intransitivos son los más propensos a admitir sujetos sin determinante únicamente en posición posverbal, de modo que generalmente no aparecen con sujetos preverbales a menos que estos vayan modificados (Laca, 1999: 908; Bosque & Gutiérrez Rexach, 2009: 399):

- (110) a. Llegaron **trabajadores**.  
b. \***Trabajadores** llegaron.  
[Bosque & Gutiérrez Rexach, 2009; 399-400 ej. 168]

Asimismo, tanto Lapesa (1974/1996) como Laca (1999) hacen hincapié en los verbos de existencia y aparición pues afirman que estos son muy propensos a admitir sujetos sin determinante como muestran los siguientes ejemplos:

- (111) Hace falta **valor** para decir eso.  
Sonaron **detonaciones**.  
Sobrevinieron **desgracias**.  
Estallan **bombas**.

[Lapesa, 1974/1996; §15]

### 5.1.3. Verbos copulativos

Según Fernández Leborans (1999: 259), los verbos copulativos se caracterizan por estar semánticamente vacíos y su función consiste en brindar los morfemas de modo, tiempo, aspecto además de los de número y persona que concuerdan con el sujeto. En las oraciones copulativas la base léxica del predicado puede ser un sustantivo (112a) o un adjetivo (112b) y ocasionalmente un sintagma preposicional (112c) o bien un adverbio (112d).

- (112) a. Ignacio es **ingeniero**.  
b. Ignacio es **inteligente**.  
c. Ignacio es **de Pachuca**.  
d. El partido es **aquí**.

Los verbos copulativos, como se observa en los ejemplos anteriores, ligan o vinculan el predicado con el sujeto (RAE/ASALE, 2009: §37.1b). De manera general se reconocen tres verbos copulativos: *ser*, *estar* y *parecer*.

- (113) a. El mesero es **amable**.  
b. El mesero está **distraído**.  
c. El mesero parece **argentino**.

Los sujetos de las oraciones copulativas son seleccionados por el atributo, no por el verbo. Así, en el siguiente ejemplo, el atributo exige un sujeto que sea capaz de sentir tristeza (114a), de otra manera, sujetos que no correspondan a las necesidades de los atributos resultan anómalos (114b-c).

- (114) a. **María** está triste.  
b. **#La flor** está triste.  
c. **#La mesa** está triste.

Ahora bien, con el verbo *ser* se combinan predicados de nivel individual, es decir, aquellos que expresan propiedades estables y no mutables (115) (Fernández Leborans, 1999: 2366) y rechazan los predicados que implican cambio de estado (116).

- (115) a. Jazmín es mercadóloga.  
b. Jazmín es risueña.
- (116) a. \*Jazmín es sedienta.  
b. \*Jazmín es cansada.

Por otro lado, el verbo *estar* suele ir con predicados episódicos que se rigen por limitaciones espacio-temporales (117). Los predicados individuales no se suelen aceptar en oraciones con *estar* (118).

- (117) a. La botella está vacía.  
b. El camino está libre.
- (118) a. \*La maestra está francesa.  
b. #El papel está blanco.

Finalmente, el verbo *parecer* se divide en dos grupos: de percepción (119a) y de opinión (119b).

- (119) a. Pedro parece una buena persona.  
b. Pedro me parece una buena persona.  
[Fernández Leborans, 1999; 2443, ej. 161]

Las oraciones con *parecer* de percepción admiten propiedades de individuo (120a) y propiedades episódicas (120b).

- (120) a. Pedro parece {buena persona/inteligente/tímido/...}.  
b. Pedro parece {cansado/enfermo/enfadado/...}  
[Fernández Leborans, 1999; 2443 ej. 162]

En tanto, las oraciones con *parecer* de opinión llevan un dativo experimentante y son compatibles con propiedades de individuo, mas no con propiedades episódicas.

- (121) a. Ana me parece **tímida**.  
b. #María me parece **enfadada**.

Se ha dicho que en general, los verbos copulativos no admiten sujetos sin determinante (Laca, 1999: 906):

(122) \*Son inquietos **niños**.

(123) \*Están inquietos **niños**.

Sin embargo, el verbo *ser* admite sujetos sin determinante cuando es auxiliar en una construcción pasiva (Laca, 1999; 906):

(124) Fue encontrado **petróleo**.

(125) Han sido detectadas **irregularidades**.

#### ***5.1.4. Verbos semicopulativos***

Los verbos semicopulativos son verbos desemantizados que requieren de un atributo. Su diferencia con los verbos copulativos es que con los semicopulativos no está permitida la sustitución del atributo por un clítico *lo* (126b) (Demonte & Masullo, 1999, 2511).

- (126) a. Elisa sigue enamorada.  
b. \*Elisa **lo** sigue.

[Demonte & Masullo; 1999; 2511, ej. 92]

Estos verbos, al igual que los verbos copulativos no admiten sujetos escuetos.

- (127) \***Trabajadores** siguen enamorados.  
\***Niñas** andan felices.

## 5.2. Orden de palabras y sujetos preverbiales y posverbiales

### 5.2.1. Orden de palabras en español

Como lo señala Herrera Jiménez (2017) varios estudios afirman que el orden no marcado de los constituyentes de la oración transitiva en español es SVO (Hernanz & Brucart, 1987; Olarrea, 2012; Dryer & Haspelmath, 2013; Puerma Bonilla, 2019). Los ejemplos de (128) tomados de Herrera Jiménez muestran que el español también permite ordenes marcados.

- |       |    |                                  |     |
|-------|----|----------------------------------|-----|
| (128) | a. | La enfermera salvó al paciente.  | SVO |
|       | b. | La enfermera al paciente salvó.  | SOV |
|       | c. | Salvó la enfermera al paciente.  | VSO |
|       | d. | Salvó al paciente la enfermera.  | VOS |
|       | e. | ?Al paciente la enfermera salvó. | OSV |
|       | f. | Al paciente salvó la enfermera.  | OVS |

[Herrera Jiménez 2017: 18, ej. 4]

Los sintagmas mostrados en (128) son ejemplos de oraciones principales transitivas; las oraciones subordinadas, en cambio, pueden presentar fenómenos que alteren su ordenamiento (Herrera, 2017). En (129) se observa, por ejemplo, que las cláusulas subordinadas de infinitivo no permiten sujetos preverbiales.

- (129) Las dudas desaparecieron [al castigar **el juez** a los criminales].

\*Las dudas desaparecieron [al **el juez** castigar a los criminales].

[Gutiérrez-Bravo, 2008; 366, ej. 1]

El orden no marcado de la oración en español cambia en construcciones intransitivas con verbos inacusativos (130) y de afección psicológica (131); en estas la estructura es VS (Gutiérrez-Bravo, 2008: 374).

- |       |    |  |
|-------|----|--|
| (130) | a. | Llegó <b>la enfermera</b> .                |
|       | b. | Fracasaron <b>las negociaciones</b> .      |
|       | c. | Ocurrieron <b>demasiadas catástrofes</b> . |

[Gutiérrez-Bravo, 2008; 374, ej. 15]

[Olarrea, 2012; 608, ej. 13e]

- (131) a. A Pedro le gustan **las galletas de chocolate**.  
b. A María le molestan **los niños**. [Gutiérrez-Bravo, 2008; 374, ej. 14]  
c. Me gustan **las películas de Billy Wilder**. [Olarrea, 2012; 608, ej. 13f]

### 5.2.2. *El caso de los sujetos escuetos*

Ahora bien, los ejemplos de (128) son adecuados para mostrar cómo funciona el orden de las oraciones en español cuando los sujetos presentan determinante. Sin embargo, la distribución de los argumentos escuetos es la que es de interés en esta tesis.

Se ha dicho frecuentemente que la función de sujeto es una de las más resistentes a aceptar sintagmas escuetos (Laca, 1999: 907); sin embargo, como se ha mostrado en este trabajo, bajo ciertas condiciones el sujeto de una oración puede ser una FN sin determinante. En cuanto al orden, de manera general, son más comunes los sujetos escuetos posverbiales en oraciones donde el sujeto no coincide con el tópico de la oración o en estructuras téticas<sup>9</sup> como (132) (Laca, 1999: 907).

- (132) Aparecieron **vestigios** de civilizaciones antiguas.

Según Bosque (1996), los verbos inacusativos y las oraciones pasivas admiten sujetos plurales escuetos posverbiales como en los siguientes ejemplos:

- (133) a. Entran **soldados**.  
b. Habían sido promulgadas **leyes severas**. [Bosque, 1996; 29-30, ej. 14c y 15b]

---

<sup>9</sup> Las construcciones téticas se caracterizan por introducir eventos de manera unitaria; en ellas no hay distinción entre tópico y foco (Herrera, 2017). Dentro de esas oraciones están las llamadas *presentativas* que introducen nueva información al discurso y que no predicen nada acerca del sujeto (RAE/ASALE, 2009; Laca, 1999).

Por otro lado, los verbos inergativos también aceptan sujetos posverbiales pero requieren un complemento locativo para ser gramaticales (Bosque, 1996).

- (134) a. \*Juegan **niños**.  
b. En este parque juegan **niños** todo el tiempo. [Bosque, 1996; 84, ej. 96]

En cuanto a los sintagmas escuetos preverbiales en función de sujetos, Lapesa (1974/1996: 133) señala que la presencia de un calificativo promueve su anteposición mientras que, sin modificador, una FN carente de determinante no puede preceder al verbo, de modo que los ejemplos de (135a y c) son aceptables mientras que (135b y d) no lo son.

- (135) a. **Graves errores** se cometieron.  
b. \***Errores** se cometieron.  
c. **Contumaces rebeldes** fueron sometidos  
d. \***Rebeldes** fueron apresados.

El autor hace una observación sobre los textos publicitarios y periodísticos diciendo que en este tipo de narraciones abundan las anteposiciones de sujeto pues se utilizan como un recurso que pretende orientar desde el primer momento la atención del lector (Lapesa; 1974/1996: 134). Asimismo, Lapesa comenta que el español antiguo permitía sujetos modificados por frases preposicionales del tipo *de* + complemento (136a) o por cláusulas de relativo (136b). Recuérdese que la sección §4.2.3 se consideraron estos dos tipos de modificadores como caracterizadores restrictivos capaces de acotar la referencia de las frases nominales.

- (136) a. *Vasallos de Mio Cid* seýense sonrrisando. [*Cid*, 2532]  
b. *Mensajero que la lleva* / dado la había a su padre. [*Romancero, Primav.*, 30]  
[Lapesa, 1974/1996; p. 36]

Adicionalmente, lo más frecuentemente dicho es que argumentos sin determinante no pueden aparecer antes del verbo en condiciones “normales” de entonación o sin ningún

modificador acompañándolo de modo que ejemplos como los de (137), tomados del corpus de esta tesis, serían agramaticales (Suñer, 1982; Laca, 1996; Bosque, 1996).

- (137) a. **Autoridades** crean dos áreas de investigación. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]  
b. **Demócratas** van por regularizar a soñadores. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]  
c. **Senadores** piden a Peña Nieto ser sensible ante críticas sobre seguridad. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]  
d. **Doctores** le practican una necropsia inaudible. [*Graffias*, 193]

Ahora bien, según varios autores (Laca 1996, 1999; Leonetti, 2012) las condiciones bajo las cuales sí pueden presentarse sujetos sin determinante son ante focalización o topicalización. Esto puede ser explicado con los siguientes ejemplos tomados de Laca (1996).

- (138) a. \*Olas batían contra las rocas.  
b. Olas gigantescas batían contra las rocas.  
c. Y qué salió al fin de debajo del armario?  
Ratones salieron, puedes creer?!  
d. Cartas llegaron, pero paquetes no.  
e. Pretendientes no le faltaban, pero no se decidía por ninguno.

Laca afirma que algunas estructuras informativas marcadas hacen posible la aparición de nominales escuetos, y por ende de sustantivos plurales sin determinante como sujetos preverbiales. Así, se da cuenta de la inaceptabilidad de la oración (138a) y de la aceptabilidad de los ejemplos (138b-e) (1996). De esta manera, según la autora, (138c) tiene como único punto de prominencia tonal el sujeto, lo cual indica que se trata de una anteposición enfática del foco del enunciado. Por otro lado, (138d) y (138e) tienen dos puntos tonales altos, sin embargo, el sujeto de cada oración tiene para Laca una configuración tonal caracterizada sea por un tono más alto que el normal, sea por una juntura ascendente. Este tipo de contraste hace que el sujeto sea caracterizado como un tópico (138d) o bien como parte de una proposición contextualmente presupuesta (138e).



Tras esta revisión sobre las condiciones que influyen en que pueda haber sujetos escuetos, se presenta ahora en análisis del corpus.

### 5.3. Tipo de verbo en oraciones con sujeto PPEE en el español actual de México

#### 5.3.1. Transitivo, intransitivo o copulativo

En el siguiente apartado se presenta el análisis de la presencia de verbos transitivos, intransitivos y copulativos en el corpus del español actual de México, con el fin de analizar si el tipo de verbo incide en la presencia de los sujetos PPEE. En la siguiente tabla se encuentran los datos del corpus acerca del tipo de verbo. Nótese que no se hallaron casos de verbos semicopulativos y por ello fueron incluidos en la tabla.

Cuadro 22: Tipo de verbo: transitivo, intransitivo o copulativo

Transitivo	Intransitivo	Copulativo
42.20% (38/90)	55.60% (50/90)	2.20% (2/90)

Como puede apreciarse en el Cuadro 22, los sujetos PPEE en el corpus de español actual de México prefieren los verbos intransitivos (139), seguidos por los transitivos (140) y muy pocos casos presentan verbo copulativo (141):

- (139) a. Faltan estrategias claras para combatir el cáncer: AMLCC. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]
- b. **Aspirantes a la candidatura presidencial del PRI, PAN, el frente opositor e independientes** destacaron ayer entre 300 líderes influyentes en México. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- c. Hablan obreros en una construcción. [*Grafiyas*, 187]
- d. Existen problemas reales de la industria que pueden mapearse a dicho problema. [*RevIng*, 2016]
- (140) a. **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- b. **Senadores** piden a Peña Nieto ser sensible ante críticas sobre seguridad. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]
- c. **Doctores** le practican una necropsia inaudible. [*Grafiyas*, 193]

- d. **Cosas minúsculas** ocupan todo el espacio. [*Ingrav*, 13]
  - e. “Nos unen **causas** y el propósito de construir un nuevo régimen”, señaló. INAN. [El Universal, 5 de septiembre 2017]
- (141) En menos de 12 horas, **policías municipales de Apaseo el Alto** fueron blanco de tres ataques, con saldo de cuatro agentes y tres civiles muertos. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

A continuación, en el Cuadro 23 se muestran los resultados del factor “tipo de verbo” por género textual.

Cuadro 23: Tipo de verbo: transitivo, intransitivo o copulativo por género textual

	<b>Transitivo</b>	<b>Intransitivo</b>	<b>Copulativo</b>
<b>Periodístico</b>	60.87% (28/46)	36.95% (17/46)	2.18% (1/46)
<b>Científico</b>	26.67% (4/15)	73.33% (11/15)	0% (0/15)
<b>Oral (CSCM)</b>	0% (0/3)	100% (3/3)	0% (0/3)
<b>Ficción</b>	13.30% (2/15)	86.70% (13/15)	0% (0/15)
<b>Teatro</b>	36.36% (4/11)	54.54% (6/11)	9.10% (1/11)

En el Cuadro 23 se puede observar que el único género textual que prefiere los verbos transitivos es el periodístico, los demás optan por los verbos intransitivos y son escasos los casos de oraciones copulativas. Los ejemplos (139-141) muestran que en el corpus hay sujetos preverbiales y posverbiales, así como modificados y sin modificación con verbos transitivos e intransitivos. Considerando que el corpus no es muy extenso, la única conclusión parcial que se puede hacer es que los sujetos PPEE en esta muestra del español mexicano actual prefieren los verbos intransitivos; queda por analizar si la tendencia es hacia verbos inacusativos o inergativos.

Los muy escasos resultados de las oraciones con verbos copulativos son esperables, tomando en cuenta las dificultades ya descritas por Laca (1999: 906) que este tipo de verbos presentan para aceptar sujetos escuetos.

### 5.3.2. Tipo de intransitivo: inergativo o inacusativo

Anteriormente se señaló que se ha dicho que los sujetos PPEE suelen combinarse más frecuentemente con verbos inacusativos y sólo en algunas ocasiones con verbos inergativos. Recuérdese que los verbos inacusativos son aquellos cuyo sujeto desempeña el papel temático tema. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de este factor en el corpus.

Cuadro 24: Tipo de verbo intransitivo: inacusativo o inergativo

Inacusativo	Inergativo
84.00% (42/50)	16.00% (8/50)

Tanto Laca (1999: 906) como Lapesa (1974/1996: 134) afirman que los verbos inacusativos son más propensos a admitir sujetos escuetos y los resultados de la tabla anterior muestran que esto sí sucede en el corpus de esta tesis. En (142) hay algunos ejemplos de oraciones con verbos inacusativos.

- (142) a. Aparecen **nuevos cuartos, nuevos objetos**, el techo sube de nivel. [*Ingrav*, 19]  
b. Faltan **molares importantes**. [*Historia*, 49]  
c. Existen **diferentes versiones de la historia**. [*Ingrav*, 23]  
d. Llegan **patrullas** y pues ya no tiene escapatoria. [*CSCM*, nivel bajo, entrevista 85, 2000]

En cuanto a los verbos inergativos, estos representan únicamente el 16% de los ejemplos de oraciones intransitivas. A continuación, algunos ejemplos.

- (143) a. Hablan **niños** que se mecen en llantas que hacen de columpios.  
b. Incumplen **postulantes** con informe de ingresos.

Son muy pocos los casos para analizar en el corpus y por lo tanto las conclusiones no pueden ser contundentes. No obstante, se puede decir que sí son más frecuentes los verbos inacusativos que los inergativos, pero –como se verá a continuación–, estos no restringen la

posición de los sujetos a la posición preverbal, como se había dicho antes, sino que ambos tipos de verbos admiten sujetos tanto preverbiales como posverbiales.

#### 5.4. Posición de sujetos PPEE ante el verbo en el español mexicano actual

En cuanto a la posición de los sujetos escuetos, se ha señalado ya que son más comunes los sujetos escuetos posverbiales. Algunos de los contextos en los que aparecen sintagmas escuetos sin determinante son: cuando el sujeto de la oración no corresponde con el tópico, en estructuras téticas, en oraciones pasivas, en oraciones inacusativas y en oraciones inergativas con un complemento locativo (véase §5.2). En cuanto a los sujetos preverbiales, se ha dicho que son posibles si el sujeto está modificado. En el Cuadro 25 se muestra la distribución de los sujetos escuetos con respecto al verbo en los datos del corpus.

Cuadro 25: Distribución de los sujetos escuetos con respecto al verbo

Preverbal	Posverbal
47.78% (43/90)	52.22% (47/90)

Los resultados revelan una ligera preferencia por la posición posterior al verbo, con un 52.22% de los casos. En (144) se ofrecen algunos ejemplos.

- (144) a. En evento confluyen **políticos mencionados para competir en 2018**; piden unidad en PAN. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- b. Volaron **cristales diminutos** como fragmentos del mundo de un niño; a chair, a man, a poet, a sad, a broken: a broken sad poet man. [*Ingrav*, 99]
- c. Había llegado la primavera y por todos lados empezaban a brotar **flores**. [*Ingrav*, 45]
- d. En Koppelberg llueven **burbujas**, ¿verdad? [*Graffias*, 23]

Ahora bien, un dato que es interesante rescatar de los resultados anteriores es el porcentaje de sujetos preverbiales que presentan modificación. De los 43 casos registrados,

24, es decir, 55.80% presentan modificación (145a-b) y 19 ejemplos correspondientes a 44.20% del total no la tienen (145c-d).

- (145) a. Ante tal situación, **gobiernos y organismos internacionales** emprendieron diferentes iniciativas de mitigación de emisiones y muchos países se han trazado metas significativas de reducción. [*RevIng*, 2016]
- b. **Fuerzas federales, encabezadas por la Agencia de Investigación Criminal de la PGR**, capturaron en la ciudad de Querétaro a Samuel Lizárraga Ontiveros, El Tortillero, considerado el número 108 de los 122 delincuentes prioritarios del gobierno federal. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]
- c. **Expertos** opinan que lo recomendable para evitar una crisis es que la actual Mesa Directiva detenga el reloj legislativo para dar tiempo a lograr acuerdos. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]
- d. **Universidades** enfrentarían emergencia porque no hay cupo, afirma el rector. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]

En el Cuadro 26 se muestran los resultados sobre esta misma variable contabilizada por género textual para observar el comportamiento de estos escuetos a detalle.

Cuadro 26: Distribución de sujeto escueto con respecto al verbo por género textual

	<b>Preverbal</b>	<b>Posverbal</b>
<b>Periodístico</b>	67.40% (31/46)	32.60% (15/46)
<b>Científico</b>	26.67% (4/15)	73.33% (11/15)
<b>Oral (CSCM)</b>	0% (0/3)	100% (3/3)
<b>Ficción</b>	13.33% (2/15)	86.67% (13/15)
<b>Teatro</b>	54.55% (6/11)	45.45% (5/11)

Los resultados anteriores muestran que el único género con mayor presencia de preposiciones en los sujetos es el periodístico. Esto podría coincidir con lo dicho por Lapesa (1974/1996: 132) acerca de la dirección que toma la atención de los lectores dependiendo de los géneros discursivos. Por otro lado, Sáez Rivera (2013: 182) propone que los nominales escuetos en los titulares actúan como una invitación para los lectores a leer el texto completo y así conocer toda la información del sujeto introducido. En cuanto a los sujetos plurales en los encabezados de las noticias, Sáez Rivera (2013: 182) comenta que, a primera vista,

parecen ser inespecíficos, pero mientras avanza la lectura, todas las frases escuetas tienen referentes existenciales.

Tanto los comentarios de Lapesa (1974/1996) como los de Sáez Rivera (2013) sugieren que los sujetos preverbiales se corresponden mejor con el género periodístico debido a factores meramente estilísticos y pragmáticos. Sin embargo, la hipótesis de Sáez Rivera sobre la interpretación de los escuetos como existenciales es interesante pues señala que estos pueden recuperarse posteriormente por medio de anáfora, lo cual implicaría que el escueto introduce de facto referentes en el discurso. A diferencia de los resultados con el discurso periodístico, la prosa científica, la ficción y el corpus oral prefieren los sujetos escuetos posverbiales, modificados o no, y el teatro presenta proporciones muy similares en ambos casos. Sin embargo, una vez más, los ejemplos no son suficientes para hacer afirmaciones definitivas.

Como conclusión parcial se puede decir que en el corpus de esta tesis los sujetos posverbiales son más frecuentes, lo cual coincide con lo dicho en la bibliografía (véase Laca, 1999; Leonetti, 2012). Adicionalmente, cabe mencionar que, incluso contando los casos de sujetos preverbiales en el género periodístico, mismo que conforma casi la mitad del total del corpus, la frecuencia de sujetos escuetos pospuestos sigue siendo mayor. Así pues, de manera general y exceptuando el discurso periodístico, en el corpus de español actual de México son más frecuentes los sujetos PPEE pospuestos al verbo.

#### ***5.4.1. Cruce de variables: posición del sujeto y tipo de verbo***

Ahora bien, puesto que el tipo de verbo y la posición del sujeto son dos factores que van estrechamente ligados, en las siguientes tablas se muestra cómo se distribuye el orden de los sujetos en el corpus según el tipo de verbo.

Cuadro 27: Tipo de verbo y posición del sujeto respecto al verbo

Transitivo		Intransitivo		Copulativo	
Preverbal	Posverbal	Preverbal	Posverbal	Preverbal	Posverbal
84.21%	15.79%	18.00%	82.00%	100%	0%
32/38	6/38	9/50	41/50	2/2	0/2

En primer lugar, se observa que en las construcciones transitivas predominan los sujetos preverbiales, lo cual concuerda con el orden de las oraciones con este tipo de verbo: SVO (Gutiérrez-Bravo, 2008: 366).

- (146) a. **Diputados piden** voluntad ante crisis, ven posible acuerdo. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]  
 b. **Expertos opinan** que lo recomendable para evitar una crisis es que la actual Mesa Directiva detenga el reloj legislativo para dar tiempo a lograr acuerdos. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]  
 c. **Cosas minúsculas ocupan** todo el espacio. [*Ingrav*, 13]  
 d. **Estudiantes de Ingeniería de la UNAM inventan** prototipo para independizar a joven. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]

En los ejemplos anteriores se puede ver que, aunque estén prepuestos al verbo, los sujetos PPEE encontrados en el corpus pueden ir bien modificados o sin modificación, lo cual indica que, como se ha afirmado anteriormente, al menos en este corpus, la modificación no siempre es necesaria para que un PPEE pueda ser sujeto preverbal como lo habían indicado Lapesa (1974/1996) y Laca (1999).

Por otro lado, en cuanto a los verbos intransitivos, la posposición al verbo es la preferida por los sujetos sin determinante en el corpus del español actual de México. Recuérdesse que en el corpus hay más casos de oraciones intransitivas, inacusativas y el orden no marcado de estas es VS (Gutiérrez-Bravo, 2008) de modo que los resultados son esperables en tanto que, al menos en este punto, los PPEE se comportan como cualquier otro sujeto de un verbo inacusativo.

Para hacer un análisis más detallado de los verbos intransitivos en el corpus en la siguiente tabla se muestra la posición de los sujetos escuetos frente a verbos inacusativos o inergativos. Recuérdese que en la bibliografía sobre la posición de los sujetos escuetos en español en relación con los verbos intransitivos se ha dicho que las oraciones inacusativas llevan sujetos pospuestos al verbo (Laca, 1999; Bosque, 1996) y que las inergativas también admiten sujetos pospuestos si hay presencia de un argumento locativo (Bosque, 1996: 96).

Cuadro 28: Tipo de verbo intransitivo y posición del sujeto con respecto al verbo

Inacusativo		Inergativo	
Preverbal	Posverbal	Preverbal	Posverbal
16.67%	83.33%	25.00%	75.00%
7/42	35/42	2/8	6/8

Con los verbos inacusativos, la mayor parte de los sujetos van pospuestos. Este resultado coincide con el orden no marcado de las oraciones con verbo inacusativo: VS (Gutiérrez-Bravo, 2008).

- (147) a. Existen **diferentes versiones de la historia**. [*Ingrav*, 23]  
 b. Aparecieron **reseñas** de inmediato. [*Ingrav*, 72]  
 c. Faltan **molares importantes**. [*Historia*, 49]

Los pocos casos de sujetos en oración inacusativa que están antepuestos al verbo son de sujetos formados por FN modificadas y coordinadas.

- (148) a. **Micrófonos, grabadoras, cámaras, flashes** sorprendieron a Caín cuando apenas lloraba ácido. [*Grañas*, 188]  
 b. **Razón y pasiones**, afloran en el debate de EL UNIVERSAL. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]

Se ha dicho también que una de las condiciones que posibilita a los sujetos escuetos preverbiales es la coordinación (Laca, 1999; Leonetti, 2012). Si bien parece que la coordinación tiene efectos sobre la aparición de los PPEE y su posición con respecto al verbo,



recuérdese que en esta investigación se han dejado de lado estas construcciones pues sus particularidades tanto semánticas como sintácticas no necesariamente son las mismas que las de los escuetos simples.

#### **5.4.2. Cruce de variables: tipo de verbo y modificación del sujeto**

Teniendo los resultados anteriores en cuenta, queda por determinar si esos sujetos preverbiales cumplen la condición de presentar modificación que legitime su posición en la oración (Suñer, 1982; Laca, 1999). Por ello, el siguiente factor a analizar es justamente la de la modificación teniendo en cuenta la ante o posposición de la FN sujeto.

Cuadro 29: Modificación de los sujetos preverbiales y posverbiales en el corpus

<b>Sujetos preverbiales</b>		<b>Sujetos posverbiales</b>	
Modificados	No modificados	Modificados	No modificados
55.80% (24/43)	44.20% (19/43)	55.10% (26/47)	44.90% (21/47)

Según lo dicho anteriormente, se esperaría que la gran mayoría de los sujetos preverbiales estuvieran modificados, mientras que los posverbiales podrían estarlo, pero no necesariamente. El cuadro anterior muestra que hay más casos de modificación en ambas posiciones, aunque la diferencia entre ellas no parece significativa. Por ello, podría suponerse que la modificación no condiciona la distribución de los sujetos PPEE, e incluso podría sugerirse que la modificación en los casos del corpus del español mexicano actual se convierte en un factor secundario para la distribución de los sujetos plurales sin determinante.

## **5.5. Recapitulación**

En las secciones anteriores se describieron los tipos de verbo y si aceptan o no sujetos escuetos. Los verbos transitivos (§5.1.1) son aquellos que necesitan un OD el orden no marcado de las oraciones transitivas es SVO. Se ha dicho que en oraciones transitivas los

sujetos PPEE son admitidos sólo cuando hay un complemento locativo en la construcción. Los verbos intransitivos, por otro lado, (§5.1.2) no requieren un OD pero sí pueden solicitar otros complementos, ya sea preposicionales, locativos o dativos. Los verbos intransitivos suelen dividirse en inergativos e inacusativos (§5.1.2.1). Los verbos inacusativos permiten la aparición de sujetos PPEE con más facilidad. Por otro lado, los verbos copulativos (§5.1.3) son aquellos cuya función es portar los morfemas de modo, tiempo, aspecto, número y persona y que además se consideran semánticamente vacíos. Se consideran como tales los verbos *ser*, *estar* y *parecer*. Estos verbos al igual que los semicopulativos no aceptan sujetos escuetos.

En el análisis realizado sobre el factor del tipo de verbo muestra que, de las 90 oraciones registradas en el corpus, 42.20% llevan verbos intransitivos, 55.60% verbos transitivos y sólo 2.20% verbos copulativos (véase Cuadro 22). Por otro lado, este mismo factor aplicado a cada género textual del corpus muestra que el único tipo de discurso que prefiere los verbos transitivos es el periodístico; la narrativa de ficción, la prosa científica, el teatro y el discurso oral optan por los verbos intransitivos (véase Cuadro 23).

Ahora bien, los verbos intransitivos se dividen en inergativos e inacusativos. En el corpus 16% de las oraciones intransitivas tienen un verbo inergativo y 84% un verbo inacusativo. Esto coincide con lo dicho por Laca (1999) y Lapesa (1974/1996) sobre la propensión de los verbos inacusativos a admitir sujetos PPEE. Asimismo, es importante señalar que la mayoría de las construcciones inacusativas resultan ser de existencia o aparición puesto que diversos autores (Laca, 1999; Lapesa, 1974/1996) han afirmado también que los verbos dentro de esa categoría tienden a aceptar sujetos escuetos más frecuentemente.

El orden no marcado de constituyentes en español en oraciones transitivas es SVO cuando los sujetos de las oraciones presentan determinante. Sin embargo, cuando son sujetos escuetos la situación no es la misma. En §5.2. se muestra que son más frecuentes los contextos que admiten sujetos escuetos posverbiales que los que aceptan sujetos preverbiales. Entre estos contextos destacan: oraciones donde el sujeto no corresponde con el tópico de la oración, estructuras téticas, oraciones pasivas, oraciones inacusativas y oraciones inergativas con un complemento locativo. En cuanto a los sujetos preverbiales, se ha dicho que están restringidos únicamente a condiciones de modificación del sujeto escueto.

En el análisis del corpus predominan los sujetos posverbiales (52.22%) y los preverbiales (47.78%) son menos. Dado que se ha dicho que para poder ser preverbiales, los sujetos escuetos deben estar modificados, se realizó un cruce de variables entre la posición del verbo y la modificación de la FN. De los 43 casos de sujetos sin determinante que se encuentran antes del verbo, 24, es decir, 55.80% presentan modificación y los otros 19 casos no. Esto parece indicar que la restricción sobre la aparición de sujetos escuetos preverbiales únicamente si están modificados no se cumple en este corpus. Recuérdese que se ha propuesto que en lugar de modificación estos sujetos podrían presentar focalización entonativa (Suñer, 1982), sin embargo, ese análisis está fuera de los límites de este trabajo.

Ahora, en cuanto a la posición del sujeto ante el verbo y los tipos de discurso que conforman el corpus, el periodístico (67.40%) y el teatro (54.55%) son los únicos que prefieren la anteposición del sujeto escueto. Una de las hipótesis de la explicación de este fenómeno es que la posición inicial de la oración atrae la atención de los lectores u oyentes; sin embargo, se considera que esa idea corresponde a situaciones pragmáticas no abordadas en esta tesis.

Sobre los sujetos posverbiales, los resultados del corpus corresponden con lo que se ha dicho en la bibliografía: los sujetos PPEE son más propensos a aparecer después del verbo. Como se ha dicho, la posición del sujeto se encuentra estrechamente relacionada con el tipo de verbo. Así, al cruzar los análisis de posición del sujeto y el tipo de verbo resulta que en las construcciones transitivas la mayoría de los sujetos son preverbiales (84.21%) y en las intransitivas la mayoría son posverbiales (82.00%). Esto en gran medida puede corresponder con el orden no marcado de las estructuras transitivas, que es SVO, y a que la mayoría de las oraciones intransitivas son inacusativas, cuyo orden de constituyentes suele ser VS.

A manera de recapitulación, se puede decir que en el corpus de los sujetos PPEE en español actual de México predominan las oraciones con verbos intransitivos, aunque también existen casos de oraciones transitivas. Las oraciones copulativas, por otro lado, son muy escasas. En cuanto a la posición del sujeto, son ligeramente más frecuentes los sujetos posverbiales, aunque también se registraron varios sujetos preverbiales que, además, no presentan modificación. Este dato es interesante, pues la bibliografía sugiere que la modificación es una condición importante para la aparición de sujetos escuetos preverbiales (Laca, 1999: 908).

## **6. Interpretación y referencialidad de los sujetos plurales escuetos en el español mexicano**

En el apartado §6.1. de este capítulo se presenta el estado de la cuestión sobre la interpretación de los sintagmas nominales escuetos en español. En §6.2. se explica cuál es el papel del tipo de predicado en la interpretación de los sintagmas sin determinante. La sección §6.3. está dedicada a la referencialidad y a la capacidad de los nominales sin determinante para introducir referentes en el discurso. En §6.4. se presenta el análisis del corpus de la tesis por tipo de predicado individual y episódico, eventivo y estativo y se muestra si los datos disponibles sugieren la presencia de sujetos escuetos que introduzcan referentes al discurso. Finalmente, en §6.5. se encuentra el sumario del capítulo.

### **6.1. La interpretación de los nominales escuetos**

En el estudio de la interpretación de los nominales escuetos, una de las discusiones principales ha sido si tienen lectura existencial o genérica. Esto tiene bases en el reconocido trabajo de Carlson (1977) sobre la denotación e interpretación de los argumentos escuetos en inglés. Como se explicó en §2.2.1, en su análisis Carlson considera factores como tipo de predicado y denotación del sustantivo. La teoría de Carlson sobre la interpretación de los sujetos escuetos en inglés puede ser resumida de la siguiente manera:

- I. Los predicados de nivel individual fuerzan la lectura genérica de los sujetos plurales escuetos.
- II. Los predicados de nivel episódico permiten la lectura existencial de los sujetos plurales escuetos.

En cuanto al español, la situación parece ser diferente. Tanto Company (1991) como Lapesa (1974/1996) señalaban que en español antiguo había nominales escuetos que se interpretaban como genéricos, es decir, que hacían referencia a una generalidad o a una propiedad de una clase.

(149) quiso que fuese buena en todas las bondades que **duenna** lo debía ser [Setenario 10.10] (Lapesa 1974/1996; §20)

Sin embargo, Bosque (1996: 72) apunta que el fenómeno sólo sucedía con los nominales escuetos singulares; los escuetos plurales, en cambio, tenían interpretación existencial, es decir, hacen referencia con entidades existentes en el universo del discurso:

- (150) a. **alcaldes** prenden por bueltas de mercado, e vienden el mal do lo fallaren. *Fuero de Guadalajara*, 5 (Company 1991: 90)  
b. **vestiduras** fazen mucho conoscer a los homes por nobles o por viles. *Partida*, II, V. V (Lapesa 1974/1996: §20, 136).

Cabe señalar que en español moderno la lectura genérica de las frases nominales es posible sólo con argumentos que presentan bien un artículo definido singular (151a) o plural (151b) o un artículo indefinido (151c).

- (151) a. **El mango** se cultiva en primavera y verano.  
b. **Los mangos** se cultivan en primavera y verano.  
c. **Un mango** se cultiva en primavera y verano.

Puede ser entonces que en español sólo sea posible aceptar la interpretación existencial de los sujetos escuetos. Para la interpretación de nominales escuetos en español y lenguas romances autores como Condoravdi (1987), McNally (1995), Dobrovie-Sorin (1997), Laca (1999), entre otros han discutido y analizado la idea de Carlson de que el tipo de predicado está relacionado con la interpretación de los nominales sin determinante. En este capítulo se revisará si las propuestas de Carlson para la interpretación de sujetos escuetos en inglés son aplicables también al español, para lo cual es necesario explicar cómo funciona la categorización de predicados individuales y episódicos. Recuérdese que en el apartado §2.2.1. fue mencionado que los adjetivos pueden ser bien de nivel individual (152) o episódico (153) según su semántica.

(152) A mi mamá sólo le gustan las flores *blancas*.

(153) Las recámaras están *limpias*.

Ahora, las nociones de individualidad y episodicidad son utilizadas también para clasificar tipos de predicados. La diferencia entre los ejemplos anteriores es que las propiedades individuales se podrían pensar como permanentes y las episódicas como mutables. Sin embargo, para la *Nueva Gramática de la Lengua Española* esta afirmación debe matizarse:

La distinción no implica que las propiedades de los predicados caracterizadores sean permanentes o, a la inversa, que las de los predicados episódicos sean transitorias. La noción de ‘predicado individual’ da a entender que las propiedades en cuestión -permanentes o no- se predicán de la entidad designada por el sujeto en sentido absoluto, es decir, sin asociarlas a una situación o episodio particular. Por el contrario, los predicados de estadio designan propiedades del sujeto en su relación con una situación concreta (RAE/ASALE, 2009: §37.7j, 2814).

Así, al hablar de predicados de nivel individual o episódico se debe tomar en cuenta el contexto situacional de la estructura en la que se encuentran. En los siguientes apartados se muestran algunas propiedades principales de los predicados de nivel individual y episódico.

### **6.1.1. Predicados individuales**

Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE/ASALE, 2009), la noción de ‘predicado individual’ da a entender que las propiedades en cuestión –permanentes o no– se predicán de la entidad designada por el sujeto en sentido absoluto, es decir, sin asociarlas a una situación o episodio particular. Así, estos predicados no están regidos por aspectos espacio-temporales ni situacionales. Los predicados de nivel individual comprenden acciones

como *parecerse*, *costar* (caro/poco), *pesar* (mucho/poco) y, en particular, los verbos de actitud afectiva, como *amar*, *aborrecer*, *detestar*, *despreciar*, *odiar* y *agradar*, *encantar*, *gustar*, *repugnar*, *repeler*, etc. que se conciben como propiedades o relaciones permanentes para los individuos que las manifiestan y no como hechos localizables en el espacio y tiempo (Laca, 1999: 905).

En cuanto a los argumentos que pueden ir con estos predicados, Laca afirma (1999) que argumentos sin determinante no son admitidos con predicados individuales y propone el siguiente ejemplo:

(154) \*Se parecían mucho civilizaciones primitivas.

[Laca, 1999; 906, ej. 26a]

A pesar de esta afirmación, la autora señala una excepción; algunos predicados individuales que además son *estativos*, es decir, predicados que carecen de dinamicidad y que no denotan cambios, sí pueden ir sin determinante.

(155) a. **Árboles gigantescos** bordean el camino.  
b. **Altas murallas** rodean la ciudad.

[Laca, 1999; 906]

Cabe señalar que en los ejemplos anteriores tanto *bordear* como *rodear* son verbos inacusativos que, como ya vimos, es una categoría verbal que tiende a aceptar argumentos sin determinante.

### **6.1.2. Predicados episódicos**

Los predicados episódicos, por su parte, implican cambios y están limitados espacio-temporalmente. Estos predicados comprenden acciones, procesos o estados como *leer*, *correr* y *estar triste*, que se conciben como hechos transitorios en la historia de un individuo y que pueden tener por tanto realizaciones espacio-temporales diferentes con idénticos participantes (Laca, 1999: 905). Sobre estos predicados Laca señala que los episódicos que



son estativos sí admiten sujetos sin determinante (Laca, 1999: 906). Nótese que en estos ejemplos los verbos tienen además la propiedad de ser inacusativos.

- (156) Faltan **libros**.  
Quedan **libros**.  
Sobran **libros**.

Hasta ahora se han revisado las características de los predicados individuales y episódicos en español y su comportamiento con argumentos escuetos. Dado que esta tesis se interesa particularmente los sujetos plurales sin determinante, la información dada podría resumirse de la siguiente manera: con predicados individuales, Laca (1999) afirma que no es posible utilizar sujetos sin determinante, a menos que se trate de predicados carentes de dinamicidad.

- (157) **Árboles gigantes** bordean el camino.

[Laca, 1999; 906]

Con predicados episódicos, Laca (1999) asegura que algunos predicados episódicos estativos admiten sujetos sin determinante:

- (158) Faltan **libros**.

[Laca, 1999; 906]

A continuación, se discute cómo es que el tipo de predicado interactúa con la interpretación de nominales escuetos.

## **6.2. Tipo de predicado como factor en la interpretación de los nominales escuetos**

Tomando en cuenta las definiciones de predicados individuales y episódicos presentadas anteriormente, es pertinente señalar ahora la definición de lo que es un contexto genérico. En la introducción del libro *The Generic Book*, Krifka *et al.* (1995) explican las dos

concepciones que se tienen del término *genericidad*. La primera tiene que ver con la interpretación de frases nominales de modo que son genéricas aquellas frases nominales que denotan clases y no individuos (159a). Por otro lado, el concepto se emplea para predicados que expresan una generalización bien sobre algún evento (159b) o una propiedad atribuida a una clase (159c).

- (159) a. **La cerveza** se fermenta por varios meses.  
b. María sale a correr todas las mañanas. (Referencia genérica en todo el predicado)  
c. Los niños son muy curiosos. (Referencia genérica en todo el predicado)

Al hablar de oraciones genéricas el fenómeno ocurre en toda la construcción, no sólo en la frase nominal. Los contextos genéricos, por tanto, son aquellos que expresan características estables, hábitos o tendencias, y no eventos particulares (Laca 1999).

Con lo anterior es posible observar una clara relación entre los predicados individuales y los contextos genéricos: ambos señalan situaciones estables e inherentes. En los ejemplos (159b-c), ambos son contextos genéricos y además construcciones con predicados de nivel individual<sup>10</sup>.

Ahora bien, los predicados episódicos tienen una naturaleza semántica diferente. Se asume que los predicados episódicos corresponden a un lapso temporal determinado en la existencia de un individuo y no a una característica de este y, además, se conciben como situaciones transitorias (RAE/ASALE, 2009: §37.7d, 2812). Así, teniendo en cuenta la naturaleza de los predicados individuales y episódicos queda pensar cómo se relaciona el tipo de predicado con la interpretación de los nominales escuetos. En esta tesis se propone que esta relación tiene que ver con la semántica de los predicados.

---

<sup>10</sup> Para un análisis detallado sobre esta correlación véase el trabajo de Gennaro Chierchia, “Individual predicates as inherent generics” (1995).

Como se ha venido diciendo, las conclusiones específicas de Carlson sobre la interpretación de los PPEE en inglés son que 1) los plurales escuetos denotan clases; 2) en inglés, según el contexto oracional, pueden ser interpretados como existenciales o genéricos; y, 3) los predicados individuales no admiten la presencia de un sujeto sin determinante con interpretación existencial, únicamente con interpretación genérica (Carlson, 1977).

Carlson se enfoca en los nominales sin determinante en inglés y sus conclusiones y análisis fueron retomados posteriormente por varios autores y aplicados a otras lenguas con el fin de comprobar si podía hablarse de un análisis unificado alrededor de las lenguas. Sobre el español, los trabajos de McNally (1995), Dobrovie-Sorin (1997), Dobrovie-Sorin y Laca (2003) y Chierchia (1997) son ilustradores en cuanto a los problemas y retos que se presentan al explicar la interpretación de los sustantivos escuetos. A continuación, se presenta un breve comentario sobre lo que han dicho estos autores y que es relevante para esta investigación.

La denotación de los nominales escuetos es un elemento importante en el momento de analizar la interpretación de los sintagmas. Uno de los trabajos más importantes en los que se explica la denotación de los nominales escuetos plurales en español es el de McNally (1995) quien señala que, a diferencia del inglés, este tipo de sintagmas siempre denota propiedades de individuos. McNally muestra que en español los sustantivos escuetos son incompatibles con predicados que admiten denotaciones de clase. Aquí no se ahonda en la denotación de los sustantivos escuetos puesto que queda fuera de los alcances de esta tesis, pero se incluye la información pertinente al respecto para hablar sobre la interpretación de los sujetos formados por sustantivos escuetos plurales en español. Así, del trabajo McNally se recupera su conclusión de que los escuetos en español denotan propiedades y no clases.

Ahora bien, volviendo a la relación entre el tipo de predicado y la interpretación, Laca (1999: 906) señala que los predicados individuales no aceptan sujetos escuetos. Sin embargo

–como ya se ha dicho–, la autora admite que esta afirmación no es del todo cierta pues es posible encontrar casos como los siguientes:

- (160) a. **Árboles gigantes** bordean todo el camino.  
b. **Altas murallas** rodean la ciudad.

[Laca, 1999; 906]

Parece entonces que la división entre predicados individuales y episódicos y su legitimación de sujetos escuetos es en cierta manera problemática también. Sin embargo, la autora llega a una conclusión que es interesante resaltar: “[parece que] la aparición de sintagmas nominales sin determinante como argumentos está legitimada por el carácter eventivo o por el carácter existencial del predicado en cuestión” (Laca, 1999, 907).

Los predicados eventivos denotan actividades y son dinámicos contrario a los predicados estativos que son aquellos que convierten expresiones de acciones o procesos en expresiones de propiedad (RAE/ASALE, 2009: §26.4m) y son temporalmente homogéneos (Laca, 1999: 906). La relación entre predicados eventivos y existenciales había sido señalada por Kiss anteriormente (1998: 145, 161) quien afirmaba que los predicados de actividad — los eventivos— están necesariamente asociados a un cuantificador existencial pues después de todo, si existe un evento, sus participantes deben existir también.

Los predicados estativos son aquellos que convierten expresiones de acciones o procesos en expresiones de propiedad (RAE/ASALE, 2009). Dobrovie-Sorin (1997: 123) había señalado que, los predicados no estativos, es decir los eventivos, pueden traducirse como predicados existenciales. Esta idea es recuperada en el trabajo que hace junto a Laca en 2003. En ese estudio, las autoras dicen que sólo los predicados existenciales legitiman los nominales escuetos que denotan propiedades (Dobrovie-Sorin & Laca, 2003: 20). Para ellas el carácter existencial del predicado no puede ser identificado con la distinción entre

predicado individual y episódico, sino con la intervención de la localización espacial. Así, para las autoras los predicados que admiten adverbios de localización espacial admiten también nominales escuetos con interpretación existencial (Dobrovie-Sorin & Laca, 2003: 21).

- (161) a. ?? ¿Dónde estaba triste / inquieto / enfermo Juan?  
b. ¿Dónde estaba presente Juan?

[Dobrovie-Sorin y Laca, 2003; 21, ej. 43a-b]

Para ellas, la localización espacial permite prever los casos en los que sólo uno de los argumentos del predicado se encuentra bajo una cuantificación existencial. Esta propuesta es interesante porque restringe la aparición de sintagmas escuetos con interpretación existencial a un solo tipo de predicado: el existencial.

Lo dicho hasta ahora permite asumir: 1) parece ser que en español los argumentos escuetos plurales sólo tienen interpretación existencial, 2) la naturaleza estativa o eventiva del predicado es relevante para la aparición de los sujetos escuetos y más todavía para su interpretación como sujetos existenciales, 3) sólo pueden aparecer sujetos existenciales con predicados existenciales, para lo cual la localización espacial resulta ser fundamental.

Tomando en cuenta lo anterior, los factores con los que se hace el análisis del corpus de esta tesis serán: predicado episódico o individual y predicado estativo o eventivo. Se seleccionaron estos factores porque, aunque Dobrovie y Laca (2003) afirman que la distinción entre predicado episódico e individual no da indicios sobre la legitimidad de los sujetos escuetos, es pertinente comprobar si esa hipótesis es adecuada para explicar los datos del corpus. Por otro lado, la importancia del análisis de predicado eventivo y estativo radica en que, si la propuesta de que los predicados eventivos legitiman únicamente sujetos existenciales es correcta, esto se reflejaría en el corpus y se podría hablar de una

interpretación existencial de los sujetos plurales escuetos analizados aquí. Ahora, antes de pasar al análisis de estos factores se recupera la noción de referencialidad y cómo los sujetos escuetos se comportan ante ese fenómeno.

### 6.3. Referencialidad de los escuetos y anáfora

Puesto que se discutirá si los sujetos escuetos estudiados en esta tesis introducen referentes en el discurso, en primer lugar, deben explicarse las estructuras capaces de introducir referentes en el discurso. Esta noción tiene que ver con la definitud: son definidos aquellos sintagmas que se asumen como conocidos para el oyente (162b) y como indefinidos aquellos que introducen nuevos referentes al discurso (162a). De este modo, se adopta una definición de definitud en términos de familiaridad (Christophersen, 1939; Heim, 1982).

- (162) a. Había una vez **un oso** muy gruñón.  
b. **El oso** no sabía hacer amigos.

En el contexto anterior el oso es introducido en (162a) por el artículo indefinido *un* y en (162b) es recuperado por el artículo definido *el*. Ahora bien, la recuperación de los antecedentes tiene también restricciones. Karttunen (1971) afirma que una frase nominal indefinida sólo introduce referentes cuando estos permiten un pronombre o una frase nominal definida que le sea correferencial en el contexto subsecuente.

En cuanto al comportamiento anafórico de los nominales escuetos, Laca (1999: 902) propone que únicamente pueden funcionar como antecedentes de anáforas de sentido, en las que se lo que se retoma es el contenido descriptivo del grupo nominal y no los referentes introducidos en la oración previa:

- (163) Pedro ha visto **cucarachas** en la cocina, y María **las** ha visto también en la despensa.  
[Laca 1999; 902, ej. 21]

Según la autora, en el ejemplo anterior nada indica que las cucarachas que ha visto Pedro sean las mismas que ha visto María, es decir, no hay una referencialidad directa entre el antecedente y la anáfora. Es importante señalar que en la oración anterior el análisis es sobre el OD y el tema de estudio de esta tesis es el comportamiento de los sujetos. Ahora bien, con ese mismo ejemplo puede proponerse una situación en la que las cucarachas ocupan la posición del sujeto:

(164) ?**Cucarachas** fueron vistas por Pedro, y María **las** ha visto también en la despensa.

En (164), marcada como una oración anómala, no queda tampoco claro que las cucarachas vistas por Pedro sean las mismas que las vistas por María. Particularmente, esta oración fue marcada como anómala porque, siguiendo la bibliografía revisada en esta tesis, un sujeto escueto como el mostrado en (164) no debería ser capaz de introducir un referente en el discurso, interesantemente, el referente del nominal escueto *cucarachas* es recuperado posteriormente por un artículo definido (véase la sección §6.4.3 para una revisión más detallada sobre este fenómeno).

Habiendo explicado las nociones de predicado individual y episódico, estativo y eventivo y las condiciones que propician la introducción de referentes en el discurso a continuación se presenta el análisis de estos factores en el corpus.

#### **6.4. Análisis de la interpretación de los sujetos escuetos en el español actual**

En esta sección se muestra el análisis de los factores tipo de predicado en las dos variantes consideradas: individual o episódico y eventivo o estativo, así como los hallazgos respectivos a la introducción de referentes en el discurso.

#### 6.4.1. Tipo de predicado: individual o episódico y construcciones genéricas

El primer factor presentado será el de predicado individual vs. episódico y construcciones genéricas. Recuérdese que los predicados individuales son aquellos que denotan propiedades o situaciones permanentes e inherentes, mientras que los episódicos se asocian con situaciones que ocupan un lugar y tiempo determinado en la historia de un individuo, es decir, son transitorias. Se señalan las construcciones genéricas como una categoría diferente puesto que esos casos de ninguna manera pueden ser existenciales.

A continuación, se presenta la tabla de los predicados episódicos, individuales y construcciones genéricas en el corpus del español mexicano actual. Para distinguir los predicados individuales se consideró si hacen referencia a características permanentes e inherentes, mientras que para los predicados episódicos se tomó en cuenta no sólo su carácter transitorio sino también si son acciones localizables en un espacio tiempo determinado. Para las construcciones genéricas se consideró que la oración expresara una generalización bien sobre algún evento o una propiedad atribuida a una clase.

Cuadro 30: Tipo de predicado: individual o episódico

<b>Individual</b>	<b>Episódico</b>	<b>Genérico</b>
20.00% (18/90)	72.22% (65/90)	6.68% (6/90)

Los resultados del corpus muestran que la mayor parte de las oraciones en las que se reportaron sujetos PPEE son de nivel episódico, es decir, que los escuetos son sujetos de oraciones en las que se describen acciones que se ubican en un espacio y tiempo identificables, tal como lo muestran los siguientes ejemplos.

- (165) a. **Fuentes locales informaron** que la presa Ángulo fue insuficiente para albergar las aguas provenientes de Atizapán y se desbordó anoche, lo que afectó las colonias Ejidal San Isidro, Ampliación Ejidal San Isidro, La Presita y la unidad Niños Héroes, entre otras. [*El Universal*, 5 de septiembre 2017]



- b. Apareció un video en el que **representantes de la sociedad civil**, principalmente, deshilaron las necesidades del país: acabar con la desigualdad, la corrupción, fomentar el crecimiento económico, entre otros asuntos. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- c. Se cayeron todos los vasos, se voltearon los ceniceros, saltaron hielos. [*Ingráv*, 23]

En el corpus se registraron varios casos de oraciones cuyo tiempo verbal es el presente histórico, que resulta ser un tiempo que traslada el tiempo del habla a un punto en el pasado (RAE/ASALE, 2009: §23.6a, 1715s). Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, este tiempo es utilizado en los discursos periodísticos pues este género se dedica a representar en la actualidad un hecho acontecido en el pasado. Estos casos fueron considerados como predicados episódicos puesto que, aunque el tiempo del verbo sea presente, se reconoce que los sucesos tuvieron lugar en el pasado y ya han terminado. Los ejemplos de (166) muestran este hecho.

- (166). a. **Presidenciables** desfilan en reunión de 300 líderes. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- b. **Autoridades** crean dos áreas de investigación. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
  - c. **Expertos** coinciden en que el problema está en la normalización que existe en México sobre el tema. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

En (166a), el verbo *desfilan* se refiere al momento en que, en una reunión ocurrida anteriormente en la que se encontraban 300 personas consideradas “líderes nacionales”, los presidenciables mexicanos entraron al evento. En este caso, el contexto posterior de la nota que explica lo sucedido nos asegura que es un acontecimiento que tiene lugar en el pasado.

La oración (166b) con el verbo *crean* también en presente se trata del titular de la nota; posterior a esto, el primer párrafo del cuerpo de la noticia es: “Dos nuevas unidades de investigación fueron incorporadas a la estructura administrativa de la Procuraduría General la República (PGR)”. De este modo, también en este caso el contexto indica que se trata de algo pasado. Parece entonces que es claro que el verbo *crean* combinado con el sujeto escueto

*autoridades* no podría tratarse de un contexto individual o incluso genérico, como sí podría ser el caso de *Las autoridades crean normas* que es una construcción prototípica con interpretación genérica en español.

Por último, el caso de (166c) sucede lo mismo: el verbo de la oración mostrada está en presente y se trata del subtítulo de la nota, en el cuerpo de la noticia se lee: “Esto [la violencia contra niños y adolescentes] repercute en el desarrollo de nuestro país, consideraron especialistas durante la presentación de la campaña en contra de la violencia infantil, en el Papalote Museo del Niño”. A pesar de que estos tres ejemplos muestran que la prueba de que se trata de presentes históricos está en el contexto posterior, la autora de este trabajo como hablante del español al leer esos casos no concibe el verbo *desfilan*, por ejemplo, como una propiedad característica de los individuos *presidenciables*, es decir, aun sin contexto posterior, en una lectura superficial asume los ejemplos como predicados de nivel episódico.

Ahora bien, se ha dicho anteriormente que Laca (1999) afirma que en español no es posible encontrar sujetos sin determinante con predicados individuales a menos que sean predicados estativos. De este tipo, en el corpus se encuentran algunos casos como el siguiente:

(167) En la literatura existen **artículos publicados que contemplan múltiples precios de energía en las plantas**, de esos resultados se valen algunas empresas actualmente para programar generadores, por día, hora o minutos (Madrigal, 2000). [*Científ.* 2017]

El caso de (167) tiene el verbo *existir* que es un verbo estativo individual que no representa dinamicidad, ni cambios de estado y sí acepta sujetos sin determinante. Estos ejemplos son interesantes puesto que la presencia de predicados estativos indica que es probable que no sólo haya lecturas existenciales para sujetos PPEE.

Por otro lado, en esta investigación se sugiere que los predicados individuales y los contextos genéricos parecen guardar una relación muy estrecha en el sentido en que ambos se asocian con las oraciones caracterizadoras. Sin embargo, en el análisis se clasificó a las oraciones genéricas en una categoría diferente. De esta naturaleza se encontraron los ejemplos (168).

- (168) a. SCJN: **ediles** no pueden usar banda presidencial. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]
- b. **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]
- c. Consideró que es la única forma para llegar a crear un mundo donde **niños y adolescentes** puedan vivir con salud, educación y libres de violencia. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

En estos casos se considera que los predicados tienen una interpretación genérica, es decir, son oraciones caracterizadoras, porque no describen eventos particulares, sino que expresan una generalización; hecho que no es de esperarse ante la presencia de sintagmas escuetos. Es importante señalar también que los casos que se consideraron como sujetos con lectura genérica se encuentran bien en titulares periodísticos (168a-b) o en coordinaciones (168c).

El corpus no tiene datos suficientes para plantear generalizaciones, pero se sugiere que al menos en la muestra analizada en esta tesis son más frecuentes los predicados episódicos. No obstante, los predicados individuales no quedan descartados así que no es posible asumir que la presencia de un sujeto escueto depende de si el predicado es individual o episódico. Bajo estas condiciones, queda pensar si hay otra característica en la naturaleza de los verbos que explique por sí misma la distribución de los sujetos escuetos en español mexicano actual. Para responder esta pregunta véase ahora el análisis de predicados estativos y eventivos.

#### 6.4.2. Tipo de predicado: estativo o eventivo

A continuación, se presenta el análisis sobre los predicados estativos y eventivos en el corpus. Recuérdese que los verbos eventivos son aquellos que denotan actividades y dinamicidad, mientras que los estativos no denotan cambios y son temporalmente homogéneos. En la siguiente tabla se encuentran los casos del corpus que presentan un predicado eventivo y aquellos con predicado estativo.

Cuadro 32: Tipo de predicado: eventivo o estativo

Eventivo	Estativo
66.67% (60/90)	33.33% (30/90)

Como se puede observar, en el corpus la mayoría de los verbos son eventivos. A continuación, se muestran algunos ejemplos.

- (169) a. **Presidenciales desfilan** en reunión de 300 líderes. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]  
b. **Hablan obreros** en una construcción. [*Grafiyas*, 187]  
c. **Senadores piden** a Peña Nieto ser sensible ante críticas sobre seguridad. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]

En los ejemplos mostrados en (169a-b) hay dos complementos locativos en la oración, ambos introducidos por la preposición *en*. En (169c) el ejemplo extraído de un periódico se refiere a una reunión específica en la que los senadores le pidieron al presidente Enrique Peña Nieto poner atención a las críticas que diversos funcionarios del Senado habían recibido. El resultado del análisis de este factor era de esperarse puesto que con verbos eventivos sí se acepta la presencia de argumentos sin determinante.

Ahora bien, para los casos de verbos estativos, Laca (1999) había señalado ya que es posible encontrar nominales escuetos con verbos estativos en oraciones con predicado

individual o episódico (Laca, 1999). Los siguientes ejemplos, son predicados estativos de nivel individual.

- (170) a. Faltan **investigaciones** sobre su impacto en la salud, coinciden. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]  
b. Existen **diferentes versiones de la historia**. [*Ingrav*, 23]  
c. En azul aparecen **regiones en que existe un margen aceptable** y en rojo aparecen las zonas donde hay violaciones. [*Científ.*, 2017]

En las tres oraciones anteriores se considera que los verbos *faltar*, *existir* y *aparecer* tienen en su significado una existencialidad implícita. Además, los tres verbos son inacusativos, hecho que, como vimos anteriormente, los hace pertenecer a una clase de verbos que, entre otras cosas, se caracteriza también por aceptar argumentos sin determinante.

Los siguientes ejemplos corresponden a verbos no inacusativos que también se catalogaron como estativos:

- (171) a. **Expertos** coinciden en que el problema está en la normalización que existe en México sobre el tema. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]  
b. **Especialistas** consideran “grave” que Ricardo Anaya utilice tiempos oficiales del Estado y del partido para una defensa personal y promocionarse. [*El Universal*, 14 de noviembre 2017]

Los ejemplos de (171) se consideran como predicados estativos que, siguiendo la postura de Laca (1999) son un tipo de predicado en el que la aparición de argumentos sin determinante está legitimada por el carácter existencial del predicado en cuestión.

De este apartado me interesa puntualizar el hecho de que en español parece ser que los sujetos escuetos plurales tienen en su mayoría interpretación existencial. Sin embargo, la presencia de oraciones de contexto genérico es muy importante pues contradice lo que ha dicho la bibliografía.

### 6.4.3. *Los sujetos escuetos en el español de México y la introducción de referentes al discurso*

La última parte de este análisis versará sobre si los sujetos PPEE del corpus son capaces de introducir referentes en el discurso o no. Se ha dicho que los argumentos escuetos son incapaces de introducir referentes en el discurso y por tal no pueden ser el antecedente de una anáfora (Laca, 1999); en esta sección del análisis se observan los datos del corpus con el fin de comprobar o refutar esa idea. Adicionalmente, es importante puntualizar que Laca señaló también que existen casos en los que nominales sin determinante pueden ser antecedentes de una anáfora, esto es cuando lo que se recupera es el tipo de materia o la clase de objetos que denota el sustantivo mas no una entidad particular, es decir, para ella las anáforas de sustantivos escuetos están ligadas a un nivel de descripción nominal y no a referentes concretos (Laca, 1999). En este sentido, los PPEE serían parecidos a los indefinidos que, siguiendo el criterio de familiaridad (Christophersen, 1939) sirven para introducir referentes en el discurso. Una manera de mostrar inequívocamente esta función de los indefinidos es que su referente sea retomado posteriormente con una frase nominal definida.

A diferencia de los factores previos, en este caso no parece relevante hacer un análisis cuantitativo de los datos. Lo importante es simplemente mostrar si los PPEE en español actual de México pueden o no introducir referentes del discurso, por lo que con aportar evidencia positiva será suficiente.

El siguiente ejemplo que es parte del corpus pertenece a la novela *La historia de mis dientes* de Valeria Luiselli.

(172) Iban cayendo **uñas**<sup>[1]</sup> del cielo sobre mi cuaderno Scribe de raya ancha, como meteoritos propulsados por el aire del ventilador: anular, medio, índice, y pulgar. Y luego la otra mano. Yo iba acomodando las letras de la plana para rodear los pequeños cráteres circunferenciados que iban dejando sobre la página **las inmundicias**

**voladoras de papá**<sup>li</sup>. Cuando terminaba la plana, reunía **las uñas**<sup>li</sup> en un cerrito y las guardaba en el bolsillo de mi pantalón. Luego, en mi cuarto, **las**<sup>li</sup> metía en un sobre de papel que tenía debajo de mi almohada. Mi colección llegó a ser tan grande que a lo largo de mi infancia llené varios sobres. Fin de recuerdo. [*Historia*, 68]

En el fragmento anterior el sujeto gramatical *uñas* es recuperado dos veces por frases nominales introducidas por un artículo definido y otra con un clítico de objeto directo. En la primera ocasión, además, el complemento preposicional “de papá” es un rasgo de posesión y este es un aspecto que también forma frases nominales definidas. Este ejemplo parece mostrar que, al menos hasta cierto punto, los plurales escuetos pueden introducir referentes en el discurso, aunque queda pendiente un análisis más fino sobre esto.

## 6.5. Recapitulación

Esta última parte del análisis se enfocó en primer lugar en la interpretación de los sujetos PPEE basada en el tipo de predicado y posteriormente en si pueden o no las frases nominales sin determinante introducir referentes en el discurso.

En cuanto a la distinción de predicado individual y episódico, el corpus muestra que dos tercias partes de las oraciones presentan verbos episódicos, mientras que las demás son predicados individuales. Algunos autores habían afirmado ya, por un lado, que la interpretación de los sintagmas sin determinante en español es existencial y, por otro, que los predicados individuales no aceptaban sujetos sin determinante (Bosque, 1996; Laca, 1999). Pese a ello, en las oraciones reportadas se encuentran ejemplos de construcciones genéricas como las siguientes:

- (173) a. SCJN: **ediles** no pueden usar banda presidencial. [*El Universal*, 7 de septiembre 2017]  
b. **Mexicanos** beben fibras de plástico hasta en el agua embotellada. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

- c. Consideró que es la única forma para llegar a crear un mundo donde **niños y adolescentes** puedan vivir con salud, educación y libres de violencia. [*El Universal*, 6 de septiembre 2017]

Este hallazgo es interesante pues va en contra de lo expuesto por Laca (1999) y las restricciones de aparición de sujetos escuetos pues muestran que sujetos sin determinante pueden tener interpretación genérica y además pueden aparecer en construcciones de nivel individual. Además, es interesante que los casos considerados como sujetos con lectura genérica en el corpus se encuentran en titulares periodísticos (174a-b) o en coordinaciones (174c).

Por otro lado, el papel de la distinción entre predicados estativos y eventivos también es ilustrador en términos de la interpretación de los sujetos PPEE. En esta tesis se asume que los predicados eventivos permiten la interpretación existencial de los sujetos sin determinante; y como se muestra en el Cuadro 32, en el corpus la mayoría de los casos presenta verbos eventivos (66.67%). No obstante, el número de predicados estativos no es pequeño (33.33%) y estas oraciones también pueden interpretarse como existenciales.

Así, tanto en la distinción de predicados individuales y episódicos, como en la de predicados eventivos y estativos, predomina la interpretación existencial de los sintagmas nominales escuetos, lo cual coincide con lo propuesto en la bibliografía. Sin embargo, el corpus muestra también presencia de contextos genéricos en los que, contrario a lo que se pensaba, la interpretación de los sujetos es genérica.

Finalmente, el último análisis fue sobre si los sujetos escuetos del corpus son capaces de introducir referentes en el discurso o no. Aunque en teoría las frases escuetas no pueden introducir referentes en el discurso a menos que el elemento que se recupera en una anáfora tenga denotación de tipo de materia o de clase (Laca, 1999), en el ejemplo mostrado en (173)



se observa que el elemento posterior de la anáfora es o bien una frase definida o un clítico. Prototípicamente los sintagmas que introducen referentes que después se recuperan con elementos definidos son las frases indefinidas y aunque con los datos disponibles no es posible asumir que los escuetos plurales en español mexicano son indefinidos es innegable que comparten ciertas características con ellos y que con esto surge una discusión en la que vale la pena ahondar en futuras investigaciones.

## 7. Conclusiones generales

A continuación, se resumen los resultados más importantes del análisis realizado en esta tesis.

El objetivo principal de esta tesis fue indagar los factores sintácticos y semánticos que influyen en la aparición de sintagmas nominales escuetos en el español actual de México y comentar acerca de la posible interpretación de estos sintagmas. Para ello se plantearon dos preguntas de investigación específicas que se reproducen a continuación:

1) ¿Cuáles son las condiciones sintácticas y semánticas que legitiman la aparición de sujetos plurales sin determinante en el español mexicano actual?

2) ¿Cuál es la interpretación de los nominales escuetos disponibles en el corpus?

En los siguientes tres subapartados se resumen los resultados obtenidos en esta tesis; los incisos a) y b) se enfocan en la primera pregunta de investigación, mientras que el subapartado c) se enfoca en la segunda pregunta.

### **a) Sujetos plurales escuetos y la frase nominal (§3, §4)**

El apartado de la frase nominal está dividido en dos partes: tipo de sustantivo y modificación. En cuanto a la distinción entre sustantivos abstractos y concretos en el corpus del español actual de México, los datos indican que no hay mayor diferencia entre ambos grupos. Los sujetos concretos representan un 58% del total mientras que los abstractos un 42%. Dentro del grupo de los nominales concretos, 37.5% son sustantivos animados humanos. Los sujetos humanos registrados en el corpus fueron analizados también por sus características semánticas tomando cuenta si se referían a ocupaciones, gentilicios, tendencias políticas o edades, pues De Swart, Winter y Zwarts (2007) habían sugerido que la categoría que ellos llaman sustantivos de “capacidades” son propensos a aparecer sin determinante. Los resultados del análisis indican que la mayoría de los sustantivos animados del corpus refieren a profesiones y conceptos que indican edades (*joven, niño*, etc.). Asimismo, todos los

sustantivos animados reportados comparten las siguientes características: 1) refieren a humanos; 2) refieren a propiedades mutables y 3) estas propiedades son culturalmente identificables (véase el Cuadro 10). Así, los nominales pertenecientes a esta categoría (sustantivos de “capacidades” en términos de De Swart *et al.*, 2007) son más propensos a aparecer como sujeto sin determinante en el español mexicano actual. Una de las hipótesis de por qué sucede esto es que los nominales de este grupo se acercan a los adjetivos en tanto que contienen información predicativa sobre los individuos a los que refieren y por ello pueden prescindir de los determinantes.

Ahora bien, en cuanto a la modificación de la frase nominal escueta, la bibliografía señala que, para ser aceptadas como sujetos, es necesario que las frases sin determinante estén modificadas (Suñer, 1982). En el corpus de esta tesis, 60% de los sujetos escuetos registrados están modificados mientras que el 40% no llevan ningún tipo de modificación. De tal modo que, la modificación no es un requisito indispensable para la aparición de los sujetos PPEE en el español mexicano actual. En cuanto a los géneros textuales, la prosa científica es la que presenta mayor cantidad de sujetos modificados (43.33%) seguido del género periodístico (26.67%) y la ficción (23.33%), mientras que el teatro presenta muy pocos casos de frases nominales modificadas y el corpus oral ninguno.

Acercas del tipo de adjetivo encontrado en el corpus, el 100% de los adjetivos registrados son restrictivos. Así, estas frases nominales modificadas denotan a un subconjunto del dominio que denotaría el nominal si apareciera sin el adjetivo. Siguiendo la postura de Rigau (1999) que afirma que la modificación restrictiva colabora en determinar la referencia del sintagma, los adjetivos restrictivos que modifican a los PPEE del corpus de cierta manera ayudan a licenciar su aparición como sujetos.

En la sección §4.2.1.3. se analizó la posición del modificador respecto al núcleo de la frase nominal. La posición prototípica de los adjetivos está a la derecha del núcleo nominal y esto se refleja en el corpus con 68.75% de los casos de modificación adjetival pospuesta al núcleo. Sin embargo, también se encontraron casos de modificación antepuesta al nominal (31.25%). De los 10 casos de modificación antepuesta al nominal, seis corresponden a adjetivos cuantificacionales del tipo de *diversos* y *distintos* que fueron considerados adjetivos puesto que si bien comparten características con los determinantes también actúan como adjetivos (véase §4.2.1.). Los otros cuatro casos de modificación prenominal son adjetivos no restrictivos. Respecto a la posición del adjetivo podemos decir que sí hay una tendencia por la posposición del adjetivo, pero existen también algunos casos poco frecuentes de modificación prenominal. Respecto a otro tipo de modificadores, en el corpus sólo cuatro sujetos PPEE están modificados por oraciones relativas (§4.2.2) y 16 sujetos están modificados por frases preposicionales (§4.2.3).

Como recapitulación, podemos decir que en el corpus el tipo de modificación más frecuente es la modificación adjetival posnominal restrictiva que restringe el conjunto de individuos que denota el sustantivo. Asimismo, la mayoría de los casos en los que se encontraron adjetivos prenominales corresponden a adjetivos cuantificacionales que comparten funciones con los determinantes.

#### **b) Sujetos plurales escuetos y la frase verbal (§5)**

En el capítulo §5 se analizaron los tipos de verbo que aparecen en las oraciones del corpus y cómo se relacionan con la legitimidad de los sujetos PPEE en español. De manera general, la bibliografía dice que los verbos transitivos admiten sujetos escuetos únicamente si estos son plurales discontinuos, si están modificados (Lapesa, 1974/1996), si hay un complemento locativo en la oración o si el sujeto es posverbal (Mendikoetxea. 1999). En cuanto a los verbos

intransitivos, se ha dicho que estos son más propicios a admitir sujetos escuetos especialmente si se trata de verbos inacusativos de existencia o aparición (Mendikoetxea, 1999; Laca, 1999; Bosque & Gutiérrez Rexach, 2009). Los verbos copulativos no suelen admitir sujetos escuetos a menos que este funcione como auxiliar en una construcción pasiva (Laca, 1999) y finalmente, los verbos semicopulativos, de los cuales no se encontraron casos en el corpus, no admiten sujetos escuetos (Demonte & Masullo, 1999). Respecto a los resultados de los análisis, 55.60% de los casos corresponden a verbos intransitivos, 42.40% a verbos transitivos y sólo 2.20% a verbos copulativos (§5.3.1.). Puesto que el corpus no es muy extenso, la única conclusión que se puede hacer es que la aparición de sujetos PPEE no está restringida a un tipo de verbo, sino que hay variación en cuanto al tipo de construcciones en las que se aceptan sujetos PPEE.

Ahora, como fue mencionado anteriormente, se ha dicho que los verbos intransitivos inacusativos tienden a admitir sujetos escuetos con mayor facilidad. En el corpus esta condición sí se cumple puesto que 84% de los verbos intransitivos de la muestra son inacusativos y 16% son inergativos.

Otra de las condiciones discutidas en la bibliografía sobre la aceptabilidad los sujetos sin determinante es su posición con respecto al verbo. Generalmente se ha afirmado que para que un sujeto escueto sea preverbal debe estar modificado mientras que los sujetos escuetos posverbiales son admitidos en oraciones téticas, cuando no son el tópico de la oración o cuando están en una construcción inacusativa (Laca, 1999; Bosque, 1996). En el corpus 47.78% de los sujetos son preverbiales mientras que 52.22% son posverbiales (§5.4) pero recuérdese que la posición del sujeto está relacionada con factores como el tipo de verbo de la oración o la modificación del núcleo nominal, por lo cual en §5.4.1. se presentó el análisis

de la posición del sujeto y el tipo de verbo de la construcción y en §5.4.2. el análisis de la posición del sujeto y si está modificado o no.

En cuanto a la posición del sujeto y el tipo de verbo, en oraciones transitivas predominan los sujetos preverbiales (84.21% vs. 15.79%) lo cual coincide con el orden no marcado de palabras para oraciones con verbos transitivos (SVO). En construcciones intransitivas predominan los sujetos posverbiales (82% vs. 18%), lo cual era esperable pues recordemos que en el corpus son más frecuentes los verbos inacusativos y el orden no marcado de este tipo de construcciones es VS. Sobre este análisis es interesante señalar que las tendencias parecen indicar que la posición de los sujetos PPEE está estrechamente ligada al orden no marcado de palabras dependiendo del verbo de la construcción.

El siguiente factor para analizar fue la modificación de los sujetos y su posición respecto al verbo. De los sujetos preverbiales del corpus 55.80% están modificados mientras que 44.20% no presentan modificación y de los sujetos posverbiales 55.10% están modificados mientras que 44.90% no. Estos porcentajes parecen indicar que, aunque la modificación es una característica frecuente en los sujetos PPEE, su ausencia no parece limitar el uso de sujetos sin determinante. Así, parece que la modificación se convierte en un factor secundario para la distribución de los sujetos PPEE en el español mexicano actual, hecho que es especialmente interesante para la descripción de sujetos preverbiales que comúnmente se consideran inaceptables sin modificación.

### **c) Interpretación y referencialidad de los sujetos PPEE en español mexicano actual**

El capítulo 6 de esta tesis está dedicado a la interpretación de los sujetos PPEE considerando el tipo de predicado que puede ser individual o episódico y eventivo o estativo en la construcción en la que se encuentran. Asimismo, se discuten las condiciones bajo las cuales los sujetos PPEE pueden o no introducir referentes en el discurso.

En primer lugar, recuérdese que para el inglés Carlson (1977) afirma que los predicados individuales fuerzan la lectura genérica de los sujetos PPEE mientras que los predicados episódicos permiten lecturas existenciales. En español antiguo, Company (1991) y Lapesa (1974/1996) afirman que los singulares escuetos admitían interpretaciones genéricas mientras que los plurales tenían interpretación existencial. En español moderno, la interpretación genérica está restringida a sujetos que presentan un artículo definido en singular o plural, o un artículo indefinido singular. Esto quiere decir que parece que en español la lectura genérica debería ser posible sólo ante la presencia de un determinante.

En cuanto a la aceptabilidad de sujetos PPEE y el tipo de predicado de la oración, Laca (1999) afirma que los predicados de nivel individual no aceptan sujetos sin determinante, con la excepción de algunos predicados individuales estativos. Asimismo, la autora señala que algunos predicados episódicos estativos también aceptan sujetos sin determinante. Ahora, con las afirmaciones anteriores, parece que la naturaleza estativa (o eventiva) del predicado es una condición que influye en la aceptabilidad de los sujetos escuetos, incluso más claramente que la distinción entre predicados individuales y episódicos. Cabe señalar que con predicados estativos se ha dicho que la interpretación de los nominales escuetos es existencial (Dobrovie-Sorin & Laca, 2003). Así, si sólo los predicados estativos admiten sujetos escuetos, su interpretación debería ser existencial.

Los resultados del análisis del tipo de predicado muestran que en el corpus predominan los predicados episódicos (72.22%), pero también hay casos de predicados individuales (20%) e incluso algunos casos de contextos genéricos (6.68%) (§6.4.1.). Estos resultados indican que, aunque la tendencia por predicados episódicos es clara, existen casos de predicados individuales, y más interesantemente, hay casos de contextos genéricos.

El siguiente factor para analizar fue la naturaleza eventiva o estativa de los predicados. En el corpus 66.67% de los casos corresponde a predicados eventivos mientras que 33.33% son estativos (véase el Cuadro 32). Estos resultados eran esperables puesto que los predicados eventivos son más propensos a admitir sujetos PPEE. En cuanto a los predicados estativos se encontraron casos con verbos inacusativos como *faltar*, *existir* y *aparecer* que se caracterizan, entre otras cosas, por admitir sujetos escuetos. En este caso parece que la legitimación de los sujetos escuetos está dada por el carácter existencial del predicado en cuestión. Sin embargo, es fundamental no olvidar que en el corpus no todos los casos son existenciales e incluso hay contextos genéricos con sujetos PPEE.

Por último, queda discutir la posibilidad de sujetos PPEE para introducir referentes en el discurso. En la bibliografía se ha dicho que los argumentos escuetos en español son incapaces de introducir referentes en el discurso y no pueden ser antecedentes de anáfora a menos que lo que se recupera en la anáfora sea el tipo de materia o la clase de objetos que denota el sustantivo, mas no una entidad particular (Laca, 1999). En la sección §6.4.3. se presenta un ejemplo en el que un sujeto sin determinante es recuperado posteriormente dos veces mediante frases nominales introducidas por artículos definidos y una vez con un clítico de objeto directo. Aunque se trata de únicamente un ejemplo en el corpus, en él se observa un caso en el que un sujeto PPEE introduce un referente particular en el discurso.

## **7.1. Comentarios finales**

Esta tesis está dedicada a describir algunos de los factores sintácticos y semánticos que acompañan la aparición de sujetos plurales sin determinante en el español mexicano actual. La discusión presentada sobre la aparición e interpretación de los sujetos plurales escuetos en el español de México es pertinente puesto que sugiere que contrario a la bibliografía que trata a los sujetos escuetos como un tipo de argumento poco frecuente y muy restringido en



su uso, algunos de los casos reportados en el corpus de esta tesis ejemplifican excepciones a esas restricciones. Tómense en cuenta, sobre todo como principales aciertos, la presencia de sujetos PPEE sin modificación de los cuales se encontraron varias muestras y los sujetos PPEE con interpretación genérica. Asimismo, es importante señalar que, contrario a lo que comúnmente se asume sobre los nominales escuetos y su imposibilidad de introducir referentes en el discurso, en esta tesis se expuso un caso en el que un sujeto PPEE es recuperado anafóricamente por medio de frases definidas con artículos y por medio de un clítico de objeto directo.

Queda para investigaciones futuras ahondar en otro tipo de factores que han sido discutidos en la bibliografía sobre los nominales escuetos y no pudieron ser abordados en esta tesis, por ejemplo, las condiciones de focalización y entonación de los sujetos PPEE. Si bien estos factores pudiesen explicar ciertos casos mostrados en el corpus de esta tesis dado que son variables que requieren investigaciones detalladas enfocadas en la estructura de la información y en las características prosódicas del discurso, quedaron fuera del alcance de esta investigación. Adicionalmente, sería interesante ahondar en la comparación de los plurales escuetos y los indefinidos en su capacidad de introducir referentes en el discurso.

Finalmente, es necesario señalar que la bibliografía de esta tesis no fue compilada tomando en cuenta diferentes perspectivas teóricas lo cual pudiese suponer contraposición de argumentos. Consecuentemente, en retrospectiva, esta investigación se vería ampliamente beneficiada si incluyera discusiones separadas desde las perspectivas de la semántica composicional y la sintaxis estructural.

En conclusión, esta tesis muestra casos de sujetos plurales escuetos no modificados en el español actual de México que podrían interpretarse como genéricos y el factor que más parece propiciar su aparición es el tipo de predicado.

## 8. Bibliografía y corpus

### 8.1. Corpus

*El Universal*, ediciones de 2017

Luiselli, V. (2013). *La historia de mis dientes*. México: Sexto Piso

Luiselli, V. (2011). *Los ingravidos*. México: Sexto Piso

Martín Butragueño, P., Lastra, Y. (Coords.) (2011-2015). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*. México: El Colegio de México.

*Revista Ingeniería Investigación y Tecnología* (2016 y 2017)

Uribe, A. (Coord.) (2013). *Grafías contra el planisferio paginado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

### 8.2. Bibliografía

Bello, A. (1975). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. México: Nacional. (Trabajo originalmente publicado en 1848).

Bogard, S. (2006). La frase nominal con núcleo sustantivo común. En C. Company, (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal. Volumen 2* (pp. 57-270). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.

Bosque, I. (Ed.) (1996). *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid: Visor.

Bosque, I. (1996). Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance. En I. Bosque, (Ed.), *El sustantivo sin determinación: La ausencia de determinante en la lengua española* (pp. 13–119). Madrid: Visor Libros.

- Bosque, I. (1999). El nombre común. En I. Bosque & V. Demonte, (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española I*, (pp. 3–76) Madrid: Espasa Calpe.
- Carlson, G. (1977). A unified analysis of the English bare plural. *Linguistics and Philosophy*, 1(3), 413–457.
- Carlson, G. Norman. (1978). *Reference to kinds in English*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Chierchia, G. (1998). Reference to Kinds across Languages. *Natural Language Semantics*, 6(4), 339-405.
- Christophersen, P. (1939). *The articles: a study of their theory and use in English*. Copenhagen: Einar Munkgaard.
- Company, C. (1991). *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Company, C. (2006). Estructura general de la frase nominal en el español alfonsí. Esbozo de diacronía. En C. Company, (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal. Volumen 2* (pp. 3-56). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- De Swart, H., Winter, Y., & Zwarts, J. (2007). Bare Nominals and Reference to Capacities. *Natural Language & Linguistic Theory*, 25(1), 195-222.
- Demonte, V. (1999). El adjetivo: Clases y usos. En I. Bosque & V. Demonte, (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española I* (pp. 129–215). Madrid: Espasa-Calpe.
- Demonte, V. & Masullo, P. J. (1999). La predicación: los complementos predicativos. En I. Bosque & V. Demonte, (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española I*, (pp. 2461-2524) Madrid: Espasa Calpe.

- Dobrovie-Sorin, C., Bleam, T., & Espinal, M. T. (2006). Bare nouns, number and types of incorporation. En L. Tasmowski & S. Vogeleer, S. (Eds.), *Non-definiteness and plurality* (pp. 51–79). Amsterdam: John Benjamins.
- Dobrovie-Sorin, C. & Laca, B. (2003), Les noms sans déterminants dans les langues romanes. En D. Godard (Ed.). *Les langues romanes. Problèmes de la phrase simple* (pp. 235-281). Paris: CNRS Editions.
- Espinal, M. T. (2010). Bare nominals in Catalan and Spanish. Their structure and meaning. *Lingua*, 120(4), 984–1009.
- Espinal, M. T. (2013). Bare nominals, bare predicates: Properties and related types. En J. I. Kabatek, A. I. Wall (Eds.), *New Perspectives on Bare Noun Phrases in Romance and Beyond* (pp. 63-94). Amsterdam, Netherlands: Benjamins.
- Espinal, M. T. & Mateu, J. (2011). Bare nominals and argument structure in Catalan and Spanish. *The linguistic review*, 28, 1-39.
- Fernández Leborans, M. J. (1999) La predicación: las oraciones copulativas. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (2357-2460). Madrid: Espasa Calpe.
- Garachana, M. (2006). La creación y generalización del artículo indefinido. En C. Company, (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal. Volumen 2* (pp. 387-464). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- Garrido, J. (1996). Sintagmas nominales escuetos. En I. Bosque, (Ed.), *El sustantivo sin determinación: La ausencia de determinante en la lengua española* (pp. 269-338). Madrid: Visor Libros.

- Givón, T. (1979). *On Understanding Grammar*. Nueva York, Academic Press.
- Gutiérrez Bravo, R. (2008). La identificación de los tópicos y los focos. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 56(2), 363-401.
- Harley, Heidi. (2004). Wanting, Having and Getting: A Note on Fodor and Lepore 1998. *Linguistic Inquiry*, 35, 255-267.
- Heim, Irene (1982). The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases. Dissertation, UMass Amherst.
- Herrera Jiménez, Rafael. (2017) El orden de palabras y la distinción de definitud en la historia del español. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Karttunen, L. (1971). *Discourse referents*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Krifka, M., Pelletier, F. J., Carlson G. N., ter Meulen, A., & Chierchia, G. (1995). Genericity: An introduction. En G. N. Carlson & F. J. Pelletier (Eds.), *The Generic Book* (pp. 1-124). Chicago: The University of Chicago Press.
- Laca, B. (1996). Acerca de la semántica de los plurales escuetos en español. En I. Bosque (Ed.), *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española* (pp. 241–268). Madrid: Visor Libros.
- Laca, B. (1999). Presencia y ausencia del determinante. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española I* (pp. 891–928). Madrid: Espasa-Calpe.
- Laca, B. (2006). “El objeto directo. La marcación preposicional”. En C. Company, (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal. Volumen I* (pp. 423-478). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.

- Laca, B. (2013). Spanish Bare Plurals and Topicalization. En J. Kabatek, A. Wall (Eds.), *New Perspectives on Bare Noun Phrases in Romance and Beyond* (pp. 95-119). Amsterdam, Netherlands: Benjamins.
- Lapesa, R. (1996). El sustantivo sin actualizador en español. En I. Bosque (Ed.), *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española* (pp. 121-140) (Publicado primero en *Estudios Filológicos y Lingüísticos Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, pp. 289–304. Ed. 1974, Caracas: Instituto Pedagógico).
- Leonetti, M. (1999). El artículo. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la lengua española. I. Sintaxis básica de las clases de palabras* (pp. 787-890). Madrid: Espasa Calpe.
- Leonetti, M. (2013). Information Structure and the distribution of Spanish bare plurals. In J. I. Kabatek, A. I. Wall (Eds.), *New Perspectives on Bare Noun Phrases in Romance and Beyond* (pp. 121-156). Amsterdam, Netherlands: Benjamins.
- Martínez, A. (2006). La frase adjetiva. El orden del sustantivo y el adjetivo. En C. Company, (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal. Volumen 2* (pp. 1223-1320). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- Mendikoetxea, A. (1999). Construcciones inacusativas y pasivas. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la lengua española. 2. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (pp. 1575-1629). Madrid: Espasa Calpe.
- McKenzie, I. (2003). Bare Nouns in Spanish. *Bulletin of Spanish Studies*, 80(1), 1-12.
- McNally, L. (2004). Bare plurals in Spanish are interpreted as properties. *Catalan journal of Linguistics*, 3, 115-133.

- McNally, L. & Boleda, G. (2004). “Relational adjectives as properties of kinds”. En O. Banomi, P. Cabredo Hofherr (Eds.) *Empirical Issues in Formal Syntax and Semantics* 5, (pp. 179–196). Paris: Colloque de Syntaxe et Sémantique à Paris.
- Milsark, G. L. (2014). *Existential Sentences in English*. Nueva York: Routledge.
- Olarrea, A. (2012). Word Order and Information Structure. En J. I. Hualde, A. Olarrea, & E. O’Rourke (Eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics* (pp. 603.628). Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Pozas Loyo, J. (2010). *The Development of the Indefinite Article in Medieval and Golden-Age Spanish*. Londres: Queen Mary, University of London.
- Pozas Loyo, J. (2016). *El artículo indefinido. Origen y gramaticalización*. México: El Colegio de México.
- Puerma Bonilla, J. (2019). Orden básico de constituyentes en construcciones transitivas sintácticas del español actual. *Études Romanes De Brno*, (1), 51–67.  
<https://doi.org/10.5817/ERB2019-1-4>
- Real Academia Española & Asociación De Academias De La Lengua Española. (2009). *Nueva Gramática de la lengua española, Vol. 2. Sintaxis II*. Madrid: Espasa.
- Rigau, G. La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre. En I. Bosque & V. Demonte, (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española I*, (pp. 311–362) Madrid: Espasa Calpe.
- Sáez Rivera, D. M. (2013). Bare nominals in American-Spanish headlines. En J. Kabatek & A. Wall (eds.), *New Perspectives on Bare Noun Phrases in Romance and Beyond*, (pp. 157-1889). Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins International Publishing.

Suñer, M. (1982). *Syntax and Semantics of Spanish Presentational Sentence-Types*.

Washington DC: Georgetown University Press.